



PRESENTACIÓN

Estimadas amigas y amigos:

Al rendir la Cuenta Pública de la Gestión Edilicia correspondiente al año 2012, lo hago con gran alegría de ver como Cauquenes está saliendo del flagelo inmenso que significó la destrucción del gran terremoto del 27F 2010, es así como en cada rincón de la comuna ya se levanta y se erige el nuevo Cauquenes que todos deseamos, más limpio, más bonito y mejor estructurado

Con gran satisfacción hemos visto que ya los subsidios de reconstrucción han sido entregados, todo gracias a la titánica labor de nuestros funcionarios quienes fueron capaces en tiempo récord llenar fichas y antecedentes para que los potenciales beneficiarios pudieran obtener posteriormente el beneficio estatal.

En ámbito de la infraestructura pública se ha trabajado sin cesar e ineludiblemente hasta tener casi todos los edificios públicos con proyectos en condiciones y pronto a ser entregados, situación que demuestra una vez el tesón y la fortaleza de nuestra gente, quienes han elaborado diseño tras diseño, solo con el firme propósito de reconstruir lo que la naturaleza nos arrebató aquella fatídica la noche del 27F.

Y es en este aspecto, el de la infraestructura, en la cual hicimos gran hincapié. Primero fueron los abastecimiento naturales de servicios básicos, luego el restablecimiento de conexiones viales, el reordenamiento de las actividades de salud, el reacondicionamiento de locales escolares, en fin fueron muchas y variadas las iniciativas que debimos enfrentar y culminar con singular éxito, para ver a nuestro querido Cauquenes nuevamente en pie.

En el aspecto de esparcimiento y cultural, como nunca nuestra comuna y su gente se ha visto beneficiada, con una gran aporte en la presentación de las más diversas obras artísticas, exposiciones fotográficas y de pintura. Además fuimos beneficiados con diversas muestras de arte que vinieron a reconfortar nuestra alma herida, y fue nuestra decisión entregarla a todos los cauqueninos en recintos al aire libre y sin costo.

La actividad recreacional y deportiva, su desarrollo y crecimiento no se vieron estancadas, sino postergadas algunos meses por la tragedia de febrero, pero afortunadamente nuestros recintos deportivos no sufrieron daño, y es así como con el correr de las semanas la actividad recreacional nuevamente tomó bríos y se apoderó de nuestra agenda Alcaldicia con diversos campeonatos y torneos de variadas disciplinas, además se siguieron postulando la remodelación y nuevas dependencias a los recintos ya establecidos, con el propósito de brindar recintos de calidad y confort para la práctica deportiva, una de mis grandes pasiones.

En materia social, sin duda ha sido un año difícil y de mucha actividad, ya que fue un año electoral, pero sin duda la gente confió en nuestra gestión y nos dio la confianza para seguir trabajando por ellos, que tanto lo necesitan. Cauqueninos, esta Cuenta Pública de este nuevo periodo que se inicia debe ser uno de los desafíos mas importantes de mi vida, ya se debe cumplir todo ,lo prometido, pues sin duda no fueron promesas de campaña sino promesas del fondo del alma de un cauquenino que siempre luchará por ver surgir a su pueblo.

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

(Enero - Diciembre, año 2012)

ALCALDE:

Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas



CONCEJO MUNICIPAL

Concejales:

Sr. Hernán Valenzuela Sepúlveda

Sr. Manuel Vergara del Río

Sr. Luis H. Ceroni García

Srta. Alejandra Concha Urrutia

Sr. Domingo Leiva Mena

Sra. Violeta Henríquez Sheward





DIRECTIVOS Y JEFES DE UNIDADES MUNICIPALES



JUEZA POLICIA LOCAL
Sra. Carmen Gloria Valdés V.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Sr. Luis Alejandro Fernández J.



SECRETARIA MUNICIPAL
Sra. Ilse Aranís Vilches



CONTROL INTERNO
Sr. Marco Canales Carrasco



ASESORIA JURIDICA
Sr. Germán Aliaga B.



DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
Sra. Ruth del Pilar Moya M.



DIRECTOR SECPLA
Sr. Rodrigo Salgado M.



DIRECTOR DE OBRAS
Sr. Jenaro Bravo Ramírez



DIRECTOR DIDECO
Sr. Patricio Aravena A.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



DIRECTOR ASEO Y ORNATO
Sr. Rex Benavente Canales



JEFE(S) TRANSITO y TT. PUB.
Sr. Cristián Musa Pérez



GABINETE ALCALDÍA
Srta. María Vega Moraga



DIRECTOR (S) DAEM
Sr. Juan Carlos Canales C.



DIRECTORA SALUD COMUNAL
Sr. Silvia Aravena Canales



DIRECTOR CEMENTERIO
Sr. Harold Gómez Z.



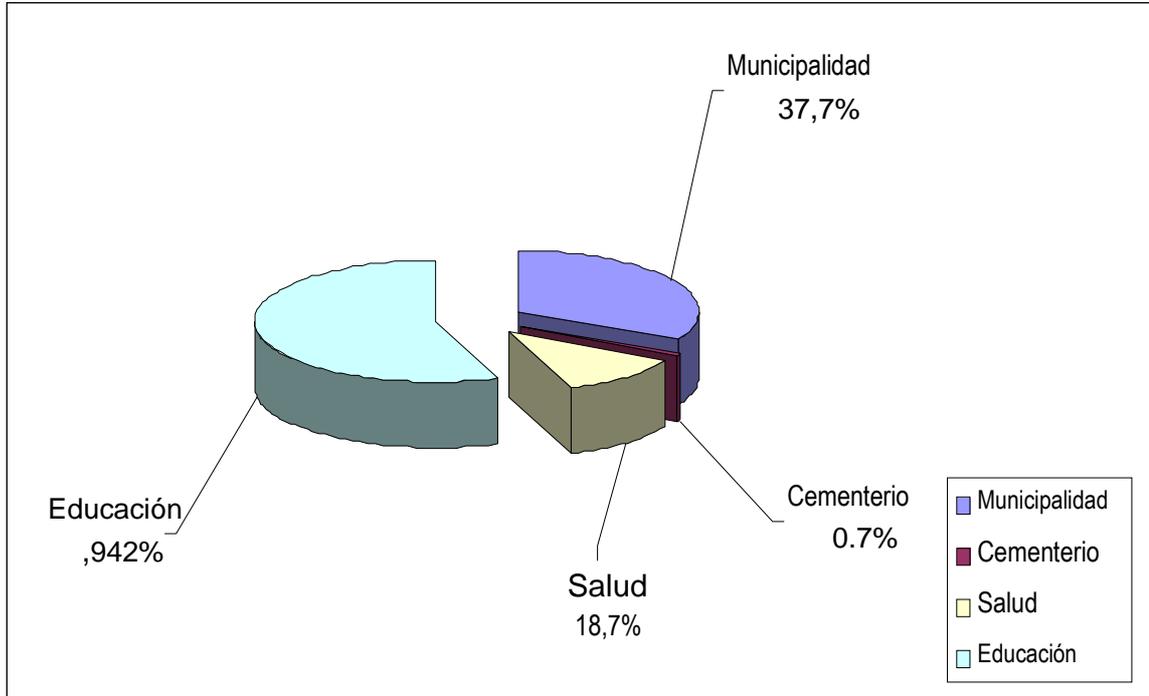
I GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2012

La I. Municipalidad de Cauquenes considera la Gestión Financiera y Presupuestaria de los siguientes Servicios asociados a esta institución:

- **Municipalidad**
- **Educación**
- **Salud**
- **Cementerio**

El comportamiento de ingresos y gastos por cada Servicio para el ejercicio año 2012, fue el siguiente:

SERVICIOS	INGRESOS	GASTOS
Municipalidad	6.380.004.643	5.663.412.688
Educación	7.265.309.972	7.447.067.139
Salud	3.157.791.127	3.141.833.643
Cementerio	121.688.408	139.032.136



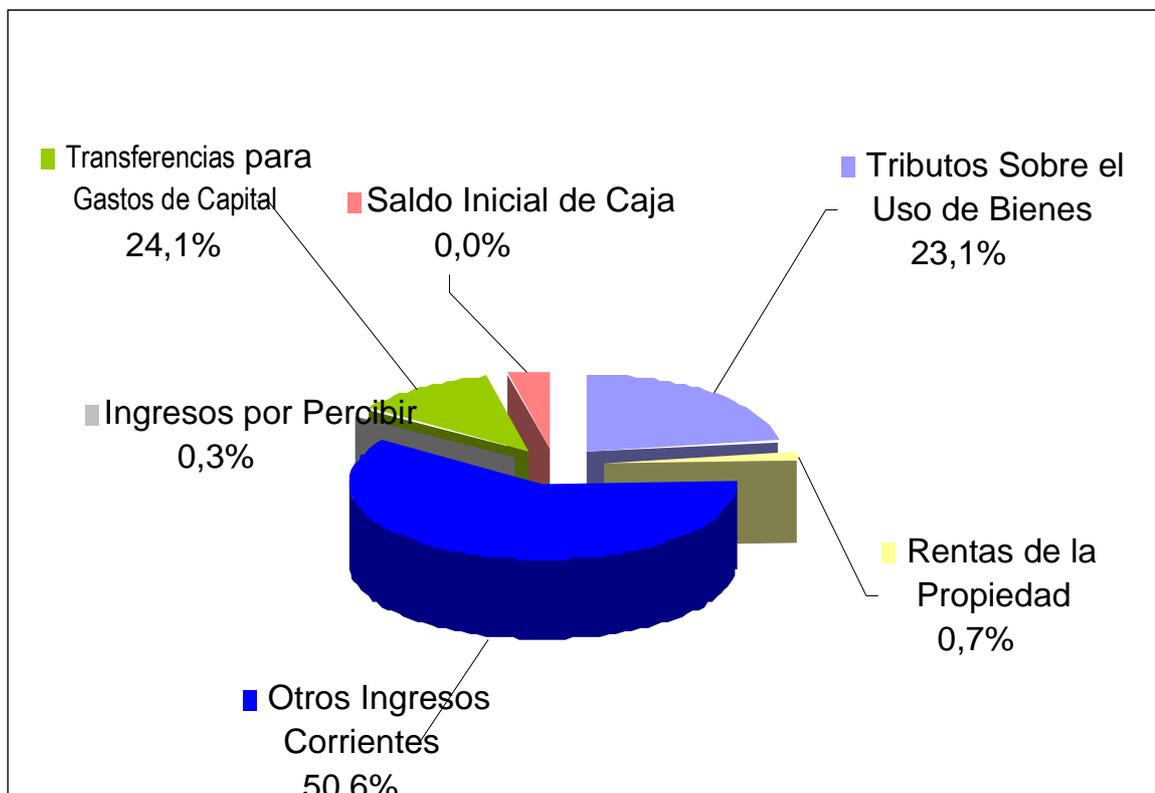


1.1 ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS

1.1.1 MUNICIPALIDAD

Ingresos Municipales año 2012

ITEM	INGRESOS AÑO 2012	Monto	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	1.475.069.148	23,10
2	Rentas de la Propiedad	42.128.531	0,70
3	Ctas. Por Cobrar Ingresos Operación	3.229.539.646	0,10
4	Ctas. Por Cobrar Transf. Corrientes	67.542.885	1,10
5	Otros Ingresos Corrientes	3.229.539.646	50,60
6	Ingresos por Percibir	20.327.857	0,30
7	Transferencias para Gastos de Capital	1.537.633.612	24,10
8	Saldo Inicial de Caja	0	0,00
TOTAL		6.380.004.643	100

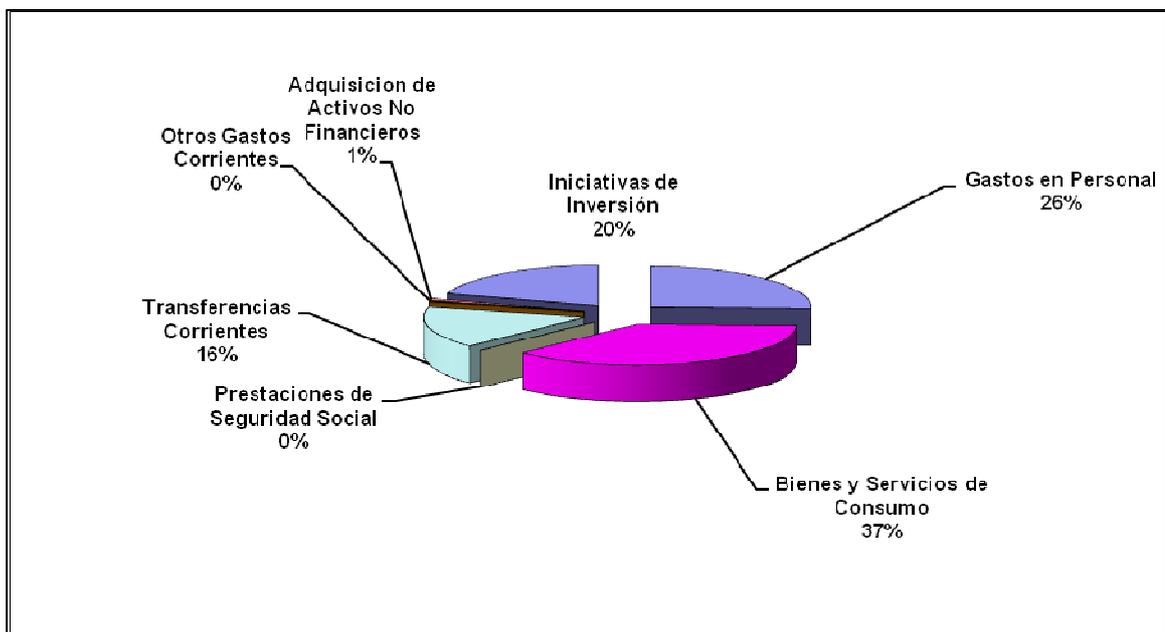




CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Gastos Municipales año 2012

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Gastos en Personal	1,444,037,301	25.5
2	Bienes y Servicios de Consumo	2,100,080,377	37.1
3	Prestaciones de Seguridad Social	498,216	0.0
4	Transferencias Corrientes	927,915,485	16.4
5	Otros Gastos Corrientes	13,004,590	0.2
6	Adquisicion de Activos No Financieros	43,046,842	0.8
7	Iniciativas de Inversión	1,134,829,877	20.0
	TOTAL	5,663,412,688	100.0



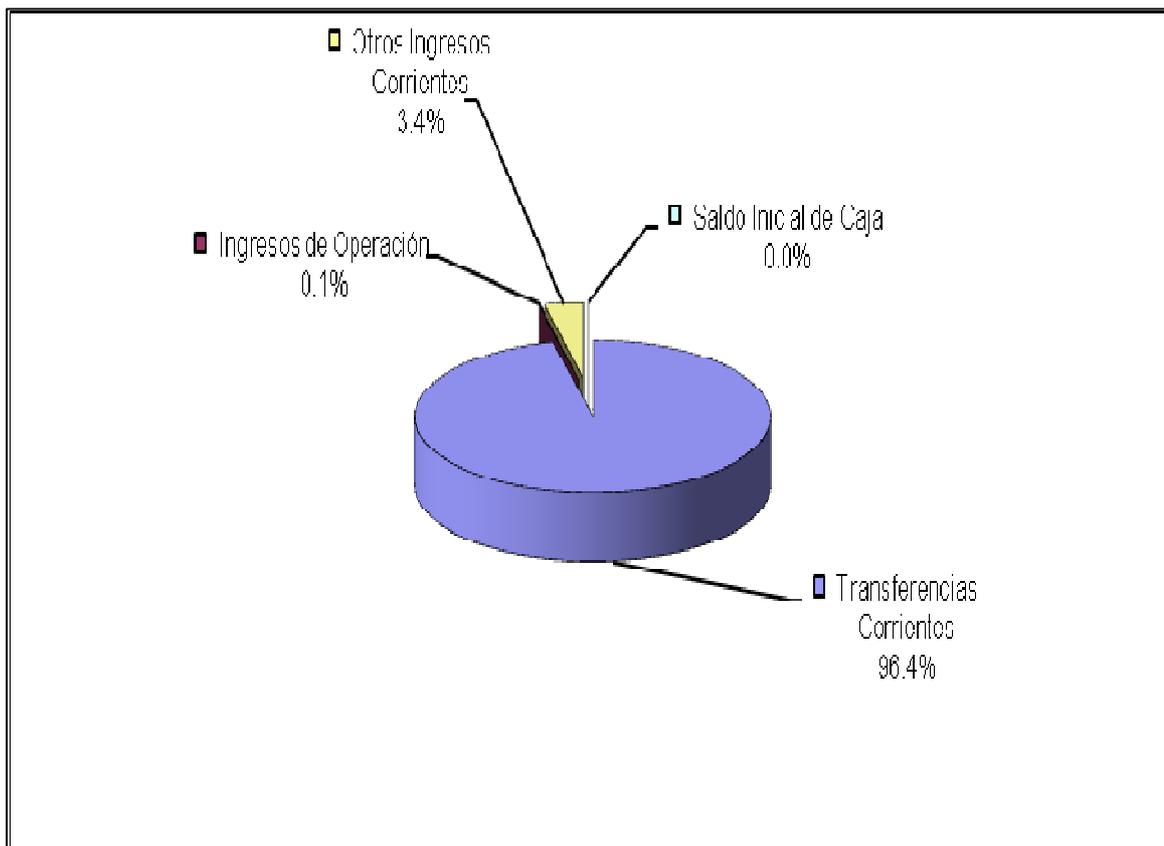


CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

1.1.2 EDUCACIÓN

Ingresos Percibidos año 2012

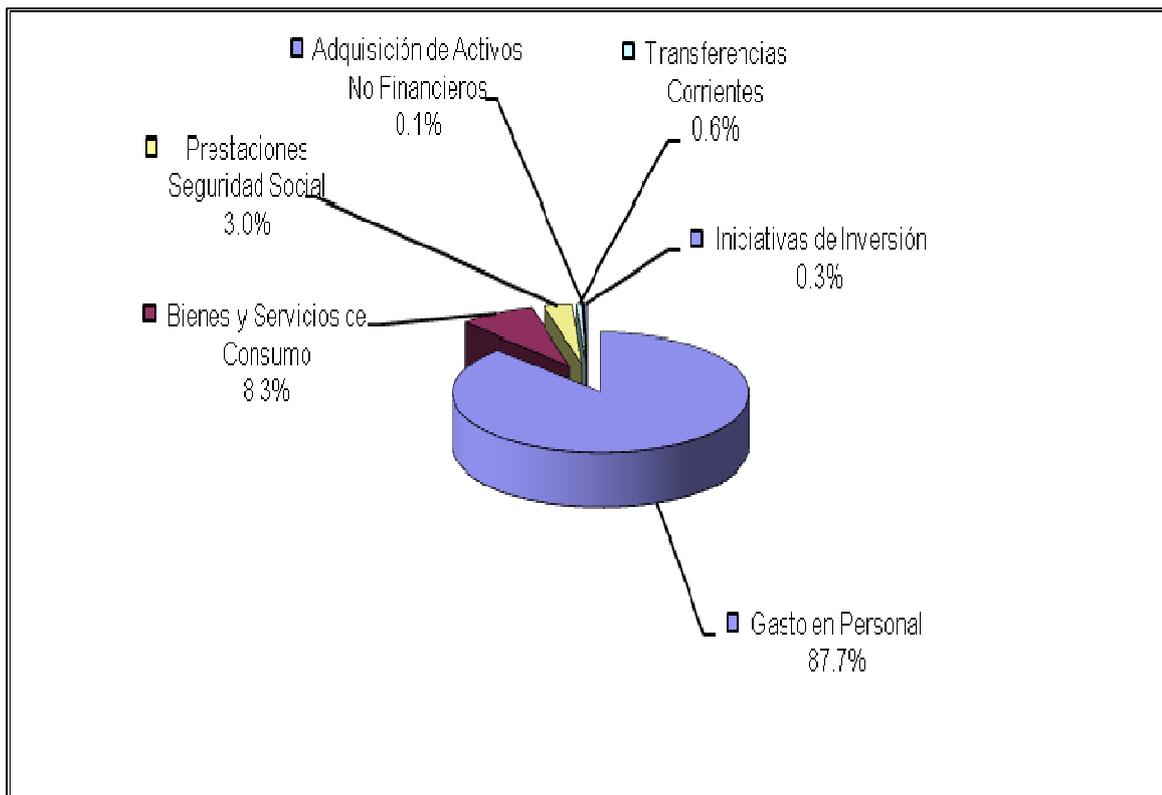
ITEM	INGRESOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	7,006,294,442	96.4
2	Ingresos de Operación	9,136,520	0.1
3	Otros Ingresos Corrientes	249,879,010	3.4
4	Saldo Inicial de Caja		0.0
	TOTAL	7,265,309,972	100.0





Gastos Incurridos año 2012

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Gasto en Personal	6,529,571,068	87.7
2	Bienes y Servicios de Consumo	614,560,467	8.3
3	Prestaciones Seguridad Social	227,105,199	3.0
4	Transferencias Corrientes	43,979,337	0.6
5	Adquisición de Activos No Financieros	6,583,512	0.1
6	Iniciativas de Inversión	25,267,556	0.3
	TOTAL	7,447,067,139	100.0

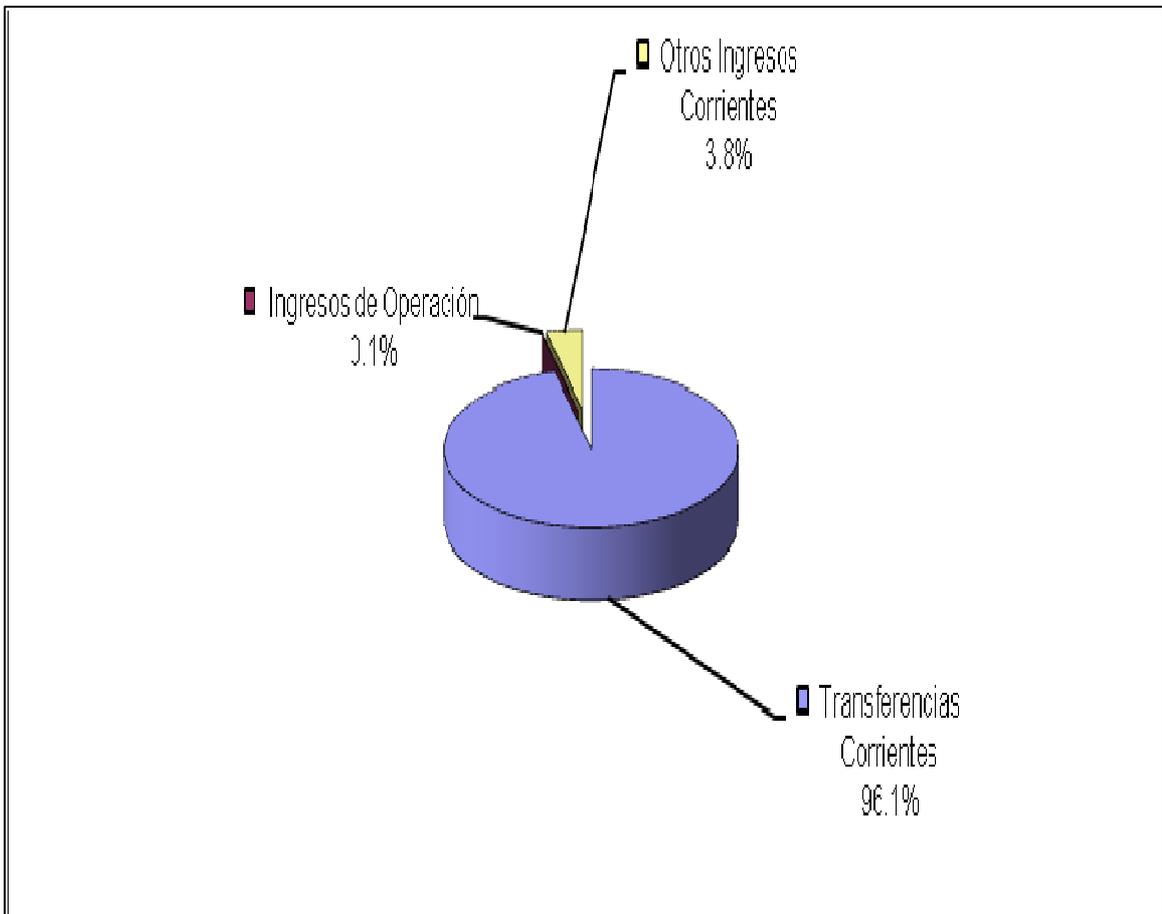




1.1.3 SALUD

Ingresos Percibidos año 2012

ITEM	INGRESOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	3,033,788,607	96.1
2	Ingresos de Operación	2,904,890	0.1
3	Otros Ingresos Corrientes	121,097,630	3.8
	TOTAL	3,157,791,127	100.0

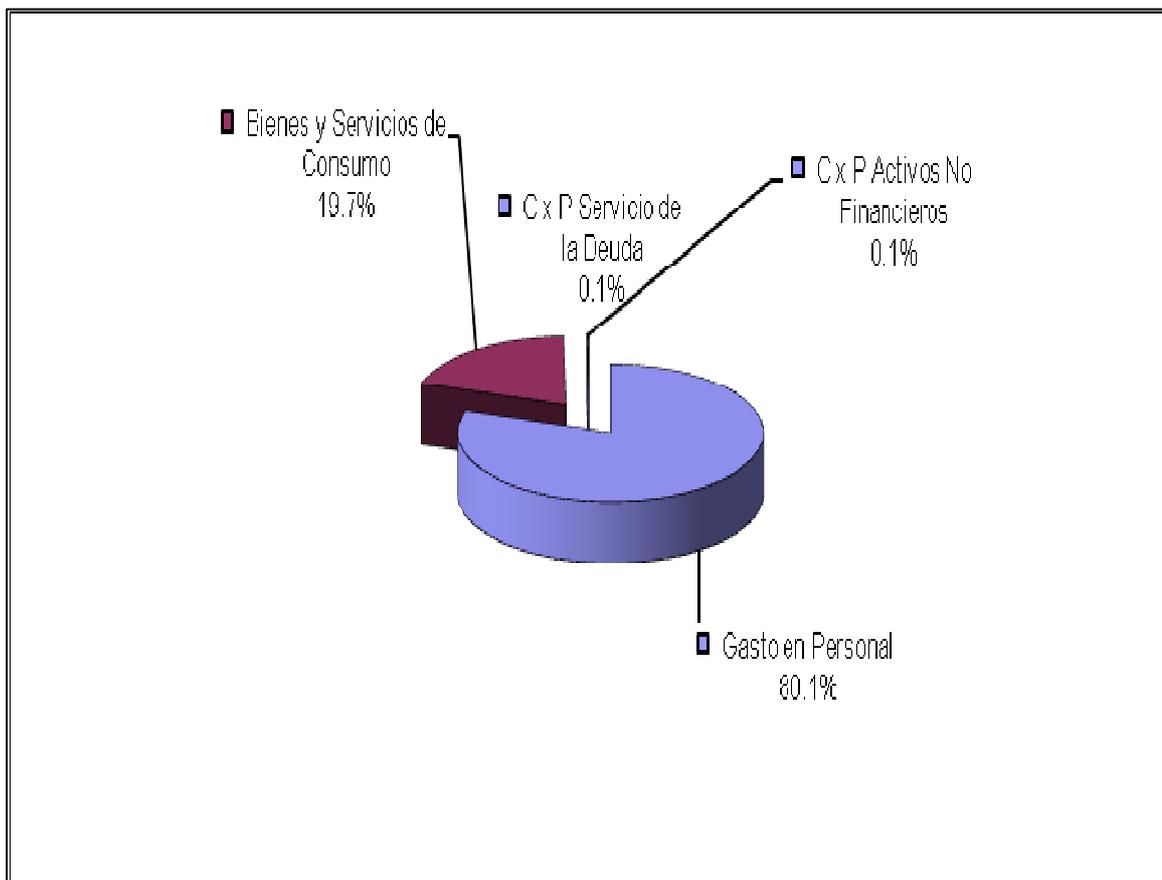




CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Gastos Incurridos año 2012

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Gasto en Personal	2,517,341,761	80.1
2	Bienes y Servicios de Consumo	618,357,275	19.7
3	C x P Activos No Financieros	3,655,013	0.1
4	C x P Servicio de la Deuda	2,479,594	0.1
	TOTAL	3,141,833,643	100.0

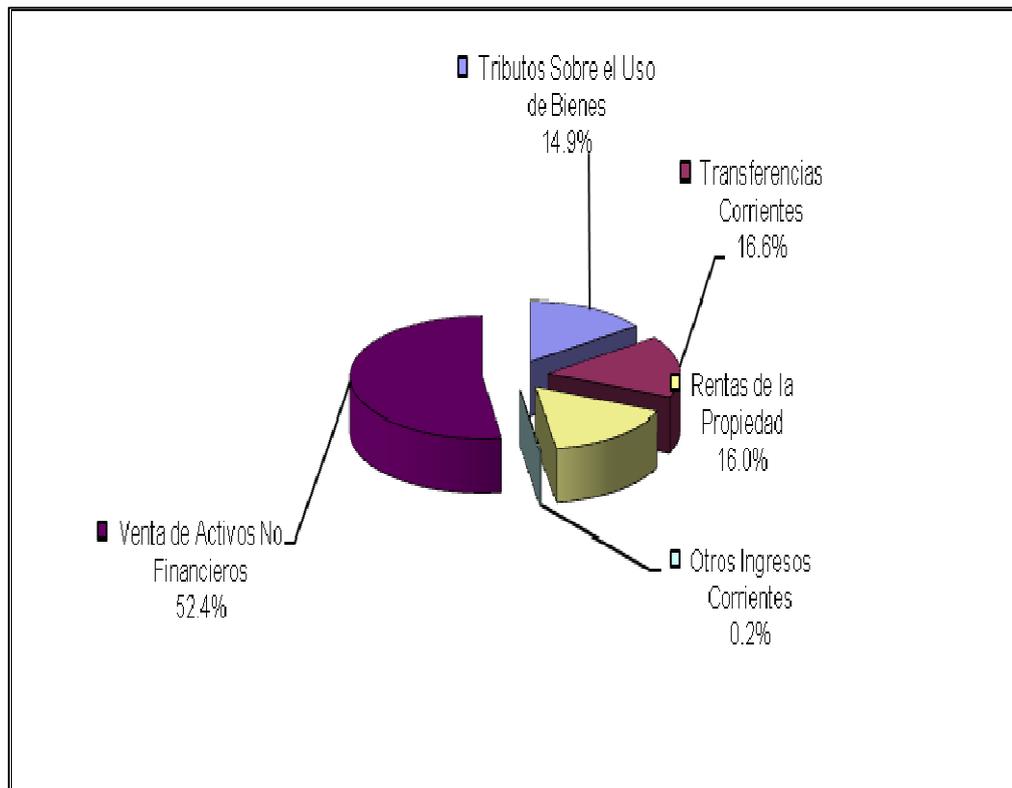




1.1.4 CEMENTERIO

Ingresos Percibidos año 2012

ITEM	INGRESOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	18,106,291	14.9
2	Transferencias Corrientes	20,159,890	16.6
3	Rentas de la Propiedad	19,482,627	16.0
4	Otros Ingresos Corrientes	229,000	0.2
5	Venta de Activos No Financieros	63,710,600	52.4
	TOTAL	121,688,408	100.0

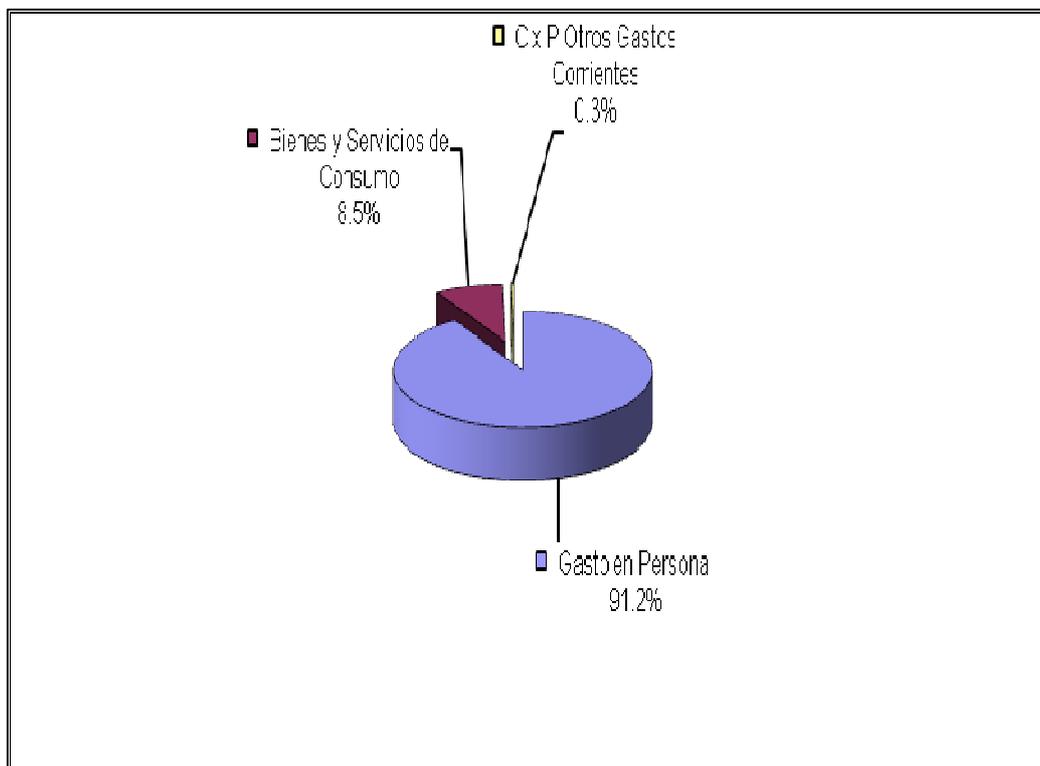




CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Gastos Incurridos año 2012

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2012	MONTO	%
1	Gasto en Personal	126,771,526	91.2
2	Bienes y Servicios de Consumo	11,834,678	8.5
3	C x P Otros Gastos Corrientes	425,932	0.3
	TOTAL	139,032,136	100.0





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

1.2 SITUACIÓN FINANCIERA**1.2.1 MUNICIPALIDAD****BALANCE FINANCIERO MUNICIPALIDAD AÑO 2012**

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	1,951,619,078	Depreciación Acumulada	1,665,979,673
Deudores	2,496,157	Adm.de Fondos	883,009,963
Deudores por Rend. de Cuentas	32,697,661	Otras Oblig. Financieras	4,916,257
C x C de Ingresos Presupuestario	207,860,083	Retenciones Previsionales	18,311,424
Prestamos	3,385,240	Retenciones Tributarias	11,684,475
Bienes de Uso Depreciables	3,730,801,538	Documentos Caducados	26,072,653
Bienes de Uso No Depreciables	741,519,787	Ctas x Pagar	29,070,954
Bienes de Uso por Incorporar	1,063,466,917	Fondos de Terceros	1,871,848
Anticipos a Rendir Cuenta	348,079	Iva Debito Fiscal	1,883,509
Otros Activos	2,421,212	Oblig. Registro Multas y F.C.M.	31,593,620
		Patrimonio	4,862,271,032
		Resultado del Ejercicio	535,450,215
		Resultado Acumulado	-335,499,871
TOTAL	7,736,615,752	TOTAL	7,736,615,752

1.2.2 EDUCACIÓN**BALANCE FINANCIERO EDUCACIÓN AÑO 2012**

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	715,126,189	Depreciación Acumulada	5,702,859
Anticipos a Rendir Cuenta	1,814,127	Administracion de Fondos	2,044,484,895
Otros Deudores Financieros	2,525,676	Otras Obligaciones Financieras	449,832
Deudores	2,040,007	Retenciones Previsionales	102,675,800
Bienes de Uso Depreciable	11,488,382	Retenciones Tributarias	3,457,627
Bienes de Uso No Depreciable	7,561,672	Documentos Caducados	19,440,025
		Cuentas por Pagar Gtos. Presup.	112,291,177
		Empréstitos Internos	849,927,139
		Patrimonio	-3,097,105
		Resultado del Ejercicio	- 316,834,720
		Resultado Acumulado	- 2,077,941,476
TOTAL	740,556,053	TOTAL	740,556,053



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

1.2.3 SALUD

BALANCE FINANCIERO SALUD AÑO 2012

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	200,297,760	Depreciación Acumulada	63,924,268
Anticipos a Rendir Cuenta		Administración de Fondos	113,037,055
Otros Deudores Financieros	1,770,350	Retenciones Previsionales	43,040,677
Deudores	386,484	Retenciones Tributarias	11,900,028
Bienes de Uso Depreciable	70,327,839	Documentos Caducados	582,409
		Cuentas por Pagar Gtos. Presup.	356,000
		Patrimonio	44,937,397
		Resultado del Ejercicio	63,177,638
		Resultado Acumulado	- 68,173,039
TOTAL	272,782,433	TOTAL	272,782,433

1.2.4 SERVICIO TRASPASADO CEMENTERIO

BALANCE FINANCIERO CEMENTERIO AÑO 2012

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	6,553,895	Depreciación Acumulada	2,124,377
Deudores	50,055	Retenciones Previsionales	1,580,406
C x C Ingresos Presupuestarios	14,743,994	Documentos Caducados	66,690
Bienes de Uso Depreciables	2,034,435	Patrimonio	22,992,976
		Resultado del Ejercicio	- 17,700,295
		Resultado Acumulado	14,318,225
TOTAL	23,382,379	TOTAL	23,382,379



II DESARROLLO COMUNAL AÑO 2012

2.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Con la perspectiva de conocer las percepciones y demandas de la comunidad y además darles notorios medios de empoderamientos, el municipio abrió los espacios necesarios para hacer efectiva la participación ciudadana como clave y sello característico de esta importante herramienta, para ello se llevó a cabo 12 “Jornadas de Participación Ciudadana” en distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales, además se aplicó un cuestionario que buscó medir tres ámbitos de interés: Uno, la percepción de los vecinos de lo mejor y peor de la comuna y barrio, además de discriminar la responsabilidad del municipio en estos; dos, calificar al municipio y algunos servicios públicos en escala likert y por último, expresar la visión de la comuna en un futuro de diez años, estos cuestionarios fueron depositados en buzones ubicados en algunos sectores como hospital, centro de pago INP, Consultorios, etc.

Con todo lo anterior se construye la Imagen Objetivo de la comuna y los lineamientos y objetivos estratégicos, que se mencionan a continuación:

Imagen Objetivo:

“Cauquenes en la dirección correcta, mediante el desarrollo de la silvoagricultura de especialización, innovando en las tecnologías y explotando nichos emergentes; y fortaleciendo el capital social, humano e institucional, permitiendo, promoviendo y consolidando el empoderamiento de las organizaciones sociales en la comuna”.

Lineamientos Estratégicos y Objetivos:

Lineamiento estratégico 1: Consolidar el sector silvoagrícola como el principal eje de desarrollo económico de la comuna, posicionándolo a nivel regional, nacional e internacional.

- Objetivo 1: Alianza público privada para el sector silvoagrícola.
- Objetivo 2: Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.
- Objetivo 3: Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor.
- Objetivo 4: Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.
- Objetivo 5: Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.
- Objetivo 6: Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Lineamiento estratégico 2: Catastrar y transferir nuevas tecnologías para el desarrollo de la base productiva comunal y de nichos emergentes.

- Objetivo 1: Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.
- Objetivo 2: Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.
- Objetivo 3: Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.
- Objetivo 4: Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.
- Objetivo 5: Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.

Lineamiento estratégico 3: Fortalecer el capital humano, social e institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cauquenes.

- Objetivo 1: Fortalecer el capital institucional.
- Objetivo 2: Mejorar la habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna.
- Objetivo 3: Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.
- Objetivo 4: Articular programas, tanto públicos como privados, para los sectores y grupos socialmente vulnerables.
- Objetivo 5: Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.
- Objetivo 6: Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.
- Objetivo 7: Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.
- Objetivo 8: Implementar programas de seguridad pública
- Objetivo 9: Normalización de la infraestructura urbana y rural.

Lineamiento estratégico 4: Promover y consolidar la participación y el empoderamiento de las organizaciones sociales.

- Objetivo 1: Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.
- Objetivo 2: Promover la participación efectiva de la comunidad.
- Objetivo 3: Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.

Asociados a esta Imagen Objetivo, Lineamientos y Objetivos se encuentran 247 planes, programas y/o programas de los cuales se han abordado, al año 2010, con distinto nivel de desarrollo al menos unos 45, lo que se traduce en un 18,2% de avance en el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.

Para el año 2010, en razón fundamentalmente del terremoto del pasado 27 de Febrero de 2010, se plantea la necesidad urgente de reformular y/o actualizar el Plan de Desarrollo de la comuna de Cauquenes, toda vez que la realidad local ha variado sustancialmente en materia de infraestructura pública, de servicios, de orden social y territorial, de fomento productivo y de priorización de lineamientos o ejes para el Desarrollo Económico Local, que pasan inevitablemente por la reconstrucción material y social de nuestra comunidad, este ha de ser nuestro gran desafío en los años venideros y para hecho hemos de reformular nuestro plan de acción.



2.2 FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

2.2.1 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

a) PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVO: “Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida”.

FUNCIONES: Atender al público que lo solicite, priorizando las necesidades y maximizando los recursos existentes de acuerdo a las necesidades presentadas.

Los días de atención de público son los siguientes:

- Lunes y Viernes de 8:00 a 14:00 Hrs., Sector Urbano.
- Miércoles de 8:00 a 14:00 Hrs., Sector Rural.
- Emergencias de Lunes a Domingo.
- Martes y Jueves, Terreno y trabajo administrativo.

AYUDAS PROPORCIONADAS

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
Recetas Médicas	41
Pasajes	37
Exámenes Torax	58
Pañales – Cama- Colchón Camarote.	20
Servicios básicos (Luz eléctrica, Agua Potable, Plano de agua y alcantarillado)	91
Materiales de Construcción	237
Zapatos escolares – Uniforme.	5
Alimentos	2.927
Servicios Funerarios	16
Matricula Enseñanza Superior	153
Cementerio (Derechos de Sepultación, Arriendo Nicho)	31
Mediaguas	2
Exención o Rebaja Aseo Domiciliario	64
Postulantes a Gendarmería	61
TOTAL	3.799



b) FPS (FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL)

ESTADISTICA FPS AÑO 2012.-

POBL. ENCUESTADA CON FPS	Nº DE FPS SOLICITADAS DURANTE EL AÑO
1.952	2.645

Nº DE FPS APLICADAS POR PRIMERA VEZ	Nº DE FPS ACTUALIZADAS
1.224	728

ATENCION DE PUBLICO	FORMULARIO REGISTRO RESIDENTES (FRR)
10.830	4.871

POBL. ENCUESTADA CON FICHA SOCIAL (FS) EN DOMICILIO	(FRR SIN FS), VALE DECIR, SE APLICO FRR EN OFICINA Y NO SE HA LOGRADO APLICAR FICHA SOCIAL EN DOMICILIO.
3.771	1.100

CERTIFICADOS FPS ENTREGADOS PARA DIFERENTES PROGRAMAS: <ul style="list-style-type: none">FOSIS, JUNJI, CONVENIO AGUA POTABLE, I.P.S., BIENES NACIONALES, VINCULOS, etc.
3.500



c) **PENSIONES**

**ESTADISTICO OFICINA PENSIONES
REFORMA PREVISIONAL**

PENSIONES OTORGADAS INVALIDEZ - VEJEZ	SUBSIDIO DISCAPACIDAD CON DAÑO NEUROLOGICO	ASIGNACION C.N.S. (CONTROL NIÑO SANO)
767	12	466

d) **PROGRAMA SUBSIDIOS:**

SUBSIDIOS FAMILIARES:	
Subsidio al menor, madre y recién nacidos	3.307

SUBSIDIOS MATERNALES:	
Nº de Subsidios Maternales otorgados	100
Total	3.407

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO:	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	1.104
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	162
Total	1.266

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL:	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	27
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	11
Total	38



e) OFICINA PERITO SOCIAL

La Oficina de Peritaje Social, cuya encargada es la Profesional Asistente Social Srta., Marina Figueroa Rivas, realizó 190 Informes Sociales para el Juzgado de Letras y Familia de Cauquenes y otros Tribunales del País, en Materias de Divorcio, Pensiones Alimenticias, Violencia Intrafamiliar, Tuición de menores entre otras.

Cabe señalar que se realizaron 300 visitas domiciliarias, entre otras acciones profesionales.

f) OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda se encarga de: Orientar, gestionar y ayudar a las familias a los posibles tipos de subsidios ya sea, subsidio para llamado regular Fondo Solidario I con ahorro (FSI) llamado regular DS-49, Construcción en sitio propio, Construcción sector rural, reparación regular, reparación térmica y ampliación, en la Oficina de Vivienda se encuentran en proceso de postulación:

- VILLA ALTO CAUQUENES (150 Familias)
- VILLA EL SOL (150 Familias)
- VILLA ROCAS DEL MAULE (150 Familias)
- VILLA LOS ANGELES (150 Familias)

Además en nuestra Oficina siguió funcionando el apoyo a la Oficina de Bienes Nacionales Regional, creando la Oficina de Bienes Nacionales Express, la cual atenderá hasta Junio del 2012, las regularizaciones de escrituras y propiedades de los postulantes damnificados que no tenían su título de Dominio Vigente al día, llevando a cabo el trámite de manera gratuita, esta Oficina de Bienes Nacionales Express en conjunto con la Oficina de Vivienda atiende público en Cauquenes y salió a terreno a los Villorrios cercanos de la Comuna que son: Sauzal, Quella, Pocillas, Coronel de Maule, Etc.

A la fecha, se ha trabajado en conjunto entre Comités Habitacionales, EGIS Y Constructoras para la solución definitiva de Viviendas Habitacionales, por ende se han entregado a la fecha 03 Comités compuestos con 150 Familias C/u las cuales son:

- Comité Habitacional Villa Los Acacios 2-A
- Comité Habitacional Villa Los Acacios 2-B
- Comité Habitacional Villa Bicentenario

Estando aun en proceso de entrega:

- Villa Los Alerces
- Villa Los Libertadores
- Villa San Sebastián I
- Villa San Sebastián II



g) PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2012 se constituyeron y asesoraron en su funcionamiento 52 organizaciones distribuidas en los siguientes rubros:

• Centros Culturales	2
• Clubes de adultos mayores	4
• Comités habitacionales	9
• Comité de agua potable	2
• Talleres femeninos	18
• Clubes deportivos	2
• Juntas de vecinos	2
• Agrupaciones Culturales	4
• Fundación Canina	1
• Consejo de Desarrollo	1
• Junta Vigilancia Rural	7
Total	52

h) PROGRAMA CENTROS DE ATENCION PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS

Funcionamiento de 3 centros para hijos (as) de madres temporeras en las escuelas que se indican, para facilitar la incursión de las mujeres en labores agrícolas de temporada

ESTABLECIMIENTO	N° De Menores
Escuela Blanco Encalada	40
Escuela F 654 "Porongo"	50
Colegio Barrio Estación	40
Total de niños atendido	130

Los menores permanecen todo el día, de Lunes a Viernes en el establecimiento educacional; por un lapso comprendido desde el 7 de Enero hasta el 22 de Febrero del 2012.

Durante su estadía, los menores recibieron:

- 3 Alimentaciones diarias (desayuno, almuerzo y onces)
- Atención de salud y evaluación nutricional del consultorio municipal
- Recreación deportiva recreativa que incluye acceso a las piscinas y recintos deportivos de la comuna.

Para llevar a efecto este programa el municipio contrato 1 director de cada centro y un auxiliar, y Chile deporte aporta Profesor Jornada Completa, 1 Profesor ½ Jornada.

Junaeb : Entrega las 3 raciones alimenticia del día

- Para el cierre del programa El municipio los traslada a la piscina municipal desde las 13.00 hrs, entregándoles bebidas, helados, queques, doblones y caramelos, galletas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Valor Alimento Junaeb	-----
Recursos Humanos IND	\$ 3.000.000.
Recursos humanos Municipal	\$ 2.900.000
Infraestructura	\$ 1.500.000
Materiales	\$ 500.000

i) PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

En la comuna a la fecha existen 53 clubes de Adultos Mayores 17 Rurales y 36 urbanos organizados, vale decir con personalidad jurídica vigente. Durante el año 2012 se formaron 5 nuevos grupos, incluidos en la cifra total.

En el mes de Junio se realizo la primera reunión con los Presidentes de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna con almuerzo.

En el mes de Agosto se llevo a cabo la celebración del día del Adulto Mayor, la que tradicionalmente consistió en un almuerzo, mas regalo en la carpa evento de Socorro mutuos esto se celebra en 3 grupos de 400 Adultos Mayores cada día con (Control de presión arterial y primeros auxilios).

Otra acción relevante respecto a los Adultos Mayores, fue la postulación a fondos para ejecutores intermedios del Senama y la adjudicación del proyecto "aportando al bienestar integral de los adultos mayores de Cauquenes", por un monto fluctuante aproximado entre \$ 300.000 y \$600.000 para cada Club que postule, aportando el Municipio el Bus para sus actividades de paseo.

La postulación benefició a 38 clubes de Adultos Mayores de los sectores tanto urbanos como rurales.

Mas en Junio se realiza el Campeonato Comunal de Cueca.

Informes Sociales de Adulto Mayor para ingresar a Residencia del Adulto Mayor ELEM Cauquenes.

j) OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), cuenta con personal altamente capacitado y supervisado periódicamente por el Servicio Nacional de Empleo (SENCE), VII Región. La principal función de esta oficina apunta a la inscripción de personas desocupadas, cesantes en búsqueda de empleo e insertarlas al mundo laboral y establecer una coordinación entre la Oferta y la Demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo, la que se apoya con la prestación del lugar físico para realizar entrevistas personales, y así brindarle mayor compromiso y seriedad a la posible contratación. Certificación de mano de obra liviana y especializada, solicitada por las distintas empresas de la comuna u organizaciones técnicas de capacitación OTEC, respaldadas por el Sence, que precisen contacto con beneficiarios inscritos en nuestra base de datos, en busca de capacitación para una mejor oportunidad laboral.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Otra de las actividades realizadas por esta oficina es la capacitación de los usuarios en el uso de la bolsa nacional de empleo, para que en forma directa puedan postular a trabajos dentro y fuera de la comuna, según lo requieran. Se realizan talleres de apresto laboral, el cual apunta a enseñar al trabajador como debe presentarse, sentarse y dirigirse al entrevistador de una oferta laboral. Se ejecuta el control de los subsidios de cesantía mediante la certificación de cada uno de los beneficiarios del sistema AFC (Administradores de Fondos de Cesantía), se postula a los jóvenes trabajadores activos entre 18 y 25 años que cumplen con los requisitos para el subsidio al empleo joven (SEJ), se efectúan dentro del programa fortalecimiento OMIL, seguimientos a las colocaciones, encuentros empresariales, y este último año se han realizado capacitaciones con convenio Municipal, acordes a las necesidades del mercado, las cuales han sido muy beneficiosas para la comunidad, gracias al desempeño de los funcionarios a cargo, que han puesto todo su empeño, conocimientos y entrega, marcando la diferencia este año a la labor encomendada.

A continuación se da cuenta, de la inscripción total de personas desocupadas durante el año 2012, usuarios del seguro de cesantía que fueron certificados por esta Oficina, listado de cursos y de usuarios capacitados por organismos respaldados por el Sence y con convenio Municipal y cantidad de subsidios al empleo joven postulados y beneficiados en el año 2012, Intermediado por OMIL.

Nº DE INSCRITOS POR MES EN BOLSA NACIONAL DE EMPLEO

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENERO	36	71	107
FEBRERO	45	85	130
MARZO	24	83	107
ABRIL	15	38	53
MAYO	50	45	95
JUNIO	159	58	217
JULIO	17	38	55
AGOSTO	55	84	139
SEPTIEMBRE	53	28	81
OCTUBRE	17	26	43
NOVIEMBRE	14	16	30
DICIEMBRE	63	42	105
TOTAL GENERAL	548	614	1.162



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

TOTAL DE INSERTADOS LABORALMENTE POR OMIL 2012
SISTEMA CONVENCIONAL

HOMBRES Y MUJERES

ENERO	18
FEBRERO	16
MARZO	16
ABRIL	30
MAYO	17
JUNIO	189
JULIO	16
AGOSTO	49
SEPTIEMBRE	105
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	94
DICIEMBRE	346
TOTAL	912

SUBSIDIOS DE CESANTIA AÑO 2012

Mes	Hombres	Mujeres	TOTAL
Enero	28	12	40
Febrero	25	09	34
Marzo	22	12	34
Abril	21	12	33
Mayo	24	21	45
Junio	29	24	53
Julio	29	26	55
Agosto	26	21	47
Septiembre	18	14	32
Octubre	22	24	46
Noviembre	24	15	39
Diciembre	29	22	51
TOTAL GENERAL		110	USUARIOS CERTIFICADOS

TOTAL CAPACITADOS POR OMIL/OTEC CON CONVENIO MUNICIPAL 2012			
CURSOS	OTEC	CAPACITADOS	APROBADOS
Guardia de Seguridad OS10	Asercur Ltda.	42	41



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Además se entregaron todas las facilidades en cuanto a sala implementada, para entrevistas laborales solicitadas por distintas empresas tanto de la comuna como fuera de ella. (Movistar, Seguros Rarince, Servical, Sermix etc.)

OTROS:

- 24 Talleres Laborales (4 personas c/u)
- 213 Aprestos en el uso de la bolsa Nacional de Empleo (personalizados y grupales)
- 06 Encuentros Empresariales (personalizados)
- 55 Visitas a empresas

k) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL (DDR)

Tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del sector rural de la comuna, promoviendo la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de las actividades agropecuarias, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y en busca de un Plan Estratégico Municipal.

Funciones:

El Departamento de Desarrollo Rural tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Asesorar al Alcalde, y al Director de Desarrollo Comunitario en materias de desarrollo rural y promoción de las actividades productivas del sector silvoagropecuario y coordinar acciones directamente con fomento Productivo.
- b) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo, en estrecha coordinación con el sector público y las organizaciones campesinas, organizaciones Comunitarias y de productores.
- c) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- d) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios que no pertenecen a algún programa de gobierno en cuanto a materia silvoagropecuario.

Por ello el trabajo realizado en la Comuna por este departamento es el Siguiente:

Los trabajos realizados por este Departamento en nuestra Comuna fueron:

Tras el siniestro ocurrido a principios del año 2012, a los usuarios afectados se les dio ayuda mediante fardos para así dar un tipo de suplemento a lo que los agricultores habían perdido.

Se Realizaron dos Operativos de Sanidad Animal en la Comuna de Cauquenes como siempre se hace uno al entrar la temporada invernal y uno a mediado de la Primavera, para ambos operativos Sanitarios que se realizaron en la comuna se visitaron sectores donde participaron activamente en función de los siguiente:

- Desparasitaciones y vacunación de ganado mayor y menor para enfermedades clostridiales. En la temporada agrícola a entradas de invierno, es decir durante los meses de abril y mayo, y en primavera en los mese de septiembre a Diciembre, se realizaron desparasitaciones internas masivas de ganado a aquellos productores y/o comunidades de productores que previamente se hayan inscrito o solicitado el beneficio.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



- Mediante este proceso fueron aproximadamente 25 los sectores beneficiados con un total de 2.221 animales vacunados.

Se proporciono un programa de fumigaciones y baños de perros en las diversas poblaciones, villas y Sectores Rurales de la Comuna siendo así aproximadamente un total de 500 familias beneficiadas. Dentro de este mismo programa se llevo atención sanitaria y fumigación en apoyo al CANIL ubicado a 3 Km de cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



- Se gestiona y Trabajó arduamente en la estación de Monta en un convenio que se firmó entre la Municipalidad de Cauquenes y el Ejército de Chile. En ese trabajo se hicieron dos estaciones de monta una en el Sector Name y una segunda en Tres esquinas, con un total de 47 montas aproximadamente.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Se gestiono un convenio con la Universidad Iberoamericana (UNICYT), donde se realizo un operativo Veterinario de Esterilización y castración Canina. En el cual se operaron a tanto animales vagos, como mascotas dependientes, siendo así una cantidad de 40 cirugías aproximadamente.



- Se compro y distribuyo forraje por el problema de la sequía a todos los usuarios pertenecientes al Departamento como una forma de ayudar en la economía y abastecer una prioridad de los agricultores.

Como una forma de hacer perdurar y ayudar al medioambiente se hizo la entrega de 4.900 plantas de Quillay a distintas Juntas de Vecinos para que los repartieran entre cada uno de los integrantes.

- El Departamento de Desarrollo Rural estuvo presente en las diferentes ferias que se realizaron en la plaza de arma como la Feria del día del niño, día de la madre y la navidad donde se designo y superviso el buen funcionamiento de cada una de ellas.





I) FOMENTO PRODUCTIVO

Inscripción a diferentes líneas de Programas del Fosis (Programas de Apoyo a la Actividad Económica)

Postulación a proyectos capital semilla, "SERCOTEC" y Fondo Social, en donde orientación, bases de postulación e inscripciones.



Una monitora se instruyó y basó sus funciones a diferentes tipos de capacitaciones a través de Multitalleres femeninos, agrupaciones, juntas de vecinos, entre otras. Dichas capacitaciones se realizaron en sectores tanto Urbanos de la comuna como también en los sectores Rurales en distintas áreas tanto de repostería, conservería y diferentes tipos de manualidades llegando a asistir a 20 grupos mensualmente durante todo el año 2012.



También en ayuda de estos mismos grupos y otros tanto rurales como urbanos se gestionó la adquisición de lana, para con este producto entregarlo a todas aquellas mujeres que lo trabajaban y confeccionaban los distintos tejidos los cuales también servían para un incremento en la economía familiar de cada una de las beneficiarias.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



Organización y Participación de la Feria Internacional Fital en la Ciudad de Talca dando a conocer los distintos trabajo característicos de instituciones y de los artesanos de nuestro Cauquenes.





m) **AGUA POTABLE RURAL**

A principios del año 2012 nuestra Comuna se vio afectada por un incendio ocurrido donde a los afectados se les dio ayuda con un generador y motobomba la cual servía para la extracción del agua que por la instancia del trágico episodio era un recurso muy difícil de obtener.

Se dio apoyo en la mantención de la torre perteneciente al Hogar de menores Juan Pablo Segundo.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Ampliación de la red de agua potable en 800 metros con instalación de matriz para el consumo humano de 22 familias del sector de Tres Esquinas.

En el año 2012 se procedió a cambiar bombas en mal estado en los Sectores de Tapihue, Las Tunas, entre otros.



Se hicieron 46 fichas personales proyectos mejoramiento de barrios, se pedían en esta ficha datos como Nombre, Rut, punto GPS, escrituras, fotos de sus antiguos pozos, profundidad de la Noria y Sector. Estas fueron entregadas a Secpla para tramitar en el Gobierno Regional. Quedaron otras 30 fichas a espera de lo que resultara con las 46 primeras, esto se hizo en los Sectores Cancha de los Huevos, Tierras amarillas, Tres Esquinas, Lagunillas, Las Tunas.

n) PROGRAMAS EN CONVENIO

1 **CONVENIO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”**

2 **CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LAS EJECUCION DEL PROGRAMA “SENDA - PREVIENE CAUQUENES”**

A partir del año 2005, surge el **Programa Previene Cauquenes** a través, de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE (actualmente SENDA). Entrando en vigencia el 1 de Marzo del 2005.

El objetivo del Previene es “Contribuir al desarrollo y articulación de una Política Comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas”

Actualmente el Programa Previene, cuenta con el apoyo y colaboración de la **Comisión Comunal de Prevención de Drogas**, integrada por diversas Instituciones de la comuna. Siendo las siguientes:

- Gobernación
- Hospital Base
- DIDECO
- Programa Puente
- Concejales
- Mundo Cristiano



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Liceos Municipales y particulares subvencionados
- Carabineros
- Investigaciones
- DAEM
- Provincial de Educación
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Corporación Opción
- Hogares de menores
- PIB
- Corporación de Asistencia Judicial
- Centro de Cumplimiento Penitenciario
- Oficina de la Mujer
- PRODEMU
- PROEMI
- OPD
- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Centro de Reinserción Social
- Seguridad Pública
- Oficina de organizaciones comunitarias

FUNCIONES DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE CAUQUENES

“Es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, control del consumo y tráfico de drogas en cada comuna donde funciona el programa”

Para cumplir con esta tarea, el Programa Previene contó en el año 2012, con 2 Profesionales Jornada completa (aporte SENDA) y 1 administrativo (aporte municipal).

Áreas de intervención

Las áreas de intervención desarrolladas en el escenario local son:

- **Tratamiento y Rehabilitación**
- **Desarrollo Regional**
- **Laboral**
- **Educación**
- **Familia**
- **Comunicaciones**

AMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Objetivo: Promover y apoyar programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas

Actividades:

En la comuna se cuenta con diversos Centros de tratamiento financiados por SENDA, los cuales fueron implementados en el Hospital Base de Cauquenes (Plan Ambulatorio Intensivo), en Gendarmería sección juvenil, el Centro Gamma que atiende a jóvenes infractores de ley y Cesfam Armando Williams (Plan Ambulatorio Básico).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- ❖ La oficina Previene Cauquenes actúa como ente derivador de usuarios con problemas de drogas a los diversos centros de Tratamiento en la comuna, en el año 2011 fueron **derivados 7 casos**
- ❖ 1 Mesa de trabajo con los diversos organismos que trabajan la temática de tratamiento de drogas y alcohol.
- ❖ Realización de Curso en Intervención temprana y detección precoz, dirigidos a funcionarios de establecimientos educacionales de la comuna (asistentes de la educación)
- ❖ 1 Plan de integración social.

DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo: Disminuir el consumo de drogas en la comuna, mediante programas de prevención en el ámbito comunitario.

Actividades:

Se financiaron 2 proyectos en la comuna, adjudicados por la I. Municipalidad de Cauquenes a través de SENDA, ejecutados de Octubre 2011 hasta Agosto 2012, dichos proyectos son:

- ❖ Proyecto: Previniendo en tu Barrio, focalizado en la Población Fernández y Población Bellavista, la **inversión es de \$ 16.465.250**
- ❖ Proyecto: Intervención en prevención selectiva en establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes, focalizado en el Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda y sector Porongo, la **inversión es de \$17.183.121**

Actividades:

Señalar además que se realiza un trabajo intersectorial en la comuna a través de las siguientes instancias de participación:

- ❖ 1 Comisión Comunal de drogas articulada y con un Plan de Trabajo.
- ❖ Realización de 1 Encuentro Intergeneracional en Barrio Estación.
- ❖ Realización de 1 Política Comunal en materia de drogas.
- ❖ Realización de un Diagnostico Comunal.
- ❖ 1 Plan de Trabajo con organizaciones comunitarias.
- ❖ Realización de talleres con el intersector (Plan de Intervención Breve, Centro de Reinserción Laboral, Hogar de Cristo, Colegios Particulares Subvencionados, Gobernación, C.F.T. San Agustín, Escuela de Conductores Incasep).

AMBITO LABORAL

Objetivo: Implementar Políticas preventivas en espacios laborales

Actividades:

Diversas Empresas y Servicios reciben apoyo y asesoría para realizar los planes de acción enmarcados en la política a preventiva, orientada a los funcionarios, entre ellas tenemos.

- INDAP
- Municipio
- Empresa Agrícola Oriente
- CESFAM Dr. Ricardo Valdés
- Servicio Agrícola Frut Ltda..
- Molino Mayo



AMBITO EDUCACIÓN

Objetivo: Evitar, disminuir y mitigar el consumo de drogas y alcohol en niños y jóvenes de todas las Instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático.

Actividades:

- ❖ 3 Establecimientos educacionales son sensibilizados en debates estudiantiles o estrategia de pares (Escuela Aníbal Pinto, Escuela Blanco Encalada, Liceo Antonio Varas)
- ❖ 11 Establecimientos reciben capacitación en el Continuo Preventivo. (Escuela Rosita O'Higgins, Liceo Antonio Varas, Liceo Claudina Urrutia de Lavín, Escuela Barrio Estación, Escuela Porongo, Blanco Encalada, Politécnico Pedro Aguirre Cerda, Escuela Los Conquistadores, Liceo Ascensión Jara Segura, Escuela Aníbal Pinto y Liceo Inmaculada Concepción)
- ❖ 3 Establecimientos Educativos de la comuna contaron con la Certificación de Escuelas, (Liceo Claudina Urrutia, Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda y Escuela Barrio Estación).
- ❖ Se capacitaron a docentes de Establecimientos Educativos en el programa Actitud, Detección precoz y Guía de tráfico.
- ❖ Se realizaron **3 Ferias Preventivas** en los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Escuela Barrio Estación.
- ❖ Apoderados de 2 Establecimientos Educativos son capacitados en Habilidades Parentales (Escuela Porongo y Escuela Los Conquistadores)

AMBITO COMUNICACIONES

Objetivo: Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y compromiso de la comunidad nacional para abordar el consumo y tráfico de drogas.

Actividades:

- Realización de 14 actividades en terreno en el marco de la campaña de verano
- 88 contactos anuales con medios de comunicación local
- Celebración del día Internacional de la Prevención de Drogas.
- Distribución de 11.300 folletos y afiches en diversos sectores de la comuna.
- 8 actividades de sensibilización y difusión con la comunidad local (campaña de verano, Lanzamiento del año Escolar, Cierre proyectos Línea 1 (Intervención en prevención selectiva en establecimientos educacionales de la comuna de cauquenes, focalizado en el Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda y sector Porongo y Previniendo en Tu Barrio)
- Además se realizan una serie de actividades enmarcadas en el mes de la prevención, campaña de Fiestas Patrias y Campaña Control 0 Alcohol)

CUADRO DE INVERSIÓN Y ATENCIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA AÑO 2012

ITEM PRESUPUESTARIO	RECURSOS SENDA 2012	Recursos Municipalidad 2012
Recursos Humanos	\$ 19.280.400	\$3.435.000
Gastos Operacionales	\$240.000	\$10.565.000
Gastos Actividades	\$1.100.000	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Equipamiento	\$100.000	
Proyectos en prevención selectiva (adjudicados por la I. Municipalidad a los fondos SENDA)	\$33.648.371	
TOTAL	\$54.368.771	\$14.000.000

AMBITOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS
COMUNICACIONES (Entrega de material en campañas)	11.200
EDUCACIÓN	185 Directivos, jefes de UTP, orientadores, docentes y asistentes de la educación Capacitados, 11 colegios capacitados en diversas temáticas, 422 alumnos capacitados, 234 padres y Apoderados capacitados en temáticas preventivas
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	7 personas derivadas a los diversos Centros de Tratamiento de Drogas y Alcohol
LABORAL	6 empresas y servicios asesoradas
COMUNITARIO (Beneficiarios directos de los Proyectos Comunitarios)	815
TOTAL	12.880

3 CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES VII (SENAME) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (O.P.D)

Representa una instancia de atención ambulatoria de carácter comunal, destinada a realizar las acciones encaminadas a otorgar protección integral de los derechos de niños, niñas o adolescentes, contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, sin olvidar naturalmente las responsabilidades, no como una imposición, sino como una herramienta de dinámica familiar.

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia nace como un Convenio establecido entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) en el año 2006, existiendo un proyecto en primera instancia año 2006-2009, y durante marzo de ese año se firma la prorroga de dicho Convenio año 2009-2012.

En marzo del año 2012 se presenta nuevo proyecto, obteniendo la renovación de éste por un período 2012-2015.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

OBJETIVO GENERAL

Proteger integralmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se hayan vistos vulnerados, facilitando el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia en la comuna, abarcando instituciones privadas, públicas y organizaciones de base.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger integralmente el desarrollo del niño/a y adolescentes excluidos o vulnerados de sus derechos dentro de la comuna.
- Representación o asesoría jurídica ante los tribunales de justicia.
- Contribuir al establecimiento de redes locales de protección.

EQUIPO OPD CAUQUENES

Nombre	Cargo
Pamela Andrea Orellana Pérez	Asistente Social
M ^a Gabriela Castillo Gómez.	Psicóloga
Bernardo Rodrigo Reyes López	Profesor/Orientador
José Bernardo Cortés Rodríguez	Secretario administrativo
M ^a Magdalena Olave González	Auxiliar/administrativa
Rafael Inostroza Jara	Trabajador Social
Julio Orrego González	Abogado
Jéssica Nataly López Saavedra	Directora/Trabajadora Social

ÁREA GESTIÓN COMUNITARIA

TALLERES REALIZADOS PERÍODO 2012

Año	Nº de Talleres con niños/as, familias, organizaciones de base, instituciones etc.	Actividades Masivas
2012	78	3

La OPD mantiene una coordinación y articulación constante con la red local existente, donde se debe destacar que existe colaboración y participación activa de estos actores, donde nuestra Oficina es la que encabeza esta red en la comuna. Se identifican iniciativas específicas que se enmarcan en esta co-responsabilización de los garantes como:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

<ul style="list-style-type: none">▪ Se realizan reuniones periódicas con la red SENAME (PROEMI, DAM, Residencia Fundación Mi Hogar, Residencia Juan Pablo II, PIB, OPCIÓN, Residencia San Francisco) y red Ampliada (Consultorios, establecimientos educacionales, Jardines Infantiles, etc.), donde se trabaja temáticas específicas que son de interés y beneficio de los diversos servicios que trabajan con niños, niñas y adolescentes de la comuna.
<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración del Diagnóstico participativo territorial de Infancia de manera colaborativa, siendo la única institución local en tener este instrumento, por lo tanto se encuentra al acceso de quien lo solicite.
<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de talleres educativos, a solicitud de los actores de la red local existente en temáticas como:<ul style="list-style-type: none">✓ Maltrato y abuso sexual.✓ Fortalecimiento de roles parentales.✓ Bullying y Grooming.✓ OPD como Instancia.✓ Trabajo Infantil.✓ Sexualidad adolescente.✓ Aprendiendo a denunciar.✓ Técnicas de estudio.✓ Convivencia escolar.✓ Autocuidados dirigidos al sistema escolar.✓ Escuela para padres.✓ Respeto por mi cuerpo, entre otras.
<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación constante con la red local, donde la OPD colaboró en iniciativas encaminadas por otros servicios, por ejemplo SENDA, establecimientos educacionales, entre otros.
<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración y difusión del Catastro territorial.
<ul style="list-style-type: none">▪ Se planifica y se lleva a cabo instancia de sensibilización (plaza ciudadana) acerca de la temática infanto adolescente por parte de la red SENAME, de forma conjunta y posicionada.
<ul style="list-style-type: none">▪ Se desarrolla celebración del día del niño, en conjunto con la Residencia Fundación Mi Hogar Cauquenes.
<ul style="list-style-type: none">▪ Se realizan 12 capacitaciones, entre ellas a funcionarios Municipales del Programa Puente, educadoras Jardines Infantiles, Salas Cunas, etc.
<ul style="list-style-type: none">▪ Se realiza Campaña de “Buen Trato” en Sistema de Salud Local.
<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación constante con Carabineros, a través de la ejecución del Programa 24 Horas, que contempla el despeje e intervención de niños/as y adolescentes vulnerados por alguna situación de carácter judicial.



ÁREA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS ENTREGADAS PERÍODO 2012

	Atenciones psicológicas brindadas a niño/as y adolescentes
TOTAL	770

Nº DE USUARIOS ATENDIDOS DIARIAMENTE 2012

	Atenciones psicológicas brindadas a niños/as y adolescentes
TOTAL	1.272

Nº MEDIDAS DE PROTECCIÓN 2012

	Nº de medidas de protección solicitadas por la OPD
TOTAL	10

Nº DE SOLICITUDES DEL TRIBUNAL 2012

	Nº de solicitudes realizadas por el Tribunal de Letras con competencia de Familia Cauquenes y otros
TOTAL	156

4 CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER, VIF CAUQUENES”

El objetivo del Centro de la Mujer es **Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y realizar una intervención psicosocial y jurídica a las mujeres víctimas.**

Generar acciones de prevención y sensibilización en la comunidad, articular las redes y coordinación intersectorial que permitan entregar una mejor respuesta al problema.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Lo anterior, se realiza con la finalidad de favorecer la construcción y reforzamiento de los vínculos de colaboración entre las mujeres, restablecer la confianza en sí mismas y en otros/as, facilitar la toma de conciencia en el acto de comunicar, promover el aprendizaje estrategias comunicacionales y de manejo constructivo de conflictos, reducir la culpa, vergüenza y aislamiento, entre otros aportes significativos.

Para el logro de lo anterior, el Centro de la Mujer aborda las siguientes líneas de acción:

- Línea de atención.
- Línea de Sensibilización/ Prevención y Capacitación
- Línea de trabajo en Redes

RESUMEN GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2012

Nombre Centro	Centro de la Mujer SERNAM- Cauquenes
Comuna donde se ubica el Centro	Cauquenes
Otras comunas que atiende el Centro, según Convenio	Chanco y Pelluhue
Región	Maule
1.- ATENCIÓN	Total
Nº total de mujeres ingresadas	139

2.- PREVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	
	Total
Participantes en Talleres Resolución No Violenta de Conflictos, Violencia en el Pololeo, Bullying y Enfermedades de Transmisión Sexual ETS.	332

LÍNEA COMUNICACIONAL	Total
Nº de Eventos Masivos	4
Nº de Acciones Comunicacionales	6
Nº de Ejemplares Material Gráfico VIF, distribuidos	5102
Nº Actividades de Información y Sensibilización (Charlas, videos, diálogos, etc.)	36
Nº Estimado de Participantes en Actividades de Información y Sensibilización	620



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CAPACITACIÓN	Total
Capacitación para Intervención en Atención y/o Prevención, a Integrantes de Organizaciones Comunitarias, Instituciones Públicas y Privadas, Redes sociales y/o Comunitarias	76

3.- REDES E INTERSECTORIALIDAD

Durante el año 2012, se participó en reuniones con distintos programas e instituciones a nivel Provincial.

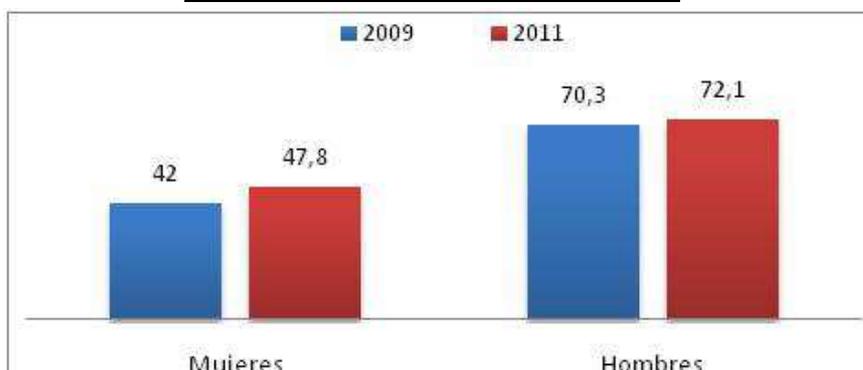
En la comuna de Chanco y Pelluhue, se coordina red de prevención de Violencia e Infancia, en conjunto con Programa Intervención Breve PIB.

5 CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR, PTJH, CAUQUENES”

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar está situado en la División de Programas de Desarrollo Social del Servicio Nacional de la Mujer. Su objetivo es **“Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, particularmente de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo”**.

La importancia del programa radica en que Chile tiene uno de los índices más bajos de participación laboral femenina. Estudios muestran que el año 2009 un 47% de las mujeres estaba empleada a diferencia de los hombres, que alcanzan 62% en la zona de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD) y un 53% promedio en América Latina. En el Gráfico N° 1 se puede ver la comparación entre la participación laboral mujeres y hombres entre los años 2009 y 2011 a nivel nacional.

Gráfico N° 1: Participación Laboral por Sexo



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, trimestre Oct-Dic INE 2009-2011.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Si bien la participación de la mujer ha aumentado, aún están lejos de igualar la situación de los hombres en el mercado laboral¹.

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar surge como respuesta a una realidad que refleja inequidad de acceso entre mujeres y hombres al mercado laboral. En este contexto, son las mujeres pertenecientes a los deciles de ingresos más bajos las más susceptibles a esta inequidad.

A partir del año 2007 el SERNAM comienza a implementar el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. Este programa constituye una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- a) **Intersectorialidad:** En la tarea de incorporar las necesidades de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, y disminuir las barreras que obstaculizan la inserción laboral de calidad de las mujeres, coordina con distintas instancias públicas y privadas relacionadas al ámbito laboral y de emprendimiento, apoyos de carácter gratuito para la ejecución del programa.
- b) **Focalización:** En mujeres trabajadoras jefas de hogar o segundas perceptoras de ingreso, específicamente aquellas que cuentan con FPS y cuyo puntaje no supere los 13.484
- c) **Participación / Compromiso:** considera la participación de las mujeres durante todas las instancias y procesos, particularmente en el Taller de Habilitación Laboral, en encuentros de carácter comunal y regional, de intercambio de buenas prácticas, evaluación del programa y otros. Se requiere tanto el compromiso como la proactividad de las participantes de manera individual y colectivamente.
- d) **Enfoque territorial.**

POBLACIÓN OBJETIVO

Mujeres jefas de hogar, jefas de núcleo y segundas perceptoras, de entre 18 y 65 años de edad, económicamente activas y con responsabilidades familiares.

Jefa de Hogar: Es la mujer que es el principal sustento económico de la familia, independiente de su estado civil. Y que tiene cargas y/o responsabilidades familiares.

Jefa de Núcleo: Es la mujer que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar distinto a ella, pero que con los ingresos que genera o necesita generar, mantiene cargas familiares de su propio núcleo.

Segunda Perceptora ó trabajadora no jefa de hogar: Es la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos, o necesita generar ingresos. No es la que hace el mayor aporte económico, sin embargo aporta o tiene la necesidad de aportar económicamente al hogar. En esta categoría no se incluye a las jefas de núcleo, responsables de su grupo familiar.



Talleres de Habilitación Laboral: Tienen el objetivo de entregar habilitación y formación tanto para el trabajo **dependiente** como para el desarrollo de proyectos laborales **independientes**; desarrollar en las mujeres capacidades que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo o emprendimiento, a través del conocimiento y uso de redes de apoyo existentes; potenciar y/o desarrollar competencias de liderazgo, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito laboral.

Capacitación: (Línea Mype y Oficio): El objetivo de este componente es que las mujeres adquieran y/o refuercen competencias laborales para mejorar la empleabilidad.

Se genera a través de acciones en coordinación con SENCE y otros organismos públicos y privados, para facilitar el acceso de las trabajadoras y emprendedoras a cursos de capacitación. Éstos se definen en función de las capacidades, experiencias previas de la mujer, de acuerdo a las necesidades del mercado laboral y a la oferta de cursos disponibles.

Intermediación laboral para la colocación: A través de este componente, se realizan acciones de coordinación con distintas entidades públicas y privadas, asociadas al área, para la búsqueda de estrategias de empleo y colocación. La intermediación laboral es una acción previa que permite la colocación laboral

Apoyo al Emprendimiento: El objetivo de este componente es entregar a las mujeres con perfil independiente, apoyo técnico para que de acuerdo a su emprendimiento puedan postular a fuentes de financiamiento disponibles. Dentro de esta etapa se gestionará la derivación a talleres y cursos de formación, como programa de asesoría en fomento productivo, capacitación en administración, contabilidad, finanzas, marketing, etc. Se orientará el acceso a créditos y endeudamiento responsable, que vaya directamente al financiamiento del negocio.

Componentes transversales

Nivelación de Estudios: El objetivo de este componente es disminuir una significativa brecha que enfrentan las mujeres para insertarse al mercado laboral. Nivelación de Estudios Básicos y Medios.

Alfabetización digital (Nivel Básico y Avanzado): El objetivo es entregar una herramienta que permita a las trabajadoras independientes y dependientes usar la tecnología para optar a mejores oportunidades laborales. Por una parte, se espera que las trabajadoras dependientes usen la tecnología como herramienta para buscar trabajo y, por otra parte, para que las emprendedoras usen la tecnología para buscar apoyo a sus emprendimientos, como la localización del acceso al financiamiento, a canales virtuales de comercialización y otros.

Atención en Salud Odontológica: A través de este componente, las mujeres participantes del PMTJH, que sean beneficiarias de FONASA, podrán acceder a atenciones odontológicas exclusivas que les permita mejorar su salud dental y aumentar su bienestar físico y mental.

La prestación específica que se brinda, corresponde a un tratamiento odontológico definido de acuerdo a los criterios clínicos de el/la Odontólogo/a al que serán derivadas las mujeres, y en función de las necesidades detectadas por dicho/a profesional. El resultado de cada una de estas intervenciones corresponderá a un Alta integral odontológica.

Educación Parvularia: Tiene por objetivo facilitar la permanencia o inserción de la mujer en el mercado laboral.

Las/os hijas/os de trabajadoras y jefas de hogar, tendrán acceso preferente a jardines infantiles y salas cunas convencionales.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

El presupuesto comprometido por parte del Municipio para la ejecución del programa en la Comuna durante el año 2012 fue de: **\$ 10.804.000**

(Recursos Frescos)

El presupuesto comprometido por parte del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, para la ejecución del programa durante el año 2012 fue de: **\$ 11.782.936.-**

N° de beneficiarias año 2012: 150 mujeres.

Sectores intervenidos por el programa y/o residencia de las usuarias del programa:

Cauquenes zona urbana: Barrio Estación, Villa Retulemu, Población Porongo, Villa Los Robles, Villa Esperanza, Centro, Población Cauquenes, Prat, entre otros.

Cauquenes Zona Rural: Pilén Alto, Tierra Amarilla, Pichihuedque, el Trozo, Cancha Los Huevos, Tequel, Cabrería, la Patagua, Quinhue, entre otros.-

Las coberturas logradas, en relación a los componentes trabajados, fueron las siguientes:

Habilitación Laboral

101 mujeres participan durante 2 meses y medio, en Taller de Habilitación y apresto laboral. El objetivo del Taller fue : Entregar formación tanto para el trabajo dependiente como para el desarrollo de proyectos laborales independientes; desarrollar capacidades en las mujeres que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo o emprendimiento, a través del conocimiento y uso de redes de apoyo existentes; potenciar y/o desarrollar competencias de liderazgo en las mujeres participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.

Temáticas abordadas:

- Vida Laboral y Autonomía de las Mujeres.
- Relaciones entre género y Trabajo.
- Tipos de Trabajo.
- Potencialidades y dificultades de las mujeres para ingresar y permanecer en el mundo del trabajo.
- Enriqueciendo la cultura laboral de las trabajadoras.
- Redes Sociales, un aporte para las trabajadoras jefas de hogar.
- Habilidades socio laborales y organización.
- Herramientas para ingresar y permanecer en el mundo laboral
- Derechos Laborales.

Capacitación Laboral

- 24 mujeres se capacitaron en **Operaciones de Micro-emprendimiento**, a través del Taller Apoyo Integral al Microemprendimiento.
- 24 mujeres participan en jornada realizada con encargadas de la plataforma Microempresa de Banco Estado.
- 27 Mujeres se capacitaron en **Derechos laborales**, con Jefe Inspección Provincial del Trabajo, Cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- 17 usuarias fueron postuladas al curso: Herramientas de gestión y comercialización para la microempresa.
- 82 Mujeres se capacitan en formulación de Proyectos.
- 4 mujeres se capacitan con la encargada de la Unidad Municipal de Intermediación laboral, en temáticas tales como: Cómo ingresar y/o actualizar Curriculum vitae a través de la página www.bne.cl, Cómo buscar y postular a una oferta laboral a través de la página www.bne.cl, y Apresto laboral.

Apoyo al Emprendimiento

- **24** Mujeres recibieron financiamiento para iniciar y/o fortalecer sus emprendimientos, a través de la postulación al fondo concursable; **Capital Semilla SERNAM-Municipal del PMTJH año 2012.-**
Financiamiento por proyecto: **\$ 250.000.** (Valor promedio)
Financiamiento total realizado: **\$ 5.750.000**
- 6 usuarias fueron postuladas al concurso Premio al Emprendedor Banco Estado. 8va versión.
- 15 usuarias participaron en feria productiva en plaza de armas de la comuna, con el objeto de comercializar sus productos, y generar redes.
- 5 mujeres participan en "Escuela Integral para Mujeres Dirigentes Agrícola de Temporada" ejecutado por la Facultad de Psicología, de la Universidad de Talca.
- 6 usuarias participan en Expo Mype, realizada en el marco de la semana de la Pyme de SERCOTEC.

Alfabetización Digital

- 24 mujeres realizaron curso de alfabetización digital nivel básico y nivel avanzado.

Salud Odontológica

- 33 mujeres recibieron tratamiento dental, el cual considera; tapadura, extracción, prótesis y/o limpieza.

Otros Apoyos/ componentes

- Tras convenio entre SERNAM y la Fundación Arturo López Pérez (FALP), 34 usuarias acceden a examen mamográfico.
- 31 usuarias participan en encuentro de evaluación provincial del PMTJH y 5 en el encuentro de evaluación regional.

Educación Parvularia: Este componente no presentó demanda.

6 CONVENIO CON INDAP PARA LA EJECUCION DE PRODESAL, UNIDADES OPERATIVAS I, II, III, IV, V y VI.-

El Programa **PRODESAL**, se inserta dentro de un Convenio de Prestación de Servicios, suscrito en 1997, entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes e INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario). Éste es ejecutado por un equipo técnico conformado por diferentes profesionales, quienes, día a día, se preocupan directamente de las necesidades de asistencia técnica y de capacitación de los



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

pequeños agricultores de la Comuna. El trabajo se enfoca fundamentalmente de acuerdo a los siguientes Ejes Estratégicos:

- Fomento Silvoagropecuario
- Reconversión Ambiental
- Desarrollo Comunitario
- Actualmente el Programa beneficia a **714 familias** pertenecientes a las siguientes localidades:

UNIDAD OPERATIVA PRODESAL	LOCALIDADES
I	Pocillas, San Pedro de Armengol, Barriales, Lagunillas y La Patagua
II	Name, Culenco, Cabrería, Sauzal, Hilochegua, Tapihue El Tablón
III	Retupel, Quinhue, Coronel de Maule, Tierras Amarillas, Pichihuedque, Cancha de los Huevos
IV	San Miguel, Esquina Mocha, Pilen Bajo, Pilen Alto, El Trozo y Cancha de los Maquis.
V	Tres Esquinas, Mangarral, Tequel, Cancha Alegre, Curimaqui.
VI	Name, Capellanía, Pocillas, Coronel, Cancha Alegre, Pilén, Tapihue, Tomenelo, Tres Esquinas, El Arenal.

En la actualidad, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes cuenta con seis Unidades Operativas, las que atienden 119 familias cada una. A inicio de cada año se realiza un diagnóstico en terreno y se procedió a la sistematización de la información para determinar los rubros principales, o rubros ejes de cada familia.

Una vez determinados estos rubros se realizó el Plan de Intervención a corto y largo plazo para cada rubro, la cual es la base de trabajo de los equipos técnicos.

Para el logro de los objetivos INDAP ha dispuesto de recursos económicos los cuales se destinan a dos componentes principales:

Para el logro de los objetivos INDAP ha dispuesto de recursos económicos los cuales se destinan a dos componentes principales:

- \$ 107.021.342 para cubrir gastos de operación de las 5 unidades operativas cuyo convenio va desde mayo de 2012 a Abril de 2013 y \$ 12.485.866 para la unidad operativa 6 cuyo convenio va desde Octubre de 2012 a Abril de 2013, cada una con 119 usuarios activos.

Aporte monetario de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes es de \$ 19.263.906 para las seis unidades operativas.

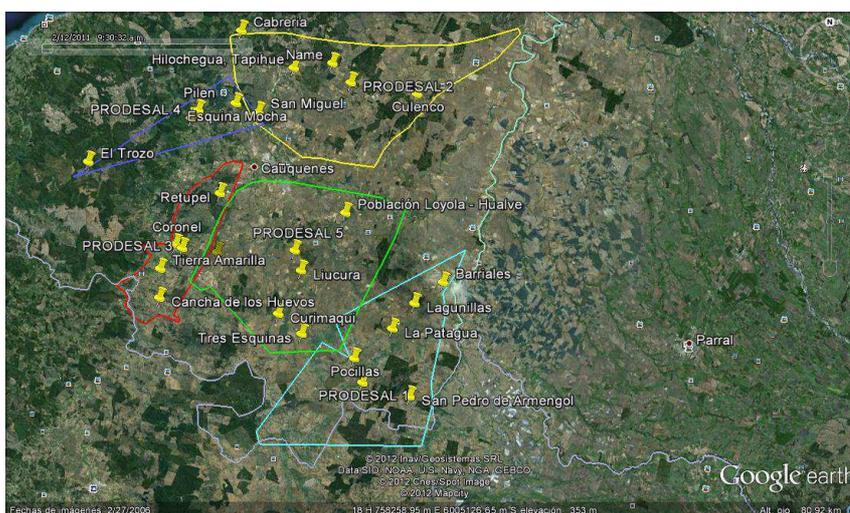


CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Junto con ello la Ilustre Municipalidad de Cauquenes brinda todo el apoyo logístico pertinente para el desarrollo del Programa materializado a través de: oficinas, internet, salones, infraestructura, etc. Además, de toda la interacción y coordinación de programas y/o proyectos que se pueda generar con los diversos departamentos Municipales, y que de una u otra manera tengan injerencia en el quehacer desarrollado por el Programa en cada una de las localidades focalizadas.

Las actividades principales desarrolladas por los profesionales del programa PRODESAL, se pueden resumir como sigue:

- Asistencia técnica.
- Fomento y apoyo en la presentación de proyectos en las distintas áreas de intervención en las familias.
- Alianzas con servicios tanto públicos como privados, entre los cuales destacan INDAP, INIA, SAG, CONAF, FOSIS, SERCOTEC, Gobernación Provincial de Cauquenes, SERVIU, Universidades, Agroindustrias, etc.
- Capacitaciones técnicas.
- Giras tecnológicas.



II RUBROS INTERVENIDOS:

A continuación se detallan las actividades principales realizadas en cada rubro de intervención.

HORTALIZAS Y CHACRA MIXTA.

La producción hortícola es uno de los rubros más importantes de la agricultura familiar campesina, ya que con él producen verduras para el autoconsumo y para la venta, ocupa espacios reducidos con los cuales se pueden obtener altos ingresos.

Las intervenciones en este rubro se han abocado a la ampliación de la superficie bajo plástico por medio de la presentación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, lo que permite extender el periodo de producción hacia el invierno, logrando obtener ingresos más o menos estables durante



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

todo el año; producción de plántulas para producción al aire libre; capacitaciones asociadas al rubro; etc.



GANADERÍA

El rubro ganadero está basado principalmente en la producción de ganado bovino y ovino, siendo la actividad equina destinada a la autosubsistencia.

La intervención principal en este rubro es en el aspecto sanitario, ya que se realizaron operativos veterinarios para el control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, para el control de enfermedades clostridiales y control de mosca de los cuernos. Esto visto como una forma de aumentar la producción animal gracias a las buenas condiciones físicas del ganado.

ACTIVIDAD	ANIMAL BOVINO	ANIMAL EQUINO	ANIMAL OVINO Y CAPRINO
Control de Enfermedades Clostridiales y Parásitos Gastrointestinales y Pulmonares	1.893	760	4.644



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Se realizaron dos operativos veterinarios durante el año 2012, el primero para el control de enfermedades clostridiales y control de enfermedades gastrointestinales y pulmonares, y abarcó al ganado bovino, equino, ovino y caprino. Consistió en la aplicación de vacuna y antiparasitario interno.

El segundo operativo veterinario se realizó en el mes de noviembre para el control de la mosca de los cuernos, lo que incluyó la postura de aretes y baño. Abarcó al ganado bovino y equino.



APICULTURA

La apicultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina. Esto porque reporta importantes ingresos y ocupa un espacio reducido de terreno, el cual es escaso en muchos de los casos.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2012 asesorías técnicas en manejo del apiario, control de plagas y enfermedades, principalmente varroa, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en la cosecha de las colmenas y capacitaciones.

VITICULTURA

La viticultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina. Esto porque reporta importantes ingresos y ocupa el primer lugar, en importancia entre los rubros de la comuna, el cual es ampliamente difundido entre los agricultores.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2013 asesorías técnicas en manejo del viñedo, control de plagas y enfermedades, principalmente Oidio y Botrytis, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en las vendimias y capacitaciones.

**III RECURSOS OBTENIDOS PARA PROYECTOS DE USUARIOS PRODESAL**

FONDO	TIPO PROYECTO	NUMERO PROYECTOS	Monto de incentivos (\$)
IFP - INDAP	Construcción galpón, motosierras, molino, invernaderos, etc.	39	26.974.343
PDI - INDAP	Corral, manga y cargadero bovino y ovino - Invernadero	3	1.807.487
SIRSD - INDAP	Aplicación de fósforo, cercos de apotreramiento, establecimiento de praderas permanentes	66	22.278.338
Bono de Viñas	Aplicación de urea, fosfato diamónico, azufre	24	2.893.500
Praderas Suplementarias	Establecimiento de avena forrajera	105	27.000.000
Praderas Suplmentarias	Establecimiento de sorgo forrajero	2	440.000
PRI - INDAP	Construcción de acumulador, paneles solares, riego tecnificado viñas, riego tecnificado sandías	5	13.000.000
Obras menores de riego	Adquisición estanques plásticos, planzas, riego tecnificado hortalizas, sistemas de cosechas de aguas.	92	35.369.359
FAI	Semillas, fertilizantes, mallas, etc.	78	7.297.811
Emergencia agrícola	Emergencia agrícola	101	4.882.500
Total (\$)			141.943.338

IV RECURSOS OBTENIDOS DESDE LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA	TIPO PROYECTO	Localidad	Monto de incentivos (\$)
CONAF	Donación de 66.000 plantas de pino, 1.175 plantas de quillay, 1.550 plantas de Eucaliptus globulus, 850 plantas de Eucaliptus camendulensis	Todos los sectores	8.000.000
CORMA	Donación de 34.350 plantas de pino, 5.990 plantas de eucaliptus y 55 sacos de fertilizantes	Todos los sectores	4.333.500



V CAPACITACIONES REALIZADAS A USUARIOS DEL PRODESAL

INSTITUCION / EMPRESA	NOMBRE CAPACITACION	Localidad	NUMERO BENEFICIARIOS
SENCE	Aplicación de Plaguicidas con certificación SAG	Culenco	20
	Crianza de aves de corral	Hilochehua	15
	Buenas Prácticas Agrícolas	Cabrería	20
Convenio INDAP para Mejoramiento genético	Detección de Celos	Hilochehua – Cabrería	10
Convenio INDAP para Mejoramiento genético	Manejo general de animales vacunos	Hilochehua – Cabrería	10
STHILL	Manejo y mantención de Maquinarias Agrícolas	Hilochehua – Cabrería – Quinhue – Pichihuedque – Tierras Amarillas – Retupel – Coronel de Maule – Cancha Alegre – Cancha de los Huevos	129
Capacitación Móvil por Convenio INDAP	Manejo Integral de la Enfermería de Ganado	Pocillas - San Pedro de Armengol	30
Capacitación Móvil por Convenio INDAP	Higiene e Inocuidad en la Manipulación de Frutas y Hortalizas Frescas	Lagunillas – Barriales – Pocillas – San Pedro de Armengol	30

VI GIRAS TECNICAS

Se realizaron dos giras técnicas, para la captura de tecnologías:

- Gira Técnica a la Región de los Rios (Valdivia)
- Gita Técnica Secano Costero Región del Maule (Comuna de Pelluhue)
- Gira Técnica Región del Bío-Bío (CET Yumbel)
- Gira Técnica al Centro Experimental INIA – Cauquenes
- Gira Tecnica GGT Cosecha de Aguas
- Gira Técnica a Auditorium Universidad Santo Tomas Talca a Seminario Vitivinícola.
- Gita Técnica a centro de Eventos el Quijote seminario Ovino



VII DIAS DE CAMPO

- Participación Día de Campo INIA Cauquenes
- Realización Día de Campo en Pocillas por parte de la Unidad Prodesal 1 Cauquenes

VIII CAPACITACIONES

- Manejo reproductivo animal sistema de ecografía animal ovina con profesionales de la Universidad de Concepción.
- Manejo andrológico reproductivo ovino por profesionales de la Universidad de Concepción.

Paralelo a ello se realiza en cada sector, durante todos los meses, un curso de elaboración de conservas, encurtidos, salsas, pastas, etc.; de diferentes especies horticolas y de otros productos existentes en la zona rural, como mosqueta, callampas, murtila, etc. Esto con el fin de poder brindar un mayor valor agregado a los productos que ellos producen y/o recolectan. Lo cual implica en forma tacita un aumento real para el ingreso familiar. Por otro lado estas capacitaciones dirigidas a todas las mujeres rurales llevan tras de si la intención de entregar un espacio de participación a las señoras y con ello aumentarles su autoestima, transformándolas en actores principales de la economía familiar.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pocillas	El Tablón	Unión Comunal Adulto Mayor Cauquenes	San Pedro de Armengol	La Soledad
Cancha Alegre	El Trozo	Club De Diabéticos Barrio Estación	Liucura	Barrales
Esquina Mocha	Sauzal	Unión Comunal Adulto Mayor Cauquenes	Hilochegua	Padre Hurtado
Name	Población Loyola	Población Pinochet	San José	Gendarmería de Chile

APOYO EN OBRAS DE RIEGO 2012





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



GIRAS TECNICAS 2012





CURSO DE HERRAJE EQUINO 2012



APOYO EMERGENCIA POR INCENDIO 2012





APOYO FONDOS IFP RIEGO 2012





GESTION SANITARIA APOYO SAG 2012.-





PRADERAS SUPLEMENTARIAS AVENAS 2012





ENTREGA DE PLANTAS CORMA Y CONAF 2012



PROYECTOS CERCOS 2012





PROYECTOS IFP ACUMULADORES DE AGUAS LLUVIAS 2012.





7 CONVENIOS SERPLAC MIDEPLAN 2012 – 2013

7.1 VINCULOS 2012 – 2013

Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor, Chile-Solidario, Vínculos.

Programa de apoyo psicosocial, personalizado, domiciliario, reforzado con encuentros grupales, para 50 familias.

Su objetivo es lograr que adultos mayores de 65 años y más, que viven solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Total de recursos \$ 4.897.200.-

Recursos de MIDEPLAN y SENAMA.

7.2 HABITABILIDAD VINCULOS 2012 – 2013

El Programa Habitabilidad Vínculos tiene por objeto que los beneficiarios de éste, alcancen condiciones mínimas de calidad de vida en la dimensión de habitabilidad de este subsistema y está orientado a mejorar las condiciones de Habitabilidad de los Adultos Mayores de 65 años o más años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social, mediante la entrega de equipamiento doméstico básico.

La Municipalidad tiene como finalidad la promoción del desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, con especial énfasis en aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad.

El Proyecto tuvo una inversión en la Comuna de \$5.515.830.-
Familias Intervenido: 30.-

7.3 AUTOCONSUMO 2012 – 2013

El Programa de “Apoyo a Familias para el Autoconsumo” tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, mejorando sus ingresos disponibles, a través de la auto provisión de alimentos que puedan generar y que son destinados a su propio consumo.

El Proyecto tuvo en la Comuna una inversión de \$11.700.000.-
Familias Intervenido: 30

7.4 HABITABILIDAD 2012 – 2013

En el marco del Sistema de Protección Social Chile Solidario, Mideplan, encomienda a la Municipalidad la ejecución a nivel comunal del “Programa Habitabilidad Chile Solidario”, el cual tiene



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la dimensión Habitabilidad.

El Proyecto tuvo en la Comuna una inversión de \$14.525.000.-

Familias Intervenidoas: 18

7.5 FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA CHCC 2012 – 2013.-

En el Marco del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo, la SERPLAC, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución del Proyecto el cual tendrá como finalidad implementar las Modalidades de atención consistente en la creación e implementación de una Ludoteca y Extensión de Modalidad en dos Centros de Salud CECOF, el Proyecto va dirigido a 268 niños y/o niñas de la primera infancia, domiciliados en la comuna de Cauquenes, en riesgo de rezago o con rezago manifiesto en su desarrollo.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$4.000.000.-

7.6 FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2012 – 2013

El Proyecto denominado “Aplicación de la Ficha de Protección Social”, el objeto de este Proyecto es recoger y/o actualizar la información de las familias y/o personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: 1 Vivan en Aldeas y Campamentos provisorios organizados producto del terremoto ocurrido el 27 de febrero. 2. Se requiera la actualización de su ficha con la información sobre si su situación de tenencia del sitio se encuentra o no en riesgo de lanzamiento y 3. Tengan su domicilio en zonas rurales.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$31.476.407.-

7.7 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHCC 2012 – 2013

El Proyecto tiene por objeto contribuir en el proceso de consolidación de la gestión de la Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo, fortalecer la articulación local de los principales presentadores de servicios de apoyo al desarrollo de los niños y niñas que son cubiertos por el subsistema CHCC y promover la generación de una comunidad de aprendizaje que facilite la generación y articulación local a favor de niños y niñas de primera infancia.

El proyecto contempla el ingreso al Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo Chile Crece contigo de al menos 342 beneficiarios.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$4.000.000.-

7.8 CONVENIO DE EJECUCION ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

El Objeto del presente Convenio es el financiamiento de un Plan de Intervención presentado por la Entidad operadora, en la Residencia Colectiva para Personas Mayores, ubicado en Yungay #1111, de la Comuna y ciudad de Cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

El Objetivo general del Plan de Intervención es:

Incrementar las condiciones, niveles y estándares de vida mediante la provisión de cuidados a personas de la tercera edad, que por motivos Biopsicosociales requieren de un medioambiente adecuado y de cuidados diferenciados y especializados, teniendo como base la prevención y mantención de su salud, mediante la atención a corto, mediano y largo plazo de un equipo multidisciplinario especializado en la atención a la tercera edad.

7.9 CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASES I y II ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGON DEL MAULE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

FASE I, del Programa, denominada “Elaboración del Contrato de Barrio”, que busca crear relaciones de confianza e iniciar el trabajo conjunto con los vecinos en pos del mejoramiento del Barrio. Es el proceso de construcción del plan de desarrollo del barrio con los vecinos, como el plan integral o maestro, en que se proponen las obras físicas e iniciativas sociales a realizar mediante instancias técnicas y de auto diagnóstico y la fase II del Programa, denominada Ejecución de Contrato de Barrio”.

Lugar de Ejecución: Villa Los Poetas, Sector de Porongo.

ñ) DEPARTAMENTO DEPORTE

1. Dos Corrida Familiares y Cicletada a la Comunidad.

- 1.1 Corrida Aniversario 06 de Mayo de 2012, a las 12:00 desde el frontis del Kiosco Plaza de Armas congregando una cantidad de 1.100 participantes de la comuna con una principal convocatoria estudiantil.



- 1.2 Cicletada Familiar, Octubre 2012 donde se congregaron 500 Participantes en sus respectivas bicicletas, lo que es un buen augurio para futuras actividades en dicha disciplina.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

2. Masivo de aeróbica Comunal, actividad inserta en Proyecto Deportivo FNDR 2012 con gran aceptación contando con 200 mujeres de la comuna, dicho evento se realizó el día 9 de Septiembre de 2012.



3. Realización de Cuadrangulares de Basquetbol Categoría Damas Adultas Septiembre 2012, con una participación de 100 mujeres de la Comuna de Cauquenes.



4. Escuelas de Natación en dos piscinas del municipio, Barrió estación Complejo deportivo, Piscina estadio Fiscal Manuel Moya Medel y Piscina sector Sauzal. Durante los meses de Enero y Febrero con una asistencia promedio mensual por piscina de 200 Alumnos.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

5. Talleres de aeróbica en los distintos sectores de la Comuna:

- Barrio Estación
- Leonor Oyarzun
- Población Bellavista
- Gimnasio Fiscal.
- Población Cauquenes
- Población Claudina Urrutia
- Junta Vecinal Quinta Zúñiga
- Villa esperanza
- Población Retulemu.
- Junta vecinal San Francisco
- Población Fernández
- Población porongo.

6. Participación en Campeonato Octagonal de Basquetbol en ciudad de Collipulli



7. Apoyo a Liga Provincial de Basquetbol 2012





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

8. Campeonato Cuadrangular de Básquetbol de Sénior varones mayores de 50 años, con la participación de la selecciones de Talca, Chillan y Concepción.



9. Escuela formativa de Gimnasia Rítmica con la participación de 30 niñas de distintos colegios y liceos de la comuna.



10. Curso de iniciación de Basquetbol y deportes Colectivos, participación de un profesor Cubano de la especialidad.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- 11 Entrega de Implementación deportiva a club deportivo Mujeres Power para el desarrollo de taller de aeróbica Barrio Estación.



12. Cuadrangular de Damas Todo Competidor Octubre 2012, contando con el apoyo de Patricio Briones, Jugador de Dimayor Chile.



- 13 Apoyo A club deportivo Independiente de Cauquenes, Entrega de Implementación Deportiva.





14. Evento deportivo de futbol espectáculo "Show ball" Noviembre 2012



15. Escuela formativa de Básquetbol con la participación de 20 alumnos en edades comprendidas de 12 a 17 años. Realizadas en Gimnasio Fiscal Manuel Silvio Ruiz Urrutia.
16. Escuela formativa de rugby realizada en dependencias del Complejo deportivo Barrio estación, Con una asistencia Promedio de 14 Alumnos.
17. Escuela formativa de tenis de mesa, Realizada en Dependencias del Gimnasio Silvio Ruiz Urrutia con una asistencia de 16 Jóvenes.
18. Escuelas formativas de fútbol dispuesta por Programas IND en La Comuna en tres sectores. Estadio fiscal y Cancha de Futbol Retulemu y Gimnasio Fiscal con una participación de 20 alumnos por sector.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

19. Apoyo y colaboración a asociaciones de fútbol ANFA, ANDABA Y ANFUR, en el área de alimentación, implementación deportiva, Premiación y Movilización a distintos sectores de la región.
20. Apoyo y recuperación en recintos deportivos en la Comuna tales como: Estadio fiscal Manuel Moya Medel, Gimnasio Comunitario Barrio Estación, Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osore del Barrio Estación, Cancha de fútbol Santa Sofía, Multicancha de la Población Rosita Ohiggins, Multicancha de Villa Esperanza y Multicancha del Bay-Pass. Entre otras
21. Apoyo a Campeonato de Tenis desarrollado por la Asociación de Tenis de Cauquenes en adquisición de insumos para reparación, premiación e implementación deportiva.
22. Apoyo a agrupaciones de Jeeperos de Cauquenes en premiación de sus actividades anuales.
23. Apoyo a clubes deportivos de la comuna en la formulación de Proyectos deportivos:
 - Asociación local de futbol de los barrios.
 - Club Deportivo Húsares
 - Club Deportivo Independiente de Cauquenes.
 - Junta vecinal San Francisco
 - Comité habitacional Leonor Oyarzun
 - Junta Vecinal Quinta Zúñiga
 - Club deportivo Rosita O'Higgins.



- 24 Apoyo a clubes deportivos en el área de proveedor de implementación deportiva, premiación y alimentación según requerimientos anuales.
25. Apoyo a Deportistas destacados en participación regional, nacional e internacional.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

26. Apoyo actividades recreativas de jóvenes de la comuna en sector los Ruiles, Programa Deportivo Senderismo.

27. Desarrollo de Proyectos y Programas correspondientes al Instituto Nacional de Deporte (IND)

- Escuelas abiertas
- Mujer y deporte
- Jóvenes en Movimiento
- Escuelas de Fútbol
- Adulto Mayor

26. Desarrollo de Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

- Masivo Gimnasia Rítmica
- Cuadrangulares de Fútbol Rural
- Cuadrangular de Basquetbol.
- Talleres Recreativos de Basquetbol, Baby Fútbol y Gimnasia Rítmica.



o) DEPARTAMENTO CULTURA:

La Casa de la Cultura debe ser el eje neurálgico de todo el desarrollo y quehacer cultural de la comuna, siendo prioritario mejorar su habilitación y equipamiento para servir realmente a su propósito: *“Un espacio abierto, al servicio de la comunidad toda”*. Con esto se concretan las labores reales en desarrollo de potencialidades artístico culturales de todas las fuerzas vivas de la comunidad: Juntas de Vecinos, Centros de Alumnos, Grupos Juveniles, Clubes Deportivos, Gestores Culturales, Clubes de Adulto Mayor, Grupos Folclóricos, Clubes de Cueca, Voluntariado, Grupos Instrumentales, Organizaciones Civiles, etc., asegurando así igualdad de oportunidades para acceder a los bienes culturales en concordancia absoluta con los postulados del Supremo Gobierno.

MISION

Informar, valorar y ofrecer herramientas que permitan desarrollar la actividad cultural para todos sus habitantes permitiendo una mejor calidad de vida para todos ellos.



VISION

Posicionar a la ciudad de Cauquenes, como la ciudad de la Región del Maule que lidera en Materias y Expresiones Culturales.

1. SERVICIOS

Convenios

- Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos DIBAM
- Fundación Orquestas Infantiles de Chile
- Convenio Teatro Regional del Maule

Aportes Municipales

- Anualmente el Concejo Municipal aprueba los recursos destinados a la Gestión Cultural, los que ascienden a \$ 90.000.000.- (Noventa Millones de Pesos) que incluye Honorarios y Gestión. Su horario de atención al público Lunes a Viernes desde las 9:00 a 18:00 hrs., horario continuado. Las dependencias existentes en esta Casa son las siguientes:

BIBLIOTECA MUNICIPAL, en convenio con DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos), la que se encuentra a disposición de la comunidad y alumnado que requiere de este servicio. Se cuenta con un stock de 4.738 volúmenes de libros.

TELECENRO DIBAM, ofrece servicios de computación, conexión a Internet, capacitación a usuarios; servicios absolutamente gratuitos a la comunidad. Para ello, se cuenta con 5 computadores, Impresora láser, grabador de Cd y scanner.

BIBLIOTECA INFANTIL, financiada con aportes del FONDO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA; este proyecto permite ofrecer desde Noviembre de 2003, un espacio atractivo, lúdico y didáctico a pre-escolares y niños en general, hasta los 8 años de edad. (Alumnos de tercer año básico). Lo anterior, se basa en el diseño del mobiliario propuesto y existente, acorde con la edad señalada precedentemente.

SALA DE MUSICA, actualmente esta dependencia se encuentra cedida en comodato a la Escuela de Música de Cauquenes, para realizar talleres de Piano desde el año 2008.

SALON MULTIUSOS Este Salón fue construido por Proyecto postulado por SECPLA a FNDR. El equipamiento audiovisual de este Salón y mobiliario se concreto por un proyecto FONDART postulado por esta Unidad Municipal por un Monto de \$5.047.000.-

SALONES PARA CONFERENCIAS, REUNIONES Y TALLERES Se encuentran habilitados para todas las Organizaciones, Juntas de Vecinos, Instituciones; conferencias y Ciclos de Cine, dentro de la Programación Cultural.

ORQUESTA INFANTO JUVENIL CAUQUENES La I. Municipalidad de Cauquenes EN EL AÑO 2007 se adjudico el Proyecto “**Creación de la Orquesta Infanto Juvenil de Cauquenes**” con el aporte del Fondo Nacional de Orquestas Infantiles de Chile el que se mantiene vigente.



2 PROGRAMAS CULTURALES

La Gestión cultural se divide en 8 Programas Culturales que se detallan a continuación:

- Programa Radial (Rescate Patrimonial)
- Apoyo a Iniciativas Culturales
- Convenio Teatro Regional del Maule
- Proyecto Orquesta Infanto Juvenil (Fundación Orquestas Infantiles de Chile)
- Biblioteca Municipal
- Festival del Río Cauquenes
- Televisión Local

3 APOYO A GESTORES E INSTITUCIONES LOCALES

La Casa de la Cultura, permanentemente recibe solicitudes de Organizaciones Comunitarias, agentes culturales y artistas locales para apoyarlos en sus actividades relacionadas con:

- Lanzamiento de Revistas Literarias o Publicaciones.
- Talleres de Danza Folclórica, Nacional o Latinoamericana.
- Recitales Musicales (Banda de Rock o solistas)
- Muestras Folclóricas, Recitales, Encuentros, Ferias Costumbristas, etc.
- Festivales Artísticos
- Lanzamiento y Grabación de Cds Promocionales
- Amplificación, Medios Audiovisuales.
- Uso de Recintos Municipales: Teatro, Gimnasio, Quiosco Plaza de Armas.
- Traslado de Exposiciones Audiovisuales (óleos, grabados, acuarelas, esculturas, etc.)
- Impresión de Catálogos.
- Hospedaje y Alimentación para Grupos Corales, Grupos de Danza Moderna y otros.



III INVERSIONES REALIZADAS AÑO 2012

En la siguiente Tabla, se presentan las Inversiones realizadas por la I. Municipalidad dentro del año 2012, las cuales se detallan en las siguientes tablas ordenadas por el tipo de fuente de inversión:

3.1 TOTAL DE INVERSIONES

INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2012

Fuente de Financiamiento	Cantidad de proyectos	Monto Inversiones M\$
FNDR	18	1.787.767
MINVU	1	578.905
PMU	9	294.758
PMB	1	194.972
FRC	1	2.374.566
OTROS	12	7.214.208
MUNICIPAL	31	1.764.217
TOTAL	73	14.209.393



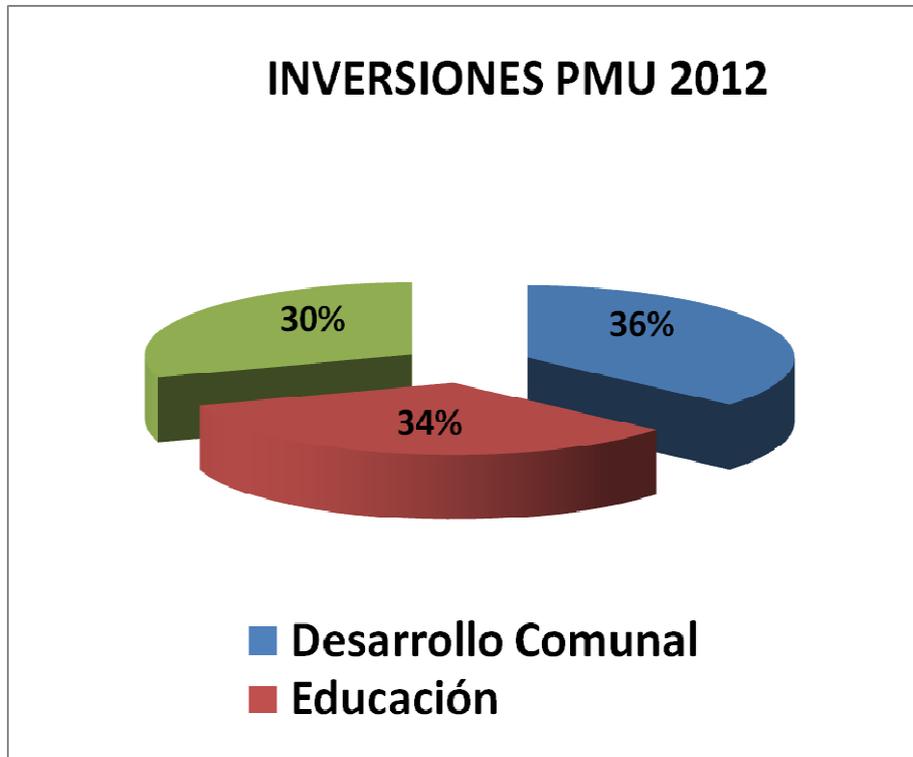
**3.2 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO MINVU****3.3 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMU**

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS VILLA LOS POETAS SECTOR PORONGO CAUQUENES	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	Infraestructura Urbana	578.905
TOTAL			578.905

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR ESQUINA MOCHA, CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia	Educación	39.043
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL, CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia	Desarrollo Comunal	20.221
NORMALIZACION SECTOR PREBASICA ESCUELA BARRIO ESTACION COMUNA CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia	Desarrollo Comunal	15.080
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA CCP MARIANO LATORRE	PMU - EC - Emergencia FIE	Desarrollo Comunal	10.521
MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNA DE CAUQUENES	PMU - EC - Tradicional	Deporte	48.370
REPOSICIÓN PINTURA ESCAÑOS Y LUMINARIAS PLAZAS URBANAS CAUQUENES	PMU - EC - Tradicional	Deporte	49.943
REPOSICIÓN PINTURA CONSULTORIO A. WILLIAMS DE CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia	Desarrollo Comunal	26.730
REP. PINTURA CONSULTORIO PNTE, CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia	Desarrollo Comunal	43.990
REPOSICIÓN PINTURA ESCUELAS URBANAS	PMU - EC - Emergencia	Desarrollo Comunal	
TOTAL			253.898



GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMU



3.4 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMB

PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMB

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DEL COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS ARAUCARIAS	Acciones Concurrentes	Desarrollo Comunal	194.972
TOTAL			194.972



GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMB



PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO FRC

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
REPARACIÓN EDIFICIO SERVICIOS PÚBLICOS COMUNA DE CAUQUENES	FRC	Salud	2.374.566
TOTAL			2.374.566

GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO FRC





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2012

NOMBRE DEL PROYECTO Ó CUENTA MUNICIPAL	SECTOR	MONTO M\$
REPOSICION PARCIAL ESCUELA EL TROZO CAUQUENES	Plan de Reparaciones Menores Quinto Llamado PRM5 MINEDUC	88.257
IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ALARMAS PARA TODOS LOS LABORATORIOS COMPUTACIONALES DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL DAEM	FAGEM	9.609
ADQUISICION DE ESTRUCTURAS DE BASKETBALL ESCUELAS URBANAS	FAGEM	7.250
REPOSICION MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO LICEO CLAUDINA URRUTIA CAUQUENES	Programa de Liceos Tradicionales Municipales	179.659
ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL PARA EL LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA COMUNA DE CAUQUENES	Plan Equip. Establ. de Enseñanza Téc. Prof. del Sector Munic -MINEDUC	166.575
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA FAGME COMUNA DE CAUQUENES	FAGEM	15.000
PROVISION DE PARKAS Y CALZADO PARA LOS ESCOLARES DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES, PROGRAMAS PRO-RETENCION ESCOLAR Y SEP	Pro-Retención Escolar	15.000
PROVISION DE PARKAS Y CALZADO PARA LOS ESCOLARES DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES, PROGRAMAS PRO-RETENCION ESCOLAR Y SEP	SEP	15.000
HABILITACION ESPACIOS EDUCATIVOS LICEO BICENTENARIO CAUQUENES	Programa Liceo Bicentenario	35.823
ADQUISICION EQUIPAMIENTO TALLER ARTISTICO Y LABORATORIO DE CIENCIAS LICEO BICENTENARIO CAUQUENES	Programa Liceo Bicentenario	43.380
ADQUISICION EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE COMPUTACION Y DE IDIOMA LICEO BICENTENARIO CAUQUENES	Programa Liceo Bicentenario	30.690
ADQUISICION EQUIPAMIENTO LICEO BICENTENARIO COMUNA DE CAUQUENES	Programa Liceo Bicentenario	17.000
RECONSTRUCCION LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN CAUQUENES	Donación BHP Billiton - Minera Escondida Ltda.	5.364.520
PLAN DE REPARACIONES MAYORES LICEO ANTONIO VARAS RBD 3538-6 COMUNA DE CAUQUENES.	PLAN REPARACIONES MAYORES 2	1.226.445
	TOTAL	7.214.208



INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2012

Fuente de Financiamiento	Cantidad de proyectos	Monto Inversiones M\$
FNDR	18	1.787.767
MINVU	1	578.905
PMU	9	294.758
PMB	1	194.972
FRC	1	2.374.566
OTROS	12	7.214.208
MUNICIPAL	31	1.764.217
TOTAL	73	14.209.393





IV OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 67 letras d) y e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se puede informar lo siguiente:

4.1 OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

En el transcurso del año 2012 no hubo de parte de la Contraloría Regional del Maule fiscalizaciones extraordinarias a esta Municipalidad.

Dentro del Programa Normal de Fiscalización, la Contraloría sólo efectuó observaciones menores a la gestión Municipal.

En este contexto las principales observaciones dicen relación con las siguientes materias:

- 1.- Mediante el ORD. N° 12 de fecha 24.01.2012, el Municipio da respuesta a Informe Final de Observaciones N° 47/2011, de Contraloría Regional del Maule, sobre auditoria de transacciones efectuadas a los programas sociales y gastos de emergencia, en la Municipalidad de Cauquenes.
- 2.- Mediante el ORD. N° 32 de fecha 07.05.2012, el Municipio da respuesta al ORD. N°003797 de 18.04.2011, de Contraloría Regional del Maule, remitiendo Informe de Estado de Observaciones Informe Final 47-2011 – SEG – 09 – 2012.
- 3.- Mediante el ORD. N° 34 de fecha 18.05.2012, el Municipio da respuesta al ORD. N°004367 de 09.05.2012, de Contraloría Regional del Maule, informando del estado en que se encuentra la "Relación de Procedimientos disciplinarios ordenados incoar mediante Informes N° 21 y 47 de 2011".
- 4.- Mediante el ORD. N° 0658 de fecha 31.05.2012, el Municipio da respuesta ORD. N°004232 de 04 de Mayo de 2012, de Contraloría Regional del Maule, sobre presentación realizada por el funcionario don Gerardo Aravena Chavarría, sobre el pago del incremento municipal, y el pago de horas extraordinarias.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- 5.- Mediante el ORD. N° 39 de fecha 05.06.2012, la Municipalidad de Cauquenes solicita al Sr. Contralor General de la República, se sirva reconsiderar el "Informe Investigación Especial N° 10 de 2011, de fecha 19 de Marzo de 2012, en atención a que las medidas adoptadas por el Municipio se encuentran ajustadas a los procedimientos establecidos para un estado de excepción y plenamente justificadas.
- 6.- Mediante el ORD. N° 0868 de fecha 26.07.2012, se da respuesta a Informe Final N° 32 de Contraloría Regional del Maule, sobre Uso de recursos SEP.
- 7.- Mediante el ORD. N° 83 de fecha 30.11.2012, ORD. N° 85 de 30.11.2012 y ORD. N° 88 de 14.12.2012, se acompañan documentos de reconsideración, de acuerdo a lo solicitado por Contraloría Regional del Maule, a través del ORD. N° 192509 de 06.06.2012.

4.2 ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Actividades de acuerdo a las facultades, funciones y atribuciones establecidas en Art. 29 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1 Realización de Auditorías Operativas con el fin de fiscalizar la legalidad de los actos
- 2 Realización y Emisión de Informes Trimestrales acerca del estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario.
- 3 Información Trimestral sobre estado de Cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y servicios traspasados
- 4 Realización de investigaciones Sumarias instruidas por el Sr. Alcalde
- 5 Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2011
- 6 Revisión de Cuenta de Subvenciones otorgadas año 2012



V **CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS Y CONTRATOS**

Se han celebrado convenios con otros Órganos del Estado y con particulares, revisados y/o elaborados por esta Unidad. Además es necesario destacar algunos contratos de comodato por el beneficio social que han reportado:

CONVENIOS:

- Decreto Exento N° 22 de fecha 04.01.2012, aprueba el Convenio de Transferencia de recursos **SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DEL “PROGRAMA CENTRO DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS (CAHMT)”**, de fecha 22 de Noviembre de 2011, suscrito con la **Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Maule**, mediante el cual, la **SERPLAC** encomienda a la Municipalidad la ejecución del **Proyecto de Intervención Comunal “CENTROS ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS DE CAUQUENES**, transfiriendo para ello la suma de \$910.000.-
- Decreto Exento N° 105 de fecha 10.01.2012, aprueba el **“CONVENIO DE EJECUCION DE OBRA ESPECIFICA**, de fecha 16 de Diciembre de 2011, suscrito con **MINERA ESCONDIDA LIMITADA**, representada por Don Edgar Basto Baez, mediante el cual, Minera Escondida, se compromete a la ejecución y entrega a la Municipalidad de una nueva infraestructura para el **“LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN”**, evaluada de manera estimativa en US\$9.200.000 (nueve millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América) + IVA.-
- Decreto Exento N° 114 de fecha 11.01.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 29 de Marzo de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA**, mediante el cual el Ministerio transfiere los recursos al Municipio, para que éste ejecute el Plan Comunal de Seguridad Pública, bajo el marco Plan de Seguridad Pública 2010 – 2014, transfiriendo al efecto la suma de \$ 7.854.000.-, correspondiente a los honorarios del Coordinador Municipal por los meses de Abril a Octubre de 2011.
- Decreto Exento N° 423 de fecha 25.01.2012, aprueba el **CONVENIO “PROGRAMA DE PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER”**, de fecha 30 de Diciembre de 2011, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, objetivos y metas, manifiestan la intención de otorgarse mutua colaboración en la implementación del Programa Chile Acoge de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, referido al modelo intervención de “Centros de la Mujer”, para lo cual el SERNAM, se compromete a destinar para los gastos de personal y operacionales del Centro, la suma bruta, única y total de \$ 46.799.347.-
- Decreto Exento N° 428 de fecha 25.01.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ACTUALIZACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL**, de fecha 28 de Diciembre de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual las partes acuerdan modificar las Cláusulas: **PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, QUINTA y OCTAVA**, del Convenio de fecha 23 de Agosto de 2011, en la forma que se indica.



- Decreto Exento N° 680 de fecha 03.02.2012, aprueba el **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD”**, de fecha 15 de Diciembre de 2011, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**, representado por su Directora Nacional, transitoria y provisional, mediante el cual se encomienda a la Municipalidad, la implementación y ejecución dentro del territorio de su jurisdicción, del Programa **“SENDA Previene en la Comunidad”**, transfiriendo al efecto el monto total anual de \$20.480.400.-
- Decreto Exento N° 682 de fecha 03.02.2012, aprueba el **CONVENIO DE CONTINUIDAD, EJECUCIÓN PROGRAMA “MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR”**, de fecha 02 de Enero de 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**, representada por su Directora Regional, mediante el cual el SERNAM, se compromete a destinar para el cofinanciamiento de la gestión, administración e implementación del proyecto, para el periodo del año 2012, la suma total anual de \$ 11.782.936.-
- Decreto Exento N° 853 de fecha 07.02.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”** de fecha 28 de Diciembre de 2011, suscrito con el **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**, mediante el cual las partes, en el marco de sus respectivas competencias, acuerdan trabajar en conjunto con el Objetivo de prestar apoyo integral a familias de la comuna de Cauquenes, y contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de manera que pueda recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional. Para el desarrollo del objetivo el FOSIS transfiere al Municipio para el año 2012, un monto de \$25.133.304.-
- Decreto Exento N° 1028 de fecha 14.02.2012, aprueba el **CONVENIO PROGRAMA JOVENES PROFESIONALES**, de fecha 11 de Enero de 2012, celebrado con la **UNIVERSIDAD DE TALCA**, mediante el cual la partes acuerdan establecer mecanismos eficaces de colaboración y cooperación de proyectos y actividades, en las áreas de su competencia, destinadas a mejorar las funciones propias de cada Institución.
- Decreto Exento N° 1331 de fecha 05.03.2011, aprueba el **“CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTO”**, de fecha 19 de Diciembre de 2011, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND)**, representado por su Director Regional, se compromete a transferir la suma total de \$1.205.258.526.- destinados para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO PROVINCIA CAUQUENES”**.-
- Decreto Exento N° 1993 de fecha 28.03.2011, aprueba la **MODIFICACION DE CONVENIO**, de fecha 15 de Febrero de 2012, suscrito entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN REGION DE MAULE**, mediante el cual las partes acuerdan Modificar el Convenio de Transferencia de Recursos para el Programa **“Habitabilidad Chile Solidario”**, de fecha 09.08.2011 y aprobado por Resolución Exenta N°1396 del 08.09.2011, de la Seremi de Planificación, extendiendo su vigencia hasta el 15 de Mayo de 2012.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Decreto Exento N° 1994 de fecha 28.03.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONVENIO** de fecha 17 de Febrero de 2012, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACION**, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, mediante el cual las partes acuerdan Modificar el Convenio de Transferencia de Recursos para el Programa “Habitabilidad Vínculos 2011”, de fecha 30.06.2011 y aprobado por Resolución Exenta N° 1415 del 12.09.2011, de la Seremi de Planificación, extendiendo su vigencia hasta el 28 de Abril de 2012.-
- Decreto Exento N° 2038 de fecha 04.04.2012, aprueba el **Convenio** de fecha 02 de Marzo del 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE MENORES**, representado por su Directora Regional, de la Región del Maule, mediante el cual las partes declaran que este convenio es el resultado de un proceso de concurso público denominado **OPD – CAUQUENES SE COMPROMETE POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**, cuya sede estará ubicada en Calle Antonio Varas N° 385, Cauquenes.
- Decreto Exento N° 2169 de fecha 11.04.2012, aprueba el “**CONVENIO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL**”, de fecha 31 de Marzo de 2012, suscrito con la **UNIVERSIDAD BOLIVARIANA**, representado por su Rector mediante el cual la Municipalidad se compromete a facilitar la integración de los Alumnos de la Universidad Bolivariana, Sede Cauquenes, para que puedan realizar sus prácticas contempladas en sus respectivos planes de estudios, en las Direcciones de dependencia Municipal y de sus Servicios Traspasados de Educación y Salud.
- Decreto Exento N° 2747 de fecha 15.05.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, ACTUALIZACION FICHA DE PROTECCION SOCIAL**, de fecha 12 de Marzo de 2012, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual las partes acuerdan modificar el convenio de Transferencia de Recursos, suscrito con fecha 23 de Agosto, y aprobado por Resolución Exenta N°1465 de 23 de Septiembre de 2011, Reemplazando la Clausula Sexta párrafo segundo, denominada “**DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA**”, por la siguiente: “**El proceso de actualización de la Ficha de Protección Social se extenderá como máximo hasta el 30 de Mayo de 2012**”.
- Decreto Exento N° 2748 de fecha 15.05.2012, aprueba el “**CONVENIO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL**”, de fecha 13 de Marzo de 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)**, representado por el Delegado Regional, mediante el cual se establece que el presente Convenio es complementario al Convenio de Acreditación OMIL, aprobado mediante Resolución Exenta N° 5091 del 10 de Junio del 2011, en el cual ambas partes se comprometen a cumplir funciones, actividades y requerimientos específicos que permitan implementar un sistema de intermediación laboral.
- Decreto Exento N° 3046 de fecha 29.05.2012, aprueba el “**CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**”, suscrito con el Gobierno Regional del Maule, con fecha 07 de Mayo de 2012, para la ejecución de los siguientes Proyectos:

PROYECTOS:	Código BIP	IMPUTACIÓN
Construcción Plaza Activa Los Robles, Comuna de Cauquenes.	N° 30.121.247-0.-	Cuenta 214.05.45.012.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Construcción Plaza Activa Jenaro Prieto, Comuna de Cauquenes.	N° 30.121.228-0	Cuenta 214.05.45.013.-
---	-----------------	------------------------

- Decreto Exento N° 3154 de fecha 06.06.2012, aprueba el **CONVENIO N° 001- 00691204006-001**, de fecha 23 de Mayo de 2012, celebrado con la **SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A., RUT 76.496.130-7** con domicilio en General Prieto N°1430, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, mediante el cual se hace entrega del dispositivo electrónico para los siguientes vehículos:

PATENTE	TIPO VEHICULO	MARCA	TELEVIA ASOC	FECHA ALTA
YW1280-0	STATION WAGON	NISSAN	04340023763	02.06.2008
CYXY68-2	CAMIONETA	CHEVROLET	11271691740	21.11.2011
CYLC44-8	CAMIONETA	CHEVROLET	11271688811	21.11.2011
CYYC80-9	CAMIONETA	CHEVROLET	11271691773	21.11.2011
DKWZ90-3	BUS	MERCEDES BENZ	11271739838	21.11.2011
DPXH39-3	STATION WAGON	NISSAN	11461757590	03.05.2012

- Decreto Exento N° 3701 de fecha 05.07.2012, aprueba la **RENOVACION DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL "PRODESAL"**, de fecha 02 de Mayo de 2012, celebrado con el **INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, representado por su Director Regional, mediante el cual las partes acuerdan renovar el Convenio celebrado con fecha 02 de Mayo de 2011, por el período de un año, con las modificaciones que se indican, para dar continuidad al **Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL, de las Unidades Operativas: PRODESAL CAUQUENES 1, PRODESAL CAUQUENES 2, PRODESAL CAUQUENES 3, PRODESAL CAUQUENES 4 y PRODESAL CAUQUENES 5.-**
- Decreto Exento N° 3872 de fecha 12.07.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL PATRIMONIAL 2012**, de fecha 12 de Junio de 2012, celebrada con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión, mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos por la suma de M\$ 42.666.- a objeto que el Municipio lleve a efecto la ejecución del Proyecto de Inversión:

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO	IMPUTACION
30.117.619-0	Construcción Viviendas Patrimoniales Localidad de Sauzal, Cauquenes.	214- 05 – 45 - 014

- Decreto Exento N° 3920 de fecha 18.07.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**, de fecha 25 de Junio de 2012, celebrada con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión,



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	IMPUTACION
30.120.249-0	Construcción Cancha Club de Rayuela Población La Unión.	49.840.-	214-05-45-015
30.121.289-0	Construcción Sede Social JJ VV N° 13 Pob. Bellavista	44.134.-	214-05-45-016

- Decreto Exento N° 3959 de fecha 20.07.2012, aprueba el “**CONVENIO AD REFERENDUM**” de 2012, suscrito con el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, DE LA REGION DEL MAULE**, representado por su Directora, destinado a la ejecución del Programa Pavimentación Participativa del 21° Llamado, de los siguientes Proyectos:

PROYECTOS	CALLES / PASAJES
Javiera Carrera, Barrio Estación	Calle Tucapel
Av. Norte, Los Boldos y Los Maquis:	Pasaje 5, Pasaje Los Maquis, Pasaje Los Avellanos, Calle Nueva 1, Calle Los Boldos, Calle Nueva 2.
Villa Esperanza III	Pasaje Los Olivos, Pasaje Calafquén

- Decreto Exento N° 4090 de fecha 25.07.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**, de fecha 25 de Junio de 2012, celebrada con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión, mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO:	MONTO M\$	IMPUTACION
30.121.300-0	Construcción Cubierta y Cámara de frío Mercado Municipal, Cauquenes.	77.894.-	214-05-45-018
30.121.288-0	Construcción Cancha Pasto Sintético Club Maximiliano Oviedo, Cauquenes.	49.989.-	214-05-45-019
30.121.311-0	Reposición Sede Club Pesca y Caza Fenix.	49.936.-	214-05-45-020

- Decreto Exento N° 4089 de 25.07.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**, de fecha 25 de Junio de 2012, celebrada con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión, mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO:	MONTO M\$	IMPUTACION
30.120.315-0	Reposición Sede Social Los Troncos, Comuna de Cauquenes.	49.829.-	214-05-45-017
30.123.352-0	Construcción Sede Social Javiera Carrera, Barrio Estación, Cauquenes.	49.988.-	214-05-45-021

- Decreto Exento N° 4216 de fecha 06.08.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 25 de Abril de 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**, representado por su Directora Nacional, mediante el cual **SENDA** y el **Municipio** acuerdan modificar el Convenio de fecha 08 de Agosto de 2011, que aprobó el Proyecto **“Previniendo en tu Barrio”**, en el sentido que los recursos que se entregarán durante el año 2012, a la I. Municipalidad de Cauquenes, ascienden a la cantidad de \$ 7.567.625.- y no la cantidad de \$8.897.625.- como se encontraba originalmente acordado.
- Decreto Exento N° 4217 de fecha 06.08.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 25 de Abril de 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**, representado por su Directora Nacional, mediante el cual el **SENDA**, y el Municipio acuerdan modificar el Convenio de fecha 08 de Agosto de 2011, que aprobó el Proyecto **“Intervención en prevención selectiva en establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes”**, en el sentido que los recursos que se entregarán durante el año 2012, a la Municipalidad de Cauquenes, ascienden a la cantidad de \$7.940.083.- y no la cantidad de \$9.243.038.- como se encontraba originalmente acordado.-
- Decreto Exento N° 4281 de 10.08.2012, aprueba el **“CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASES I, PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS, SELECCIÓN 2012**, de fecha 03 de Julio de 2012, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE**, representada por su Secretario Regional Ministerial, mediante el cual el Municipio se obliga a implementar y desarrollar la Fase I, del Programa de Recuperación de Barrios: Barrio Villa los Poetas, Sector Porongo de Cauquenes, denominada **“Elaboración del Contrato de Barrio”**, que busca crear relaciones de confianza e iniciar el trabajo conjunto con los vecinos en pos del mejoramiento del barrio.
- Decreto Exento N° 4282 de fecha 10.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE COOPERACIÓN, PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS 2012**, de fecha 21 de Junio de 2012, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE**, representada por su Secretario Regional Ministerial, mediante el cual las partes acuerdan la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios: **Barrio Villa Los Poetas, Sector Porongo de Cauquenes.-**
- Decreto Exento N° 4283 de 10.08.2012, aprueba el **“CONVENIO DE EJECUCIÓN”**, de fecha 20 de Marzo de 2012, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR “SENAMA”**, representado por su Directora Nacional (S), mediante el cual, el Municipio se obliga a ejecutar el **“Plan de Intervención de la Residencia Colectiva para Personas Mayores”**, ubicada en Calle Yungay N° 1111, de la Comuna de Cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Decreto Exento N° 4284 de fecha 10.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2012**, de fecha 12 de Junio de 2012, suscrito con el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**, representado por su Secretaría Regional Ministerial, mediante el cual la SEREMI, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución a nivel comunal del **“PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO”**, con el objeto de potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la “Dimensión Habitabilidad”.
- Decreto Exento N° 4285 de fecha 10.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA VINCULOS 2012**, de fecha 08 de Mayo de 2012, suscrito con el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**, representado por su Secretaría Regional Ministerial, mediante el cual la SEREMI, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución a nivel comunal del **“PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO – VINCULOS”**, con el objeto de otorgar apoyo psicosocial a las personas mayores de 65 años de edad que cumplan los requisitos de elegibilidad.
- Decreto Exento N° 4286 de 10.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2012**, de fecha 29 de Junio de 2012, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE**, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual se encomienda a la Municipalidad, quien acepta realizar las actividades correspondientes a la Aplicación de la Ficha de Protección Social, y a la aplicación del nuevo cuestionario instruido por el Ministerio de Desarrollo social, denominado: **“Condiciones Operativas Proceso Ficha de Protección Social, año 2012”**.
- Decreto Exento N° 4347 de 14.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**, de fecha 09 de Julio de 2012, celebrado con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión, mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO:	MONTO M\$	IMPUTACION
30.120.254-0	Construcción Cancha Pasto Sintético y Reposición Cierre.	31.781.-	214-05-45-022
30.120.252-0	Construcción Cancha Pasto Sintético y Cierre Perimetral.	31.445.-	214-05-45-023
30.120.246-0	Construcción Cancha Club de Rayuela Estadio Municipal.	49.840.-	214-05-45-024
3.121.329-0	Reposición Sede Social Pobl. Retulemu, Cauquenes.	26.362.-	214-05-45-025
30.121.281-0	Reparación Club de Leones, Comuna de Cauquenes.	49.900.-	214-05-45-026

- Decreto Exento N° 4348 de 14.08.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2012**, de fecha 09 de Julio de 2012, celebrado con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División Análisis y Control de Gestión,



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

mediante el cual, el Gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

CODIGO BIP N°	NOMBRE PROYECTO:	MONTO M\$	IMPUTACION
30.121.294-0	Ampliación Sede Club Deportivo Valentín Letelier, Cauquenes.	45.440.-	214-05-45-027
30.121.287-0	Construcción Sede Comunitaria Comité Habitacional Futuro 2000, Población Bellavista, Cauquenes.	34.352.-	214-05-45-028
30.119.991-0	Construcción de Pavimento y Evacuación de Aguas Lluvias Consultorio Poniente de Cauquenes.	62.174.-	214-05-45-029

- Decreto Exento N° 5005 de fecha 14.09.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL”**, de fecha 29 de Junio de 2012, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE**, representado por su Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, mediante el cual, la **SEREMI**, encomienda a la Municipalidad, la ejecución del Proyecto de Intervención Comunal denominado FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012; transfiriendo para ello la suma de \$4.000.000.-, en una cuota.-
- Decreto Exento N° 5006 de 14.09.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2012”**, de fecha 19 de Julio de 2012, suscrito con el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**, representado por su Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule, mediante el cual, el **MINISTERIO**, encomienda a la Municipalidad, la ejecución a nivel comunal del **“Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo”**, el cual tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, mejorando sus ingresos disponibles, a través de la auto provisión de alimentos y/o el ahorro de energía en la producción de éstos y que son destinados a su propio consumo; transfiriendo para ello la suma de \$11.700.000.-, en dos cuotas.-
- Decreto Exento N° 5311 de fecha 05.10.2012, aprueba el **“CONVENIO DE ASIGNACION DE BIENES”**, de fecha 06 de Agosto de 2012, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por el Jefe de División de Análisis y Control de Gestión, mediante el cual el Gobierno Regional entrega al Municipio, 08 Kit de Ejercicios, para ser destinadas a los siguientes Establecimientos Educativos:

ESTABLECIMIENTO	N° DE KIT	N° DE MAQUINAS
Liceo Antonio Varas	1	9
Escuela Barrio Estación	1	9
Escuela Anibal Pinto	1	9
Colegio Blanco Encalada	1	9



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Escuela Independencia	1	9
Escuela Rosita O'Higgins	1	9
Escuela Los Conquistadores	1	9
Escuela Adolfo Quiróz Hernández	1	9

- Decreto Exento N° 5465 de fecha 22.10.2012, aprueba el **ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 16 de Octubre de 2012, suscrito con la **JUNTA DE VECINOS N° 11 – 7, VILLA LOS ROBLES**, mediante el cual las partes acuerdan Prorrogar el Contrato de Comodato, de fecha 12 de Junio de 2007, extendiendo su vigencia por cuatro años.
- Decreto Exento N° 5521 de fecha 24.10.2012, aprueba **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”**, de fecha 29 de Junio de 2012, suscrito con la **Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule**, mediante el cual, la **SEREMI**, encomienda a la Municipalidad, quien acepta, la ejecución del Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia denominado **“FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012**, transfiriendo para ello la suma de \$4.000.000.-
- Decreto Exento N° 5661 de fecha 25.10.2012, aprueba la **“MODIFICACION CONVENIO DE PARTICIPACION EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”**, de fecha 02 de Mayo de 2012, suscrito con la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, “SUBDERE”**, representada por su Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante el cual, las partes vienen en modificar el convenio celebrado con fecha 12 de Abril de 2011, señalado en el Visto N°2, en el sentido de extender su vigencia hasta el 31 de Diciembre del año 2013.-
- Decreto Exento N° 5664 de fecha 29.10.2012, aprueba **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, de fecha 30 de Agosto del 2012, suscrito con la **DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EQUINO Y REMONTA DEL EJERCITO DE CHILE**, representada por su Director General, mediante el cual las partes convienen en implementar una Estación de Monta para el mejoramiento equino, para lo cual la DIGEFER accede a facilitar durante la presente temporada un potro reproductor FINA SANGRE DE TIRO PESADO.
- Decreto Exento N° 5739 de fecha 05.11.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 23 de Agosto de 2012, suscrito entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual las partes acuerdan modificar el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 29 de Junio de 2012, y aprobado por Resolución Exenta N°1150 de 06.07.2012, en el sentido de que su vigencia se extenderá como máximo hasta el 31.12.2012, y no será prorrogable, y además la SEREMI de Desarrollo Social, transferirá a la Municipalidad durante el año 2012, un incremento de los recursos traspasados en virtud del convenio ya individualizado, por un monto de \$5.500.000.-
- Decreto Exento N° 5773 de fecha 09.11.2012, aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 12 de Junio de 2012, suscrito con el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**, mediante el cual el **MINISTERIO**, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución del Proyecto de Intervención Comunal Habitabilidad Vínculos, para lo cual el Ministerio transferirá al Municipio la cantidad de \$5.515.830.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CONTRATOS:

- Decreto Exento N° 207 de fecha 13.01.2012, aprueba el Contrato de Arrendamiento de fecha 10 de Enero de 2012, celebrado con doña **REBEBA PATRICIA RIVAS OPAZO**, por el Local 4 –A, de los locales exteriores del Mercado Municipal.
- Decreto Exento N° 208 de fecha 13.01.2012, aprueba la Segunda Renovación del Contrato de Servicios “**Mantención de Señales de Tránsito y Pintado de Pasos de Peatones de la Comuna de Cauquenes**”, de fecha 29.12.2011, suscrito con don **OSVALDO ANTONIO ABURTO QUIROZ**, ampliando su vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012.
- Decreto Exento N° 235 de fecha 16.01.2012, aprueba el Anexo: Prorroga **Concesión de Tarjetas de Estacionamiento en la ciudad de Cauquenes**, de fecha 29 de Diciembre de 2011, con don **JORGE ANTONIO AGUILERA MOYA**, mediante el cual las partes vienen en prorrogar el Contrato de Concesión de Tarjetas de Estacionamiento en la ciudad de Cauquenes, de fecha 28.01.2009, ampliando su vigencia hasta el 29 de Febrero de 2012.
- Decreto Exento N° 282 de fecha 23.01.2012, aprueba, la “**Segunda Renovación del Contrato de Servicio, Mantención de Semáforos de la Comuna de Cauquenes**”, de fecha 29.12.2011, celebrado con don **JORGE SEBASTIAN AVILA GARRIDO**, mediante el cual los comparecientes de común acuerdo vienen en renovar el Contrato de Servicios “Mantención de Semáforos de la comuna de Cauquenes”, de fecha 04 de Febrero de 2010, ampliando su vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012.
- Decreto Exento N° 549 de fecha 31.01.2012, aprueba el Contrato de Comodato de fecha 23 de Enero de 2012, celebrado con el **CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES**, mediante el cual se entrega en comodato 02 container, que serán instalados en el Sector Poniente de la Comuna, para cubrir en forma rápida y eficiente las emergencias de dicho sector.
- Decreto Exento N° 852 de fecha 07.02.2012, aprueba, el Contrato de Comodato de fecha 01 de Febrero de 2012, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N°9 – R, NUEVA ESPERANZA**, del Sector San Pedro de Armengol, mediante el cual se entrega la construcción donde funcionaba la Ex Escuela G- 658, para ser usada como sede social.
- Decreto Exento N° 908 de fecha 09.02.2012, aprueba, el Contrato de Comodato de fecha 30 de Enero de 2012, celebrado con la **ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES**, mediante el cual se entrega en comodato la “**CANCHA DE FUTBOL, MULTICANCHA Y CAMARINES**”, del Sector de Santa Sofía, de la Comuna de Cauquenes.
- Decreto Exento N° 914 de fecha 09.02.2012, aprueba el Contrato de Comodato de fecha 30 de Enero de 2012, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N° 11 - 2, “VILLA LOS POETAS”**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **SEDE SOCIAL**, ubicada en Villa Los Poetas, Calle Gabriela Mistral S/N°, Sector Porongo, Cauquenes.
- Decreto Exento N° 1943 de fecha 27.03.2012, aprueba el Contrato de Comodato de fecha 19 de Marzo de 2012, celebrado con el **CLUB DEPORTIVO LA UNIÓN DE QUELLA**, mediante el cual se entrega en comodato la “**CANCHA DE FUTBOL**”, de una superficie aproximada de 2 hectáreas, en el Sector de Quella, de la Comuna de Cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Decreto Exento N° 2746 de fecha 15.05.2012, aprueba el Contrato de Comodato de fecha 09 de Mayo de 2012, con el **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL HUALVE DE CAUQUENES**, del Sector de Hualve, mediante el cual se entrega en Comodato la construcción donde funcionaba la Ex – Escuela G- 672, actualmente cerrada.
- Decreto Exento N° 2996 de fecha 25.05.2012, aprueba el **ANEXO 1 “CONTATO DE ARRENDAMIENTO DE TELEVIA”**, de fecha 03 de Mayo de 2012, celebrado con la **SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.**, RUT 76.496.130-7 con domicilio en General Prieto N°1430, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, mediante el cual se hace entrega del dispositivo electrónico para el siguiente vehículo:

PATENTE	TIPO VEHICULO	MARCA	TELEVIA ASOC	FECHA ALTA
DPXH39-3	STATION WAGON	NISSAN	11461757590	03.05.2012

- Decreto Exento N° 2988 de fecha 25.05.2012, aprueba, la **“MODIFICACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO”**, de fecha 08 de Mayo de 2012, suscrito con don **EGON ADOLFO REYES WOLF**, mediante la cual las partes de común acuerdo vienen en modificar la cláusula Tercera (renta de arrendamiento) y Décimo Tercera (personería del Alcalde), del Contrato celebrado con fecha 1° de Marzo de 2006.
- Decreto Exento N° 2989 de fecha 25.05.2012, aprueba el **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC: 4358423**, de fecha 21 de Diciembre de 2011, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, mediante el cual la Municipalidad, adquiere el Empalme Número de Medidor Actaris Ace 1000 SMO, Número de Serie 4464069, año 2010, ubicado en el Sector de Población Loyola, Cauquenes, y EMELECTRIC se obliga a prestar el servicio público eléctrico de distribución.
- Decreto Exento N° 3066 de fecha 01.06.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO** de fecha 29 de Mayo de 2012, celebrado con la **Junta de Vecinos N°8 “ARTURO PRAT”**, mediante el cual el Municipio le entrega la MULTICANCHA, ubicada en Plaza Prat.
- Decreto Exento N° 3266 de fecha 13.06.2012, aprueba la **MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 06 de Junio de 2012, suscrito con el **MULTITALLER FEMENINO MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS (MEP)**, mediante el cual las partes acuerdan modificar el Inciso Primero de la Clausula Séptima, del Contrato de Comodato celebrado con fecha 30 de Noviembre de 2009, ampliando su vigencia hasta el 30 de Noviembre de 2017.-
- Decreto Exento N° 3406 de fecha 20.06.2012, aprueba el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLE, FERIAS LIBRE Y OTROS SERVICIOS EN LA COMUNA DE CAUQUENES**, de fecha 01 de Junio de 2012, celebrado con la **Empresa DIMENSIÓN S.A.** con una vigencia de 03 meses a contar del 01.06.2012, y prorrogable mensualmente, el valor mensual a pagar será para la Línea N°1, \$34.950.000.- impuesto incluido, y para la línea N°2, \$11.800.000.-
- Decreto Exento N° 3555 de 03.07.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO** de fecha 22 de Junio de 2012, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N° 13 - 2, “LOS**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CONQUISTADORES", mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **MULTICANCHA**, ubicada en Villa Los Conquistadores, Pasaje Diego de Almagro con Pasaje Pedro de Oña, Cauquenes.

- Decreto Exento N° 3553 de 03.07.2012, aprueba el "**ANEXO Prorroga Contrato de Arrendamiento**", de fecha 22 de Junio de 2012, suscrito con don **PÉDRO ANGEL SOBARZO FLORES**, mediante la cual las partes de común acuerdo vienen en modificar el contrato de Arrendamiento celebrado con fecha 17 de Febrero de 1997, ampliando su vigencia por un período de 30 años.
- Decreto Exento N° 3554 de 03.07.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 22 de Junio de 2012, celebrado con el **CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO VILLA ESPERANZA**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado "**Centro Deportivo y Juvenil**", **Obra construida a través del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo**, de una superficie de 131 M2., ubicado en Villa Esperanza.
- Decreto Exento N° 3718 de 06.07.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 29 de Junio de 2012, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N° 11 - 8**, "**VILLA LOS ACACIOS**", mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **MULTICANCHA**, ubicada en Villa Los Acacios, Pasaje 7 Poniente, Cauquenes.
- Decreto Exento N° 4420 de fecha 21.08.2012, aprueba el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 30 de Julio de 2012, celebrado con doña **CECILIA ANGELICA OSORES ARIAS**, C.I. 9.478.517-0, por arrendamiento del Local denominado PILASTRA, signado con el N° 67 y 68, Rubro Artesanía, en el primer nivel, al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.
- Decreto Exento N° 5466 de fecha 22.10.2012, aprueba el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 11 de Octubre de 2012, celebrado con doña **JULIA VASQUEZ TORRES**, por arrendamiento del Local N° 15 interior Mercado Municipal de Cauquenes, para el Rubro Restaurante.
- Decreto Exento N° 5662 de fecha 25.10.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 22 de Octubre de 2012, celebrado con el **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE QUELLA**, representado legalmente por su Presidente don Juan Andrés Retamal Navarro, mediante el cual se entrega en comodato el "**Lote N° 64**" del Plano de Loteo Segunda Etapa, Villorrio Quella, Comuna de Cauquenes.
- Decreto Exento N° 5722 de fecha 29.10.2012, aprueba **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 22.10.2012, celebrado con don **CLAUDIO POZZO DIAZ**, por el local 01 Interior Mercado Municipal.
- Decreto Exento N° 5775 de fecha 09.11.2012, declara por **TERMINADO**, el **Contrato de Subarrendamiento**, de fecha 26 de Enero de 2007, celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, y don **JUAN LEON CASAS-CORDERO**, por el Subarrendamiento del local comercial denominado LOCAL N°7, Exterior Mercado Municipal de Cauquenes, por mutuo acuerdo de las partes y desde el día 31 de Junio de 2012.-
- Decreto Exento N° 5776 de 09.11.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 30 de Octubre de 2012, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N° 13 - 6**, "**VILLA LA MERCED**",



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

representada legalmente por su Presidenta doña **MARGARITA ASTUDILLO RIVAS**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **SEDE SOCIAL**, ubicada en Villa La Merced, Calle 14 de Febrero S/N°, Barrio Estación, Cauquenes.

- Decreto Exento N° 5876 de fecha 13.11.2012, aprueba el **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 07 de Noviembre de 2012, celebrado con el **CLUB OLIMPO DE CAUQUENES**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **Sala de Acondicionamiento Físico, del Gimnasio Barrio Estación**, ubicada en Avenida Ruperto Pinochet Alvis, Cauquenes.
- Decreto Exento N° 5991 de fecha 20.11.2012, aprueba el **Anexo N°1, PRORROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, de 03.09.2012, celebrado con la **EMPRESA DIMENSION**, representada por los Señores **Victor Amado Herrera y don Giorgio Benucci Torrealba**, por la prestación de **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS**, por el período de tres meses a contar del 01.09.2012.
- Decreto Exento N° 6116 de fecha 22.11.2012, Aprueba el **ANEXO MODIFICACIÓN DE CONTRATO, Concesión de Tarjetas de Estacionamiento**, de fecha 15.11.2012, celebrado con don **JORGE AGUILERA MOYA**, mediante el cual vienen en modificar la Cláusula Quinta del **Contrato de Concesión de Tarjetas de Estacionamiento**, de fecha 09.02.2012, agregando un nuevo inciso segundo, que establece el procedimiento de descuento por actos de autoridad, no previstos en la licitación de esta concesión y que afecta e impide el libre ejercicio del derecho a goce del concesionario, sobre la concesión otorgada.
- Decreto Exento N° 6196 de fecha 26.11.2012, aprueba el **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL - PRODESAL"**, de fecha 01 de Octubre de 2012, celebrado entre el **INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP**, mediante el cual el Municipio se obliga a apoyar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de INDAP, **Unidad Operativa "CAUQUENES VI"**.
- Decreto Exento N° 6239 de 28.11.2012, aprueba el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 21 de Noviembre de 2012, celebrado con don **WILSON DAVID SUAZO RIQUELME**, como arrendatario, por el Local N° 6, de los locales Exteriores del Mercado Municipal, Rol de Avalúo 52-23.
- Decreto Exento N° 6516 de fecha 10.12.2012, que aprueba el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 05 de Diciembre de 2012, celebrado entre la **Ilustre Municipalidad de Cauquenes**, y doña **SARA DEL CARMEN LOPEZ AGURTO**, C.I. 7.663.849-7, por arrendamiento del Local denominado PILASTRA, signado con el N°73, Rubro Artesanía, en el primer nivel, al interior del Mercado Municipal de Cauquenes.

VARIOS:

- Decreto Exento N° 94 de fecha 10.01.2012, que aprueba la subvención para la realización de la Actividad de Seguridad Ciudadana: **"CAMPAÑA COMUNITARIA EN SEGURIDAD PUBLICA"**, otorgada por el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por su Jefe de División Análisis y Control de Gestión, Don Javier Ignacio Rodríguez Arévalo, transfiriendo al Municipio para la ejecución de dicha campaña la suma de \$3.011.000.-



- Decreto Exento N° 104 de fecha 10.01.2012, Modifica, el **“Texto Refundido de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios”**, aprobada mediante Decreto Exento N° 3588 de fecha 30 de Octubre de 2007, **Reemplazando el ARTICULO 10 BIS**, incorporado por el Decreto Exento N° 3624 de fecha 30.10.2008, por el siguiente:
“ARTICULO 10 BIS: Fijase la tarifa de aseo domiciliario para los años 2012 – 2013 - 2014, en 0,723 U.T.M..
Para el cálculo de la tarifa de aseo antes señalada, se considerara como unidad tributaria mensual la correspondiente al mes de Junio del año anterior a la entrada en vigencia de dicha tarifa.
- Decreto Exento N° 113 de fecha 11.01.2012, que **MODIFICA**, el Título III, Artículo 30, inciso 2° del **“Texto Refundido de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios”**, aprobado mediante Decreto Exento N° 3588, de fecha 30 de Octubre de 2007, en el siguiente sentido:
Reemplazase: el inciso 2° por el siguiente:
“El valor será de 0,006 U.T.M. por cada media hora.”
- Decreto Exento N° 281 de fecha 23.01.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, por la denuncia interpuesta por don **Nelson Ávila Rodríguez**, en los hechos que dicen relación con irregularidades y mala administración en el Departamento de Obras Municipales, de la ciudad de Cauquenes. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
Decreto Exento N° 2111 de fecha 05.04.2012, Decreta el Archivo de la causa.
- Decreto Exento N° 344 de fecha 23.01.2012, ordena practicar, Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, por la denuncia interpuesta por don **Raúl Francisco Inostroza López**, en los hechos que dicen relación con el pago pendiente, del mes de Mayo de 2011, por concepto de Prestación de Servicios, como Técnico del Programa Habitabilidad 2010. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 1995 de fecha 28.03.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, o Funcionarios de los Servicios Traspasados a su Administración, en los hechos que dicen relación con la entrega de alimentos a los brigadistas y bomberos que trabajaron con motivo de los incendios forestales, ocurridos en el mes de Enero de 2012. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 1996 de fecha 28.03.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, por la denuncia interpuesta por don Rafael Gana Koporcic, Representante legal Empresa INPROCON INGENIERIA y CONSTRUCCION LTDA., en los hechos señalados en su carta, y que dicen relación con el “Contrato Construcción Reposición Capilla Coronel de Maule”. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 2037 de fecha 04.04.2012, que ordena practicar Investigación Sumaria



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal, por la denuncia interpuesta por doña CYNTHIA SAN JUAN CANCINO, en los hechos que dicen relación con irregularidades en la atención por parte de funcionarios del CESFAM Armando Williams, Barrio Estación, Cauquenes. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.

- Decreto Exento N° 2468 de fecha 27.04.2012, que ordena Investigación Breve, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario del Servicio Traspasado de Educación Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el MEMORANDUM N° 329 de 22 de Noviembre de 2011, del Sr. Director Comunal de Educación, sobre la crítica situación financiera y presupuestaria del DAEM. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
Decreto Exento N° 6294 de fecha 03.12.2012, Decreta el Sobreseimiento de la causa.
- Decreto Exento N° 2476 de fecha 27.04.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a algún Funcionario Municipal, en el retraso de la obra "Reposición Sede Gendarmes en Retiro", y extendiéndose a cualquier otra obra en la que el Municipio no aplicó multas por atrasos. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Mediante Inscripción de Dominio de fojas 17 N° 33, año 2012, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, es propietaria del LOTE 2 a, de una superficie de 121 M2., Rol de Avalúo 494-3520. Para la ejecución del Proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, necesaria para la Ejecución del Proyecto de Alcantarillado en la localidad de Quella.
- La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, mediante Inscripción de Dominio de fojas 228 N° 428 año 2012, Rol de Avalúo 424-2, adquiere la Higuera N° 1, de una superficie de 2 hectáreas. Donada por don Francisco León Benavente, para la construcción de un CANIL.
- Decreto Exento N° 1535 de fecha 14.03.2012, aprueba ESCRITURA DE DONACION, mediante la cual, el Municipio dona al **CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO**, el LOTE NUMERO UNO, que forma parte del retazo de terreno ubicado en Camino a Pilén, Santa Sofía.
- Decreto Exento N° 2256 de fecha 16.04.2012, se autoriza a la **JUNTA INSCRIPTORA DE POCILLAS**, para que haga uso de las dependencias de la ANTIGUA SEDE de la Junta de Vecinos N° 7- R Pocillas, ubicada en calle Colegio, dándole el destino de Sede de la Junta Inscriptora, por el período de cuatro años.
- La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, mediante Inscripción de Dominio de fojas 311 N° 576, año 2012, adquiere el **Area de Equipamiento del Conjunto Habitacional Villa Los Troncos**. Lo adquirió por el solo ministerio de la Ley, en forma gratuita, de acuerdo al Artículo 135 y 70 del D.F.L. N° 458 del MINVU, Ley General de Urbanismo y Construcciones y Art. 2.2.5 y 2.2.7, modificados por el D.S. N° 47 del MINVU, del Grupo Habitacional Villa Los Troncos.
- La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, mediante Inscripción de Dominio de fojas 312 N° 577, año 2012, adquiere el **Area de Equipamiento del Loteo Viviendas Progresivas, Villa Eduardo Frei M.**, ubicada en Población Bellavista, Barrio Estación. Lo adquirió por el solo ministerio de la Ley, en forma gratuita, de acuerdo al Artículo 135 y 70 del D.F.L. N° 458 del



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

MINVU, Ley General de Urbanismo y Construcciones y Art. 2.2.5 y 2.2.7, modificados por el D.S. N° 47 del MINVU.- del Comité de Programas Habitacionales y Sociales Eduardo Frei Montalva.

- Decreto Alcaldicio N° 378 de fecha 07.05.2012, ordena practicar Sumario Administrativo, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Informe Final N° 47 de fecha 26 de Diciembre de 2011, de Contraloría Regional del Maule, sobre Auditoría de Transacciones efectuadas a los Programas Sociales y Gastos de Emergencia, observación señalada en el Título III "CONCLUSIONES", N° 8: letra c) del punto 2.4 del presente documento, que dice relación sobre los gastos de combustible pagados por la Municipalidad a las empresas de SOCOBERCO Limitada y a don Juan Moraga Herrera, por un total de \$2.700.540.- para realizar trabajos de demolición y retiro de escombros. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 379 de fecha 07.05.2012, ordena practicar Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Informe Final N° 47 de fecha 26 de Diciembre de 2011, de Contraloría Regional del Maule, sobre Auditoría de Transacciones efectuadas a los Programas Sociales y Gastos de Emergencia, observación señalada en el Título III "CONCLUSIONES", N° 6. No realizar un proceso licitatorio para los servicios funerarios y tampoco suscribir contratos de suministro con los proveedores Jorge Barrios Amigo y Funerales Alarcón Limitada. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Alcaldicio N° 380 de fecha 07.05.2012, ordena practicar Sumario Administrativo, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Informe Final N° 47 de fecha 26 de Diciembre de 2011, de Contraloría Regional del Maule, sobre Auditoría de Transacciones efectuadas a los Programas Sociales y Gastos de Emergencia, observación señalada en el Título III "CONCLUSIONES", N° 7: En sus letras a), b) y d) del Punto 2.4 del presente documento, relacionadas con gastos por demolición, retiro y traslado de escombros y compra de mercadería, por un total de \$211.085.620.- Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 2749 de fecha 15 de Mayo de 2012, **MODIFICA REGLAMENTO FUNCIONAMIENTO FONDO DE CAJA CHICA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.**
- Decreto Exento N° 2762 de fecha 16 de Mayo de 2012, aprueba el Convenio de Cooperación para la Ejecución del Proyecto PARQUE TUTUVEN, de fecha 17 de Abril de 2012, suscrito con la **FUNDACION MAR ADENTRO**, para desarrollar y ejecutar el proyecto Parque Tutuvén.
- Decreto Exento N° 2991 de fecha 25.05.2012, ordena instruir Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, de acuerdo a lo señalado en MEMO N°636 de fecha 11 de Mayo de 2012, del Sr. Director de Desarrollo Comunitario, en los hechos que dicen relación con la compra efectuada a la Empresa Comercializadora Antonia, Rut 76.145.583-4, mediante Facturas N° 36 a N° 97, por un monto total de \$11.882.300.- Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Decreto Exento N° 3045 de fecha 29.05.2012, MODIFICA, el Decreto Exento N° 3185 de fecha 22 de Septiembre de 2008, que aprueba el **REGLAMENTO DE DESARROLLO VECINAL “FONDEVE”**, de la I. Municipalidad de Cauquenes.
- Decreto Exento N° 3044 de fecha 29.05.2012, aprueba la **“ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPALES”**
- Decreto Exento N° 2069 de fecha 04 de Junio de 2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, por la denuncia interpuesta por Franz Sepúlveda Castillo, Representante legal Empresa F.S.C. LIMITADA, Ingeniería y Construcción, de fecha 03 de Mayo de 2012, en los hechos señalados en su carta, y que dicen relación con la Obra realizada: “Construcción Oficinas DAE, Cauquenes”. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
Decreto Exento N° 5993 de fecha 20.11.2012, Decreta el Sobreseimiento de la causa.
- Decreto Exento N° 4080 de fecha 25 de Julio de 2012, ordena practicar, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 72 de fecha 25 de Julio de 2012, del Sr. Director de Tránsito (S), y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 4111 de fecha 27.07.2012, ordena practicar, Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos denunciados por el Director de Obras Municipales. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 4950 de fecha 13.09.2012, ordena practicar Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en las irregularidades denunciadas por la Habilitada Municipal y del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), doña Marlene Guerra Suazo, y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 5453 de fecha 17.10.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario, en los hechos que dicen relación con el accidente acaecido el día Jueves 27 de Septiembre del presente año, con motivo del desarrollo de la Actividad Deportiva Recreacional en el Estadio Fiscal, en donde por motivos desconocidos una torre de iluminación tuvo una descarga eléctrica que impacto al menor FELIPE ARAVENA CEBALLOS. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación
- **Instructivo N° 01** de fecha 13.11.2012, Sobre **ENTREGA DE CHEQUES POR TESORERIA MUNICIPAL.**
- Decreto Exento N° 5992 de fecha 20.11.2012, ordena practicar Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con la recepción por parte de Municipio, mediante el timbre de



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

“**Administrador Municipal**”, en las Facturas N° 000498 de fecha 03 de Mayo de 2011, por 01 Proyecto “Habilitación Servicios Higiénicos Modulares Liceo Claudina Urrutia de Lavín, Cauquenes, por la suma de \$35.285.000.- y de la Factura N° 00499 de fecha 13 de Mayo de 2011, por 01 Proyecto “Ampliación Cementerio Municipal de Cauquenes”, por la suma de \$49.993.000.-, de la **Sociedad de Rentas e Inversiones Santa Isabel Limitada**. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.



VI MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A continuación se enumeran y muestran algunos hechos y/o acciones relevantes y de importancia desarrolladas por las diferentes Direcciones del Municipio:

6.1 Modificaciones al Patrimonio

SERVICIO	PATRIMONIO 2010	PATRIMONIO 2011
Municipal	4.583.506.736	4.762.263.499
Educación	-3.222.794	-3.097.105
Salud	42.361.040	44.013.121
Cementerio	21.674.740	22.520.055



VII HECHOS RELEVANTES

7.1 SECRETARIA MUNICIPAL

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por Secretaría Municipal, en relación a su gestión interna y acorde con lo que establece la Ley Orgánica y a su vez como Secretaria del Concejo Municipal año 2011, destacando los acuerdos de este órgano municipal.

7.1.1 ACUERDO MAS RELEVANTES CONCEJO MUNICIPAL 2012

ACUERDOS POR ADJUDICACIONES:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESIÓN	118	MATERIA	OBSERVACIONES
ADJUDICACION	419	28,02,2012	ORDINARIA	118	PROYECTO: CONCESION MANO DE OBRA MANTENCION AREAS VERDES AÑO 2012	ASIGNADA A LA EMPRESA ALTO CAUQUENES

ACUERDOS POR APROBACION DE CONTRATOS:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
APRUEBA CONTRATO	422	07,03,2012	ORDINARIA	119	SUMINISTRO CANASTAS FAMILIARES PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	PARA EL PROVEEDOR DON OMAR RIOS

ACUERDOS APRUEBA ORDENANZA:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
APRUEBA ORDENANZA	466	15,05,2012	ORDINARIA	126	SOBRE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ESPECIALES	PRESENTADO POR ASESORIA JURIDICA

ACUERDOS POR APROBACION DE COMODATOS:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
COMODATO	413	20,02,2012	ORDINARIA	117	CANCHA DEPORTIVA UBICADA EN CALLE UNO, POBLACION LA UNION	DESTINADA AL CLUB DE RAYUELA JOSE MANOSO DE VELASCO, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COMODATO	412	20,02,2012	ORDINARIA	117	CANCHA DE FUTBOL SECTOR DE QUELLA	DESTINAD AL CLUB DEPORTIVO LA UNION, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATO	429	27,03,2012	ORDINARIA	121	POSTA DE SALUD RURAL DEL SECTOR DE POCILLAS	PARA EL MULTITALLER FEMENINO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE POCILLAS, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATO	430	27,03,2012	ORDINARIA	121	INMUEBLE DENOMINADO TELECENTRO	DESTINADO PARA LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
COMODATO	431	27,03,2012	ORDINARIA	121	EQUIPAMIENTO UBICADO EN VILLA LOS CONQUISTADORES DE CAUQUENES	PARA FUNDACION INTEGRAL PERTENECIENTE A LA VII REGION DEL MAULE
COMODATO	426	13,03,2012	ORDINARIA	120	SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS SECTOR DE POCILLAS	PARA LA JUNTA INSCRIPCTORA
COMODATO	476	13,06,2012	ORDINARIA	129	INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DEPORTIVO Y JUVENIL	PARA EL CONSEJO DE DESARROLLO DEL VARRIO VILLA ESPERANZA COMUNA DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATO	478	13,06,2012	ORDINARIA	129	SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO INTERIOR BARRIO ESTACION COMUNA DE CAUQUENES	DESTINADO PARA EL CLUB DEPORTIVO OLIMPO DE CAUQUENES
COMODATO	479	13,06,2012	ORDINARIA	129	MULTICANCHA DEL SECTOR BARRIO ESTACION	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES COMUNA DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COMODATO	488	19,06,2012	ORDINARIA	130	MULTICANCHA DEL SECTOR LOS ACACIOS	DESTINADA A LA JUNTA DE VECINOS LOS ACACIOS COMUNA DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATO	460	08,05,2012	ORDINARIA	125	MULTICANCHA DEL SECTOR ARTURO PRAT DE CAUQUENES	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS ARTURO PRAT DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATO	456	24,04,2012	ORDINARIA	124	ESCUELA G-672 DE CAUQUENES	PARA EL COMITÉ DE ADELANTO VECINAL HUALVE COMUNA DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATO	553	09,10,2012	ORDINARIA	141	LA SEDE DE VILLA LOS ROBLES DE CAUQUENES	PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ROBLES DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS.
COMODATO	557	09,10,2012	ORDINARIA	141	SEDE SOCIAL DE VILLA LA MERCED	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR
COMODATO	572	06,11,2012	ORDINARIA	143	SEDE SOCIAL DEL SECTOR VILLA SAN RAFAEL DE CAUQUENES	DESTINADO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA SAN RAFAEL DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATO	573	06,11,2012	ORDINARIA	143	SEDE SOCIAL Y CANCHA DE FUTBOL JENARO PRIETO	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA JENARO PRIETO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COMODATO	574	06,11,2012	ORDINARIA	143	TERRENO SECTOR DE RETUPEL	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS SECTOR RETUPEL COMUNA DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATO	584	20,11,2012	ORDINARIA	145	JUNTA DE VECINOS 31-R LAS MAQUINAS DE CAUQUENES	POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATO	598	04,12,2012	ORDINARIA	146	SEDE SOCIAL DEL SECTOR POCILLAS	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR POCILLAS, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATO	504	07,08,2012	ORDINARIA	134	LOTEO SEGUNDA ETAPA VILLORRIO SECTOR DE QUELLA DE CAUQUENES	PARA EL COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE QUELLA
COMODATO	523	21,08,2012	ORDINARIA	136	SEDE SOCIAL DEL SECTOR DE PILEN	DESTINADO PARA LA JUNTA DE VECINOS PILEN ALTO COMUNA DE CAUQUENES

ACUERDOS POR CONCESION:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
CONCESION	400	01,02,2013	ORDINARIA	116	TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO	POR UN MONTO DE \$ 2,400,000,-

ACUERDOS POR CONTRATACION DIRECTA:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
CONTRATACION DIRECTA	425	13,03,2012	ORDINARIA	120	PROGRAMA HABITABILIDAD	POR UN MONTO DE \$ 8,070,000,-
CONTRATACION DIRECTA	468	15,05,2012	ORDINARIA	126	REPOSICION PINTURA ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 115,000,000,-
CONTRATACION DIRECTA	461	08,05,2012	ORDINARIA	125	REPOSICION LOCALES FLORISTAS CEMENTERIO MUNICIPAL	POR UN MONTO DE \$30,698,000,-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CONTRATACION DIRECTA	554	09,10,2012	ORDINARIA	141	AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL	PARA EJECUCCION DE LA EMPORESA CALVAC Y CIA LTDA
CONTRATACION DIRECTA	496	24,07,2012	ORDINARIA	133	REPOSICION PINTURA ESCUELAS URBANAS DE LA COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 27,030,000,-
CONTRATACION DIRECTA	497	24,07,2012	ORDINARIA	133	REPOSICION PINTURA CONSULTORIO ARMANDO WILLIAMS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$42,330,000,-
CONTRATACION DIRECTA	498	24,07,2012	ORDINARIA	133	REPOSICION PINTURA CONSULTORIO PONIENTE DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$46,440,000,-
CONTRATACION DIRECTA	501	24,07,2012	ORDINARIA	133	ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL PARA EL LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA DE CAUQUENES	
CONTRATACION DIRECTA	509	09,08,2012	ORDINARIA	135	REPARACION RECINTO ESTABLECIMIENTO DE LARGA VIDA COMUNA DE CAUQUENES	
CONTRATACION DIRECTA	404	16,02,2012	EXTRAORDINARIA	29	DEMOLICION PARCIAL LICEO ANTONIO VARAS DE CAUQUENES	NECESARIO PARA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DEL PROYECTO POLIDEPORTIVO
CONTRATACION DIRECTA	378	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	LICEO BICENTENARIO COMUNA DE CAUQUENES	CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA VERGARA
CONTRATACION DIRECTA	387	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	REPARACION PUEBLO ARTESANAL COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 24,286,000,-
CONTRATACION DIRECTA	387	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	REPOSICION SEÑALITICA HORIZONTAL COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 15,286,000,-
CONTRATACION DIRECTA	387	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	REPOS. PINTURA EDIFICIOS PUBLICO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO \$ 12,921,000,-
CONTRATACION DIRECTA	387	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	REPOSICION PINTURA GIMNASIOS MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 15,284,000,-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ACUERDOS DE CONVENIO:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
CONVENIO	480	13,06,2012	ORDINARIA	129	CONVENIO DE COOPERACION PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS	
CONVENIO	562	11,10,2012	EXTRAORDINARIA	33	ESTACION DE MONTA	ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL EJERCITO DE CHILE

ACUERDOS POR COSTOS DE OPERACIÓN:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
COSTOS DE OPERACIÓN	410	20,02,2012	ORDINARIA	117	REPARACION CLUB DE LEONES COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,279,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	409	20,02,2012	ORDINARIA	117	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA JENARO PRIETO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,088,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	407	20,02,2012	ORDINARIA	117	REPOSICION SEDE SOCIAL SECTOR POBLACION RETULEMU DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,264,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	408	20,02,2013	ORDINARIA	117	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA LOS ROBLES COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,088,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	AMPLIACION CLUB DEPORTIVO VALENTIN LETELIER	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	REPOSICION SEDE SOCIAL SAN PEDRO DE ARMENGOL	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION MEDIALUNA QUELLA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CAMARA DE FRIO MERCADO MUNICIPAL	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CIERRO PERIMENTRAL JUNTA DE VECINOS QUINTA ZUÑIGA	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA ESTADIO MUNICIPAL	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA POBLACION LA UNION	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL TEQUEL COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	REPARACION DE PAVIMENTOS Y EVALUACION DE AGUAS LLUVIAS CONSULTORIO PONIENTE	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR ESQUINA MOCHA COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SAN MIGUEL COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2000 POBLACION BELLAVISTA	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SS.HH. Y SALA MULTIUSO CAPILLA ESQUINA MOCHA	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CUBIERTA PATIO DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANIL MUNICIPAL	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS POBLACION BELLAVISTA	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACION PORONGO	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO POBLACION FERNANDEZ	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO CORONEL DE MAULE DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO SECTOR POCILLAS	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CANCHA DE LOS HUEVOS COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO CLUB MAXIMILIANO OVIEDO DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	428	27,03,2012	ORDINARIA	121	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB FENIX COMUNA DE CAUQUENES	
COSTOS DE OPERACIÓN	458	24,04,2012	ORDINARIA	124	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JAVIERA CARRERA BARRIO ESTACION DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 2,232,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	458	24,04,2012	ORDINARIA	124	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA FERROCARRIL BARRIO ESTACION DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,088,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	455	10,04,2012	ORDINARIA	123	REPOSICION SEDE SOCIAL NAME COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$908.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	434	03,04,2012	ORDINARIA	122	REPOSICION SEDE SOCIAL LOS TRONCOS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,264,000,-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

COSTOS DE OPERACIÓN	434	03,04,2012	ORDINARIA	122	REPOSICION CAPILLA CANCHA DE LOS HUEVOS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1,080,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	434	03,04,2012	ORDINARIA	122	REPOSICION CAPILLA ROSITA O'HIGGINS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1,080,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	434	03,04,2012	ORDINARIA	122	REPOSICION CAPILLA PILA DEL ROSARIO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1,080,000,-
COSTOS DE OPERACIÓN	539	25,09,2012	ORDINARIA	138	CONSTRUCCION CANIL MUNICIPAL	POR UN MONTO DE \$8,074,000,-

ACUERDO DE DONACION:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
DONACION	389	25,01,2012	EXTRAORDINARIA	27	DE PARTE DE LA SRA. SONIA LANDEROS ARAVENA	CON LA FINALIDAD DE SER DESTINADO A PROYECTO CANIL

ACUERDOS DE NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES	362	03,01,2012	ORDINARIA	113	LOTEO LOS ACACIOS 2A Y 2 B COMUNA DE CAUQUENES	8 PASAJES Y 1 CALLE DEL SECTOR LOS ACACIOS
NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES	361	03,01,2012	ORDINARIA	113	COMITÉ HABITACIONAL EL MIRADOR DE CAUQUENES	DOS PASAJES DEL MENCIONADO COMITÉ
NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES	503	07,08,2012	ORDINARIA	134	NECESARIO PARA EL LOTEO BICENTENARIO Y PROYECTO SAN SEBASTIAN DE CAUQUENES	LO ANTERIOR DE ACUERDO A REUNION POR COMISION DE CONCEJALES

ACUERDOS DE PATENTES :

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
PATENTE MINIMERCADO	489	10,07,2012	ORDINARIA	131	A NOMBRE DE DON HENRY ALBANO SEPULVEDA VARELA	CON DOMICILIO EN DAGOBERTO GODOY CON RAMIRO MENDEZ



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

PATENTE RESTAURANT	533	04,09,2012	ORDINARIA	137	SRA. MARIA PALMA DIAZ	UBICADA EN LA RUTA LOS CONQUISTADORES DE CAUQUENES
PATENTE RESTAURANT	542	25,09,2012	ORDINARIA	138	SR. MIGUEL RECABAL AGURTO	UBICADO EN VICTORIA 495
PATENTE MINIMERCADO	552	02,10,2012	ORDINARIA	140	CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE MINIMERCADO DE LA SRA. CECILIA DE LAS MERCEDES DIAZ OLIVOS	PARA EL SECTOR DE LAS BRISAS DE CAUQUENES
PATENTE MINIMERCADO	569	06,11,2012	ORDINARIA	143	A NOMBRE DE ROSAGUITA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA E.I.R.L.	UBICADA EN AVDA DOCTOR MEZA 1735
PATENTE MINIMERCADO	596	04,12,2012	ORDINARIA	146	CAMBIO DE DOMICILIO A NOMBRE DE HERNAN SEPULVEDA AYALA	UBICADO EN AVDA MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR N° 375 DE CAUQUENES
PATENTE RESTAURANT	597	04,12,2012	ORDINARIA	146	A NOMBRE DE CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	UBICADO EN CALLE CATEDRAL N° 250 INTERIOR
PATENTE RESTAURANT	524	21,08,2012	ORDINARIA	136	A NOMBRE DE CESAR ALEJANDRO GARRIDO BUSTOS	UBICADO EN PASAJE RUIZ, LOCAL 9 DE LA COMUNA DE CAUQUENES
PATENTE RESTAURANT	525	21,08,2012	ORDINARIA	136	A NOMBRE DE GUILLERMO GARCIAS MEDEL	UBICADA EN CALLE BALMACEDA 340 DE CAUQUENES
PATENTE MINIMERCADO	527	21,08,2012	ORDINARIA	136	A NOMBRE DE DENNIS MENDOZA FUENTES	CON DOMICILIO EN CALLE YUNGAY 560
PATENTE MINIMERCADO	388	25,01,2012	EXTRAORDINARIA	27	A NOMBRE DE NELSON FERNANDO AVILA RODRIGUEZ	CON DOMICILIO EN ANTONIO VARAS 937
PATENTE RESTAURANT	379	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	A NOMBRE DE LA SRA. MARIA ISABEL FUENTES HENRIQUEZ	UBICADA EN AVDA DOCTOR MEZA 1260
PATENTE MINIMERCADO	381	13,01,2012	EXTRAORDINARIA	26	A NOMBRE DE LILIANA CONSTENLA TAPIA	UBICADA EN CALLE PEREZ N° 340



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ACUERDOS POR APROBACION DE PROYECTOS:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
PROYECTO	421	28,02,2012	ORDINARIA	118	PROYECTO: REPOSICION PINTURA ESCAÑOS Y LUMINARIAS PLAZAS URBANAS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 23,113,567,-
PROYECTO	369	09,01,2012	ORDINARIA	115	MANTENCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$22,366,000,-
PROYECTO	370	09,01,2013	ORDINARIA	115	APOYO SERVICIOS MENORES A LA GESTION MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$32,000,000,-
PROYECTO	591	13,11,2012	ORDINARIA	114	SERVICIOS MENORES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$8,000,000,-
PROYECTO	360	03,01,2012	ORDINARIA	113	APOYO SERVICIOS MENORES A LA GESTION MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$21,800,000,-
PROYECTO	432	27,03,2012	ORDINARIA	121	HISTORIA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$8.000.000.-
PROYECTO	483	19,06,2012	ORDINARIA	130	REPOSICION PINTURA ESCAÑOS Y LUMINARIAS PLAZAS URBANAS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 18,100,000,-
PROYECTO	592	04,12,2012	ORDINARIA	146	APOYO SERVICIOS MENORES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, SEGUNDA ETAPA.	POR UN MONTO DE \$ 10,000,000,-

ACUERDOS POR SUBVENCIONES MUNICIPALES OTORGADAS:

TIPO ACUERDO	N° CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
SUBVENCION MUNICIPAL	398	01,02,2012	ORDINARIA	116	PARA LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1,360,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	368	09,01,2012	ORDINARIA	115	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	POR UN MONTO DE \$ 10.000.000.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

SUBVENCION MUNICIPAL	364	03,01,2012	ORDINARIA	113	CUERPO DE BOMBEROS COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$5.000.000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	427	13,03,2012	ORDINARIA	120	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$5.000.000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	484	19,06,2012	ORDINARIA	130	CASA DE ESTUDIANTES DE LA RED SOLIDARIA	POR UN MONTO DE \$ 2,000,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	462	08,05,2012	ORDINARIA	125	DESTINADO A LA JUNTA DE VECINOS DE BARRIALES	POR UN MONTO DE \$1,200,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	463	08,05,2012	ORDINARIA	125	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE COMUNA DE CAUQUENES	NECESARIO PARA EL MES DE MAYO PARA LOS JUGADORES QUE ASISTEN FUERA DE LA CIUDAD
SUBVENCION MUNICIPAL	576	06,11,2012	ORDINARIA	143	DESTINADO PARA ROTARY CLUB DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,000,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	593	04,12,2012	ORDINARIA	146	RETEN DE SAUZAL	POR UN MONTO DE \$ 4,000,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	507	09,08,2012	ORDINARIA	135	APORTE PARA PROYECTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTE DE LA FERIAS LIBRES	POR UN MONTO DE \$ 4,000,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	517	21,08,2012	ORDINARIA	136	JUNTA DE VECINOS N° 13-2 BARRIO ESTACION COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 2,000,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	511	21,08,2012	ORDINARIA	136	CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 1,500,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	512	21,08,2012	ORDINARIA	136	CORPORACION DEL CANCER	POR UN MONTO DE \$600,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	513	21,08,2012	ORDINARIA	136	CRUZ ROJA CHILENA FILIAL CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 400,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	514	21,08,2012	ORDINARIA	136	CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA EN RETIRO DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$450,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	515	21,08,2012	ORDINARIA	136	DAMAS DE AMARILLO DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 350,000,-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

SUBVENCION MUNICIPAL	516	21,08,2012	ORDINARIA	136	DAMAS DE ROJO DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 300,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	518	21,08,2012	ORDINARIA	136	CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1,500,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	519	21,08,2012	ORDINARIA	136	CLUB DEPORTIVO LAUTARO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$400,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	520	21,08,2012	ORDINARIA	136	ESCUELA DE MUSICA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 900,000,-
SUBVENCION MUNICIPAL	395	25,01,2012	EXTRAORDINARIA	27	CLUB DEPORTIVO RUGBY COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 570,000,-

7.1.2 ACUERDO MAS RELEVANTES COCORSOCI 2012

TIPO DE ACUERDO	N° DE CERT	FECHA	SESION	N°	MATERIA.	DETALLES DEL ACUERDO.
VOTACION	001	01.06.2012	ASAMBLEA CONSTITUTIVA		ELECCION VICEPRESIDENTE COCORSOCI	RESULTADO VOTACION DE VICEPRESIDENTE
PERIODICIDAD SESIONES	002	01.06.2012	ASAMBLEA CONSTITUTIVA		FECHAS A DESARROLLAR SESIONES ORDINARIAS	ACUERDO DEL COCORSOCI EN DESARROLLAR SESIONES ORDINARIAS MENSUALMENTE DURANTE EL AÑO 2012 EL PRIMER MIERCOLES DE CADA MES.
APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	003	13.06.2012	ORDINARIA	001	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO ASAMBLEA CONSTITUTIVA	ACUERDO DE APROBACION DE RESUMEN EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA.
PERIODICIDAD SESIONES	004	13.06.2012	ORDINARIA	001	APROBACION REUNIONES MENSUALES	ACUERDO DE COCORSOCI POR MAYORIA ABSOLUTA REUNIONES MENSUALES EL SEGUNDO MIERCOLES DE CADA MES POR EL AÑO 2012.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	005	11.07.2012	ORDINARIA	002	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N°001	ACUERDO DE APROBACION DE RESUMEN EJECUTIVO DE SESION ORDINARIA N° 001.
APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	006	08.08.2012	ORDINARIA	003	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N°002	ACUERDO DE APROBACION DE RESUMEN EJECUTIVO DE SESION ORDINARIA N° 002
NOMBRAMIENTO BIENES DE USO PÚBLICO	007	08.08.2012	ORDINARIA	003	APROBACION NOMBRAMIENTO BIENES DE USO PUBLICO	ACUERDO DEL COCORSOCI POR NOMBRAMIENTO DE CALLES DEL LOTE O VILLA BICENTENARIO Y PROYECTO SAN SEBASTIAN I y II.
APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	008	12.09.2012	ORDINARIA	004	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N°003	ACUERDO DE APROBACION DE RESUMEN EJECUTIVO DE SESION ORDINARIA N° 003.
CONDECORACION ESTANDARTE DE COMBATE DEL REGIMIENTO REFORZADO N° 7 "CHACABUCO"	009	12.09.2012	ORDINARIA	004	APROBACION CONDECORACION AL R. R. N° 7 "CHACABUCO".	CONDECORACION CON LA MEDALLA AL MERITO, LA EXCELENCIA Y EL AGRADECIMIENTO AL ESTANDARTE DE COMBATE DEL R. R. N° 7 "CHACABUCO"
COMISIONES DE TRABAJO COCORSOCI	010	12.09.2012	ORDINARIA	004	FORMACION COMISIONES DE TRABAJO COCORSOCI	FORMACION DE COMISIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DE BIENES MUNICIPALES DE USO PUBLICO, ANALISIS CUENTA PUBLICA, COBERTURA EFICIENCIA DE SERVICIOS, LAS MATERIAS QUE HAYAN SIDO ESTABLECIDAS POR EL CONCEJO, PRESUPUESTOS DE INVERSION, PLAN COMUNAL DE



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

						DESARROLLO Y MODIFICACIONES AL PLAN REGULADOR, CONCEJO MUNICIPAL-COCORSOCI Y COMUNIDAD.
FUNCIONAMIENTO DEL COCORSOCI	011	12.09.2012	ORDINARIA	004	CONFORMACION DE LOS RESUMENES EJECUTIVOS	SE ESTABLECE QUE LAS ACTAS DEL COCORSOCI, SE LLAMARAN RESUMENES EJECUTIVOS Y EN ELLAS SE DEJARA CONSTANCIA DE LOS ASPECTOS MAS SIGNIFICATIVOS DE LAS SESIONES, DE LOS ACUERDOS, Y DE LAS VOTACIONES QUE SERAN FIRMADAS POR LA DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE MINISTRO DE FE.
PROPUESTAS PARA LA GESTION MUNICIPAL	012	12.09.2012	ORDINARIA	004	PROPUESTAS PARA LA GESTION MUNICIPAL	COCORSOCI PROPONE PROPUESTAS EN RELACION A DIFERENTES PROBLEMATICAS DEL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD.
CONSULTA POSIBLE VENTA EX ESCUELA DOCTOR FRANCISCO MEZA	013	12.09.2012	ORDINARIA	004	CONSULTA SOBRE POSIBLE VENTA EX ESCUELA DOCTOR FRANCISCO MEZA.	COCORSOCI ACUERDA HACER CONSULTA SOBRE POSIBLE VENTA DE LA EX ESCUELA DR. FRANCISCO MEZA.
APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	014	10.10.2012	ORDINARIA	005	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N° 004.	ACUERDO DE APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N° 004



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ENTREVISTA DE INDICE DE COMPETITIVIDAD COMUNAL DESARROLLADA AL COCORSOCI	015	10.10.2012	ORDINARIA	005	CONSULTA SOBRE ENTREVISTA AL COCORSOCI SOBRE COMPETITIVIDAD COMUNAL	RESULTADOS ENTREVISTA DE COMPETITIVIDAD COMUNAL DESARROLLADA AL COCORSOCI
APROBACION RESUMEN EJECUTIVO	016	12.12.2012	ORDINARIA	007	APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N° 005.	ACUERDO APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N° 005.
NOMBRAMIENTO BIENES DE USO PUBLICO	017	12.12.2012	ORDINARIA	007	APROBACION NOMBRAMIENTO CENTRO DE ESTADIA DEL ADULTO MAYOR ELEM	ACUERDO DE APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DEL CENTRO DE ESTADIA DEL ADULTO MAYOR ELEM COMO DOCTOR MARIA MUÑOZ ANGULO
PERIODICIDAD SESIONES	018	12.12.2012	ORDINARIA	007	APROBACION REUNIONES MENSUALES	ACUERDO DE COCORSOCI POR MAYORIA ABSOLUTA REUNIONES MENSUALES EL SEGUNDO LUNES DE CADA MES A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2013.
ACUERDO COORDINACION CONSEJERO	019	12.12.2012	ORDINARIA	007	COORDINACIÓN CONSEJERO SR. VALDÉS CON CONSEJERO SUPLENTE SR. SERGIO OMILO ROJAS	ACUERDO DE COORDINACION DEL CONSEJERO SR. VALDÉS CON CONSEJERO SUPLENTE SR. SERGIO OMILO ROJAS SOBRE PARTICIPACION EN EL COCORSOCI.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

7.1.3 OTROS HECHOS RELEVANTES

PERSONALIDADES JURIDICAS INSCRITAS EN REGISTRO CIVIL (LEY Nº 20.500)			
1660	COMITÉ HABITACIONAL NUEVO AMANECER	COMITÉ HABITACIONAL	01/08/2012
2026	MULTITALLERES FEMENINOS SANTA CASILDA	MULTITALLER RURAL	24/02/2012
2027	CLUB DE ENTRENAMIENTO CANINO FINDERS PERROS DE BUSQUEDA	CLUB URBANO	13/03/2012
2028	MULTITALLER FEMENINO TEJIENDO A TELAR	MULTITALLER URBANO	15/03/2012
2029	COMITÉ HABITACIONAL BIENESTAR	COMITÉ HABITACIONAL	29/03/2012
2030	COMITÉ HABITACIONAL FUTURO 2012	COMITÉ HABITACIONAL	29/03/2012
2207	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS CIENAGAS DE NAME	COMITÉ DE AGUA	16/04/2012
2208	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DE CAUQUE	ASOCIACION	16/04/2012
2209	JUNTA DE VECINOS LAS TRANCAS LLOLLEHUE	JUNTA DE VECINOS URBANA	17/04/2012
2210	MULTITALLER MARIA GONZALEZ	MULTITALLER RURAL	19/04/2012
2211	COMITÉ HABITACIONAL FELIPE CUBILLO	COMITÉ HABITACIONAL	23/04/2012
2212	MULTITALLER LAS TORTUGUITAS	MULTITALLER URBANO	10/05/2012
2213	MULTITALLER FEMENINO VERDE-ESPERANZA	MULTITALLER URBANO	11/05/2012
2214	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LUIS MANRIQUEZ	COMITÉ DE ADELANTO	16/05/2012
2215	COMITÉ DE AGUA SANDOVAL	COMITÉ DE AGUA	18/05/2012
2216	FUNDACION PROTECTORA CANINA GEA	CLUB URBANO	28/05/2012
2217	COMITÉ HABITACIONAL NUEVA HORIZONTE	COMITÉ HABITACIONAL	28/05/2012
2218	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y RECREATIVO ACI 2	CLUB URBANO	01/06/2012
2219	AGRUPACION MICROEMPRESARIOS TIERRA AMARILLA	AGRUPACION	07/06/2012
2220	COMITÉ HABITACIONAL QUELLA CRECE POR ESPERANZA	COMITÉ HABITACIONAL	13/06/2012
2221	CLUB DEPORTIVO ATLETICO CENTRAL	CLUB URBANO	05/06/2012
2222	MULTITALLER FEMENINO ARTESANA DE SAUZAL	MULTITALLER RURAL	13/06/2012
2223	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LOS CANTAROS DE QUELLA	COMITÉ HABITACIONAL	18/06/2012
2224	CLUB DE BASQUETBOL CAUQUENES	CLUB URBANO	25/06/2012
2225	MULTITALLER FEMENINO LOS ACACIOS	MULTITALLER URBANO	03/07/2012
2226	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LEONOR OY ARZUN	COMITÉ DE ADELANTO	06/07/2012
2227	COMITÉ FOLCLORICO LOS CHUCHOQUEROS DE LA CUECA	CENTRO CULTURAL	10/07/2012
2228	AGRUPACION LOS ROBLES CON ESPERANZA	AGRUPACION	17/07/2012
2229	CLUB ADULTO MAYOR SANTA SOFIA	CLUB URBANO	27/07/2012
2230	AGRUPACION FONDO ESPERANZA SANTA SOFIA	AGRUPACION	27/07/2012
2231	COMITÉ HABITACIONAL EL TROZO	COMITÉ HABITACIONAL	01/08/2012
2232	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL EL ESFUERZO	COMITÉ DE ADELANTO	01/08/2012
SIN PJ	MULTITALLER FEMENINO LAS ARTESANAS DE RETULEMU	MULTITALLER URBANO	30/08/2012
SIN PJ	AGRUPACION DE LOSERAS DE PILEN	AGRUPACION	22/08/2012
SIN PJ	CLUB ADULTO MAYOR ALEGRIA Y FORTALEZA	CLUB URBANO	03/09/2012
SIN PJ	MULTITALLER FEMENINO GENESIS	MULTITALLER URBANO	04/10/2012
SIN PJ	MULTITALLER ARTESANAL PORVENIR	MULTITALLER URBANO	10/10/2012
SIN PJ	CONSEJO VECINAL DEL BARRIO LOS POETAS DE PORONGO	CLUB URBANO	11/10/2012
SIN PJ	MULTITALLER PASAJE RUIZ	MULTITALLER URBANO	12/10/2012
SIN PJ	CLUB ADULTO MAYOR COSECHANDO AMOR	CLUB URBANO	19/11/2012
SIN PJ	MULTITALLER FEMENINO ARTESANAS DREMA	MULTITALLER URBANO	29/11/2012



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

PERSONALIDADES JURIDICAS INSCRITAS AÑO 2012 (MUNICIPALES)			
763	CLUB ADULTO MAYOR SANTA CECILIA	CLUB URBANO	29/08/2012
792	COMITE DE ADELANTO VECINAL BUEN FUTURO	COMITÉ	04/12/2012
857	COMITE HABITACIONAL VILLA EL SOL	COMITÉ	04/06/2012
1000	COMITE DE ADELANTO VECINAL HUALVE	COMITÉ	18/01/2012
1001	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL CAPELLANÍA QUELLA	JTA VIGILANCIA	24/01/2012
1002	JUNTA DE VIGILANCIA POCILLAS	JTA VIGILANCIA	25/01/2012
1003	MULTITALLER TEJEDORAS DE LA UNION	MULTITALLER URBANO	25/01/2012
1004	MULTITALLER FEMENINO EL ALBA DE MANGARRAL	MULTITALLER RURAL	30/01/2012
1005	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL LAS MAQUINAS	JTA VIGILANCIA	01/02/2012
1006	MULTITALLER FEMENINO LAS EMPRENDEDORAS DE PICHIHUEDQUE	MULTITALLER RURAL	01/02/2012
1007	JUNTA DE VECINOS VILLA DON RAFAEL	JUNTA DE VECINOS URBANA	01/02/2012
1008	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL ESQUINA MOCHA	JTA VIGILANCIA	03/02/2012
1009	CENTRO CULTURAL FONDO ESPERANZA	CENTRO CULTURAL	03/02/2012
1010	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL POBLACIÓN LOYOLA	JTA VIGILANCIA	08/02/2012
1011	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL CANCHA - ALEGRE	JTA VIGILANCIA	08/02/2012
1012	CONJUNTO FOLCLORICO PARRONAL	CENTRO CULTURAL	09/02/2012
1013	COMITE HABITACIONAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COMITÉ	13/02/2012
1014	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL SANTO TORIBIO	JTA VIGILANCIA	15/02/2012

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
INSCRITAS AÑO 2012**

AGRUPACION	4
ASOCIACION	1
CENTRO CULTURAL	3
CLUB URBANO	10
COMITÉ	4
COMITÉ DE ADELANTO	3
COMITÉ DE AGUA	2
COMITÉ HABITACIONAL	8
JTA VIGILANCIA	7
MULTITALLER URBANO	10
MULTITALLER RURAL	5
JUNTA DE VECINOS RURAL	0
JUNTA DE VECINOS URBANA	2
TOTAL	59

**7.2 DIRECCION DE OBRAS****7.2.1 PROYECTOS EJECUTADOS 2012**

Durante el año 2012 se inspeccionaron diversas obras de infraestructura, siendo las más relevantes las que a continuación se indican:

OBRAS CONCLUIDAS AÑO 2012

INICIATIVA DE INVERSION	MONTO	TIPO FINANCIAMIENTO
CONST. CANCHA DE PASTO SINTETICO LOS CONQUISTADORES, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 47.992.806.-	P.M.U. (EMERGENCIA).
REPOSICION MULTICANCHA PLAZA PRAT CAUQUENES.	\$ 40.671.523.-	P.M.U. (EMERGENCIA).
NORMALIZACION ESCUELA CABRERIA, COMUNA DE CAUQUENES	\$ 38.186.695.-	P.M.U. (EMERGENCIA).
HABILITACION ESPACIOS EDUCATIVOS LICEO BICENTENARIO CAUQUENES.	\$ 35.822.950.-	PLAN DE LICEOS BICENTENARIOS.
REPOSICION CIERROS, MUROS Y PLANTA TRATAMIENTO POSTAS CAUQUENES.	\$ 46.647.000.-	FONDO RECUPERACION DE CIUDADES.
REPOSICION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAUQUENES.	\$ 83.768.319.-	FONDO RECUPERACION DE CIUDADES.
PLAN DE REPARACIONES MENORES REGIONAL 3ER. LLAMADO ESC.ANIBAL PINTO RBD 3541, CAUQUENES.	\$ 37.496.956.-	P.R.M.3 Y PPTO. EDUC. MUNICIPAL.
PLAN DE REPARACIONES MENORES REGIONAL 3ER. LLAMADO COLEGIO BLANCO ENCALADA RBD 3544, CAUQUENES.	\$ 74.449.679.-	P.R.M.3 Y PPTO. EDUC. MUNICIPAL.
PLAN DE REPARACIONES MENORES REGIONAL 3ER. LLAMADO LICEO ANTONIO VARAS RBD 3538, CAUQUENES.	\$ 179.371.285.-	P.R.M.3 Y PPTO. EDUC. MUNICIPAL.
PLAN DE REPARACIONES MENORES REGIONAL 3ER. LLAMADO ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE RBD 3537, CAUQUENES.	\$ 42.530.743.-	P.R.M.3.
PLAN DE REPARACIONES MENORES REGIONAL 3ER. LLAMADO LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA RBD 3540, CAUQUENES.	\$116.179.757.-	P.R.M.3.
MEJORAMIENTO AREA VERDE RECREACIONAL EXTENSION OBRA DE CONFIANZA, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 65.274.968.-	MNVU - PROGRAMA DE RECUP. DE BARRIOS.
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA LOS CANTAROS, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 33.358.080.-	F.N.D.R. (FRIL).
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA AUGUSTO PINOCHET, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 35.785.680.-	F.N.D.R. (FRIL).
REPARACION PUEBLO ARTESANAL, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 24.186.000.-	P.M.U. ADMINISTRACION DIRECTA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

REPOSICION PINTURA EDIFICIOS PUBLICOS, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 12.921.000.-	P.M.U. ADMINISTRACION DIRECTA
REPOSICION PINTURA GIMNASIOS MUNICIPALES, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 15.284.000.-	P.M.U. ADMINISTRACION DIRECTA
REPOSICION SEÑALITICA HORIZONTAL, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 15.286.000.-	P.M.U. ADMINISTRACION DIRECTA
REPOSICION SEDE GENDARMES EN RETIRO, COMUNA DE CAUQUENES.	\$ 41.955.868.-	F.N.D.R. (FRIL).
DEMOLICION PARCIAL DEL GIMNASIO LICEO ANTONIO VARAS.	\$ 7.140.000.-	PPTO. MUNICIPAL.
REPOSICION LOCALES FLORISTAS CEMENTERIO MUNICIPAL DE CAUQUENES.	\$ 30.698.000.-	P.M.U. (EMERGENCIA).
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION CALLE LOS ESPINOS.	\$ 105.160.158.-	SUBDERE – (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS).
DIVERSOS SERVICIOS COMUNITARIOS COMUNA DE CAUQUENES	\$ 119.894.880.-	PPTO. MUNICIPAL.

SEDE OFICIALES EN RETIRO GENDARMERÍA



PERGOLAS FLORISTAS CEMENTERIO MUNIC.





PLAZA ACTIVA VILLA LOS CANTAROS



PLAZA ACTIVA VILLA LOS ROBLES



PASTO SINTETICO MULTICANCHA PORONGO



PASTO SINTETICO MULTICANCHA POB. FDEZ.



7.2.3 TRABAJOS RELEVANTES CUADRILLA MUNICIPAL 2012

- INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.
- REPARTO DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA .
- REPARACION DE VEREDAS.
- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.
- REPARACION DE VIVIENDAS SINISTRADAS POR INCENDIOS.
- MANTENCION DE ALUMBRADO EN PLAZA DE ARMAS Y PASEO PEATONAL DE LA COMUNA.
- REPARACIONES EN VIVIENDAS POR CASOS SOCIALES.
- REPARACION DE COCINERIAS EN MERCADO MUNICIPAL.
- TRABAJO EN RECINTO DE RAMADAS POR FIESTAS PATRIAS 2012.
- TRABAJOS VARIOS DE EMERGENCIAS.
- FESTIVAL DEL RIO.
- LOGISTICA EN TODOS LOS ACTOS DEL MUNICIPIO.



7.3 DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

7.3.1 AREAS VERDES

a) MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES

Durante el año 2012, se ejecutó la mantención municipal de 56 áreas verdes, cuadro N°1, distribuidas en áreas urbanas y rurales de la Comuna de Cauquenes, con un total de 94.612 m²

Cuadro N°1 Áreas Verdes Comuna de Cauquenes

Sector	N° Areas Verdes	Superficie
Urbano	52	77.850
Rural	04	16.762
Total	56	94.612

En Anexo N°1, se entrega un listado con el nombre y la ubicación de las 56 áreas verdes, bajo mantención municipal.

Los trabajos ejecutados, más destacados, fueron:

Trabajos Diarios:

- Limpieza y barrido de circulaciones y pasillos peatonales.
- Limpieza de prados con césped y vegetación.
- Riego diario, en época estival.

Trabajos Semanales:

- Corta de césped
- Orillado de césped
- Limpieza fuente de agua plaza de armas
- Mantención de mobiliario y redes de agua de riego

Trabajos Periódicos:

- Control de plagas y enfermedades
- Fertilización de césped
- Poda de floración, en época estival
- Poda de mantención en vegetación arbustiva



Plazoleta Jenaro Prieto



Plazoleta Las Brisas



Plazoleta Los Robles



Plazoleta Los Acacios



b) CLASIFICACION DE AREAS VERDES URBANAS

En cuadro N°2, se presenta una clasificación de áreas verdes, de acuerdo a una segregación por superficies, estableciendo 4 tramos.

Cuadro N°2 clasificación por tamaño de áreas verdes urbanas de cauquenes

Rango Superficie en metros cuadrados (m ²)	Cantidad Áreas Verdes	Superficie Total (m)	Porcentaje (%)
Menor 500	21	6.584	8,5
500 a 1.000	7	4.962	6,3
1.000 a 5.000	21	33.993	43,7
5.000 y más	3	32.311	41,6
Total	52	77.850	100

Población Urbana : 30.051 habitantes
Indicador (m²-av/h) : 2,5 metros cuadrados de área verdes por habitante

De acuerdo al indicador de 2,5 m²-av/habitantes, existentes para la ciudad de Cauquenes, se proyecta un déficit de 6,5 metros cuadrados de área verde por habitante, cifra que sería



necesaria, para lograr el mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, cuyo indicador se estableció en 9 metros cuadrados por habitante.

7.3.1.1 CONCESIÓN MANO DE OBRA PARA MANTENCION DE AREAS VERDES

La concesión de mano de obra para la mantención de áreas verdes de la Comuna de Cauquenes, durante el año 2012, fue adjudicada a la empresa Alto Cauquenes Limitada, con una dotación de 42 jardineros, por un monto mensual de \$12.245.100, en periodo comprendido entre los meses de marzo de 2012 a febrero de 2013.

La empresa Alto Cauquenes Ltda., realizó el aporte mensual del personal, siendo la Municipalidad de Cauquenes, la encargada de administrar la mantención de las áreas verdes.

a) NUEVAS AREAS VERDES.

Durante el año 2012, se incorporaron 4.476 metros cuadrados de nuevas áreas verdes, al uso público de la ciudad de Cauquenes. Estas nuevas superficies, fueron generadas en base a:

- Nuevo loteo, correspondiente a la Población Guillermo Blanco, con dos plazoletas y una superficie total de 2.504 metros cuadrados.



- Nuevo loteo, correspondiente a la Población Los Acacios 2 B, con una plazoleta de 893 metros cuadrados.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Nuevo loteo, correspondiente a la Población Los Acacios 2 A, con una plazoleta de 1.079 metros cuadrados.



También, se debe señalar que, producto de los trabajos de la construcción del nuevo puente del Río Cauquenes, el área verde existente en la rivera norte del río fue intervenida, generándose una pérdida de la totalidad del área con 1.258 metros cuadrados.

Se ejecutaron trabajos de recuperación de áreas verdes, para la Junta de Vecinos de la Población Claudina Urrutia y Hospital Cauquenes.

Junta Vecinos Claudina Urrutia



Hospital Cauquenes





7.3.1.2 PODA DE ARBOLES URBANOS

Se trabajo de manera regular en actividades de poda de árboles, ubicados en distintas calles de la ciudad de Cauquenes, destacando la poda de altura realizada a especies existentes al ingreso norte de la ciudad de Cauquenes, debido a la existencia de abundantes ramas y árboles secos.



Adicionalmente, se efectuaron podas de mantención ejecutas, por personal municipal, en la mayoría de las calles de la ciudad de Cauquenes.



7.3.1.3 PLANTACION DE VEGETACION

En concordancia con los trabajos de mantención de áreas verdes de la comuna, también se ejecutaron importantes trabajos de plantación de nuevos árboles en la calles de la ciudad, con un total de 57 nuevos ejemplares de la especie liquidámbar, los cuales presentaban una altura promedio de 2,5 metros. Los sectores intervenidos se describen en el cuadro N°3.

**Cuadro N°3, Reforestación Urbana**

Calle	Tramo	Cantidad
Catedral	Yungay - Victoria	2
Claudina Urrutia	Yungay - Victoria	3
Victoria	Membrillar - final oriente	3
Victoria	Catedral - Claudina Urrutia	3
Victoria	Pérez - Andalien	4
Victoria	Andalien - Montt	3
Antonio Varas	Maipú - Claudina Urrutia	1
Antonio Varas	Villalobos - Maipú	4
Antonio Varas	Catedral - Balmaceda	6
Antonio Varas	Balmaceda – Carrera Pinto	1
Yungay	Bulnes - Prat	4
Montt	Chacabuco – Antonio Varas	6
Diagonal	Montt - Bulnes	5
Población Don Rafael	Ingreso Población	8
Población Futuro 2000	Calle Principal	4
	Total	57

Se trabajó en la reforestación con especies arbóreas ornamentales, en algunas áreas verdes de la ciudad, según lo señalado en el cuadro N°4.

Cuadro N°4, Reforestación Áreas Verdes

Area Verde	Especie	Cantidad
Plaza Armas	Liquidambar de bola	3
Plaza Armas	Cedro	1
Plaza Armas	Sauce crespo	1
Plaza Armas	Olmo de bola	1
Plaza Prat	Sauce crespo	1
Plaza Prat	Liquidambar de bola	2
Plaza Prat	Secuoya	2
Plazoleta Don Rafael	Liquidambar	4
	Total	15

Se efectuaron trabajos de reposición de vegetación del tipo arbustiva, principalmente en la Plaza de Armas, Plaza Arturo Prat y Plazoleta San Agustín con especies del tipo paquerete y madroño.



7.3.1.4 SERVICIOS COMUNITARIOS

Durante el año 2012, se recibieron formalmente y vía teléfono, 170 solicitudes por parte de la comunidad, con la siguiente clasificación por tipo, descrita en el cuadro N°5:

Cuadro N°5 solicitudes comunidad

Tipo	Año 2011	Año 2012
Problemas con árboles, destacando: daño en veredas, inclinados, ramas sobre techumbres, podas.	71	64
Solicitudes de retiro de residuos públicos: ramas, pasto, restos de jardinería, otros.	36	47
Reclamos por servicios de aseo	16	22
Otros, tales como solicitudes por: plantación de árboles, control garrapatas, retiro de escombros, etc.	46	37
Total	169	170

Adicionalmente, mediante las cuadrillas de áreas verdes y personal de la empresa de aseo, se efectuaron de manera permanente, diferentes operativos de limpieza, desmalezamiento y de erradicación de microbasurales, como actividades correspondientes a servicios comunitarios.

Limpieza microbasurales camino a Porongo





Limpieza Microbasurales ex línea Ferrocarril Barrio Estación



Limpieza Microbasurales Puente Tequeral, Camino a Pocillas





Limpeza Microbasurales sitios eriazos Población Bellavista



Desmalezamiento sitios eriazos Población Los Cantaros



**7.3.1.4 SERVICIOS DE ASEO MUNICIPAL****a) SERVICIOS**

Durante los meses de enero a mayo de 2012, la Municipalidad de Cauquenes, por intermedio de la empresa Himce Limitada, ejecutó los servicios de aseo, con sus costos mensuales asociados, señalados en el cuadro N°6.

Cuadro N°6 costos servicios de aseo comunal, empresa Himce Limitada.

Servicio	Costo Mensual (\$)
Recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios	16.273.568
Limpieza y barrido de calles	4.299.763
Disposición final de residuos	12.845.604
Total Mensual	33.418.935
Total Periodo Enero – Mayo 2012	167.094.675

Los costos mensuales cancelados a la empresa Himce Limitada, correspondieron a los costos mensuales del año 2011, reajustados en un 4,4%, según variación del índice de precios al consumidor.

Con fecha 31 de mayo de 2012, finalizó la concesión del servicio de aseo con la empresa Himce Limitada, después de ocho años de servicio en la comuna de Cauquenes. La continuidad de servicios, fue adjudicada a la empresa de aseo Dimensión Sociedad Anónima, mediante trato directo, a contar del 01 de junio de 2012 y que se mantuvo vigente hasta el mes de diciembre de 2012.

Los costos mensuales, asociados a los servicios contratados entre los meses de junio a noviembre de 2012 a la empresa Dimensión S.A., se indican en el cuadro en el cuadro N°7.

Cuadro N°7 costos servicios de aseo comunal, empresa Dimensión S.A.

Servicio	Costo Mensual (\$)
Recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios. Limpieza y barrido de calles.	34.950.000
Disposición final de residuos	11.800.000
Total Mensual	46.750.000
Total Periodo Junio – Noviembre 2012	280.500.000

Con respecto al mes de Diciembre de 2012, fue designada como Unidad Técnica de la empresa de aseo Dimensión S.A., a Administración Municipal, quedando totalmente delegada las funciones



de control operacional, estadístico, de fiscalización y planificación de los servicios contratados, asociados al aseo comunal, en dicha unidad municipal.

b) COBERTURAS RECOLECCIÓN RESIDUOS DOMICILIARIOS

De acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), para el año 2010, fue proyectada, para la comuna de Cauquenes, una población total de 42.796 habitantes, con un 70,22% de población urbana y un 29,78% de población rural. Los datos antes señalados son aquellos utilizados para proyectar las coberturas de asistencia comunal para el servicio de recolección domiciliaria, con coberturas de asistencia señaladas en el cuadro N°8.

Cuadro N°8, población comuna de cauquenes con asistencia servicio de recolección

Area	Población Existente	Población Asistida	Cobertura (%)
Urbana	30.051	30.051	100
Rural	12.745	12.914	23
Comunal	42.796	32.966	77

Se destaca que un 100% de la población urbana de la ciudad de Cauquenes, accedió al servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.

La recolección rural se ejecutó en localidades consolidadas de la Comuna, estimando una población beneficiaria de 2.914 habitantes, en directa relación a la cantidad de contenedores instalados en los distintos sectores. Además, durante el año 2012, no fueron incorporadas nuevas localidades al servicio de recolección rural.

En toda el área rural se dispuso de una capacidad instalada de 51 contenedores metálicos de 1,2 metros cúbicos, cada uno, equivalente a una capacidad de acumulación de 61,2 metros cúbicos de residuos, cada tres días.

c) COBERTURAS LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES

Se trabajó de manera regular en la asistencia en servicios de limpieza y barrido de calles del sector centro comercial de la ciudad, con una frecuencia diaria de lunes a domingo, incluyendo feriados.

Los sectores residenciales de la ciudad de Cauquenes, contemplaron servicios de barrido de calles, en frecuencias contratadas de tres veces por semana, día por medio. Sin embargo, estos servicios se ejecutaron de manera irregular, con asistencias medias de dos veces por semana y/o coberturas parciales por sectores.



d) DISPOSICION FINAL

Los residuos recolectados en la Comuna de Cauquenes, fueron depositados en el Relleno Sanitario ECOBIO S.A., ubicado en la Comuna de Chillán Viejo, VIII Región.

Los volúmenes de residuos, ingresados al sitio de disposición final, se describen en el cuadro N°9, estableciendo una comparación entre los años 2011 y 2012:

Durante el año 2012, se recolectaron 11.446 toneladas de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, con un promedio mensual de 953,8 toneladas. Estos valores se encuentran respaldados mediante certificados y boletas de pesaje, emitidos por la empresa Ecobio S.A.

Se observa una disminución en las toneladas recolectados durante el año 2012, en comparación al año 2011, equivalente a 230 toneladas, es decir, una disminución porcentual de un 1,9% anual.

Cuadro N°9 comparativo por Toneladas de Residuos por Mes, años 2011 v/s 2012

Mes	Toneladas 2011	Toneladas 2012
Enero	1.089	1.053
Febrero	1.049	1.061
Marzo	1.058	998
Abril	949	878
Mayo	981	986
Junio	874	871
Julio	897	926
Agosto	930	910
Septiembre	995	934
Octubre	927	939
Noviembre	960	901
Diciembre	970	988
TOTAL	11.676	11.446

De acuerdo a diferentes estudios sobre generación de residuos, se podría esperar un incremento porcentual de residuos entre un 2% a 4% anual. Luego, una disminución de un 1,9% para la comuna de Cauquenes, se podría explicar debido a un cambio en el tipo de residuos recolectados, proyectando una disminución de materiales inertes (escombros), también, debido a una disminución de la población. Sin embargo, para la última hipótesis, se deberán esperar los resultados oficiales del último censo poblacional año 2012.

También, es factible de realizar una segregación del tipo de residuos generados por la población de la comuna de Cauquenes, según los principales tipos de generadores que son asistidos de manera diaria, explicitados en el cuadro N°10, siguiente.

**Cuadro N°10 proyección de principales tipos de residuos recolectados año 2012**

Tipo Residuo	Proyección toneladas recolectadas año 2012	Ponderación porcentual %
Domiciliario Urbano	6.547	57,2
Domiciliario Rural	1.545	13,5
Ferías Libres	2.198	19,2
Comerciales	973	8,5
Hospitalarios	80	0,7
Otros Residuos	103	0,9
Total	11.446	100

Anexo N°1

Listado áreas verdes Comuna de Cauquenes, al 31 de Diciembre de 2012

N°	Áreas Verdes Urbanas
1	Municipal (Frente a Municipalidad)
2	Santa Sofía
3	Asencio Galdames (calle O'Higgins esq. calle 2)
4	Los Naranjos (Pasaje. 12 esq. pasaje.15)
5	Pasaje 20 esq. Pasaje 23 (Población. Rosita O'Higgins)
6	Calle Buenos Aires esquina Pasaje
7	Calle 1 esq. Calle 2 Población Magisterio
8	Retulemu
9	Vida Chile (Villa Esperanza VI-VII)
10	Ingreso Villa Esperanza VI-VII (área dura)
11	Ingreso Población Pinochet
12	Villa Contreaux
13	O'Higgins esquina Montt
14	Valle Hermoso (Interior Población)
15	Claudina Urrutia 1 (Costado Regimiento)
16	Claudina Urrutia 2 (Interior Población)
17	Avenida Doctor Meza esq. Santa María)
18	Porongo (costado multicancha)
19	Maipu esquina By Pass Norte
20	Las Palmeras (Avda. Puente esquina Ruperto Pinochet)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

21	Cementerio Municipal (By Pass - Cementerio)
22	Población Los Presidentes (ingreso)
23	Población Los Presidentes (interior)
24	CFT San Agustín Barrio Estación
25	Población Los Cantaros
26	Sector Tres Palos (By Pass esq. Av Dr Meza)
27	Villa Alto Porongo
28	Población Leonor Oyarzun (área dura)
29	Población Ignacio Carrera Pinto
30	Población Las Brisas
31	Población Camino Real Los Conquistadores
32	Población Jenaro Prieto (Final calle Yungay)
33	Villa Merced de la Esperanza (interior)
34	Villa Merced de la Esperanza
35	Población Los Robles
36	Población Jardín Del Mar
37	Calle Montt esquina Yungay (área dura)
38	Población Valle Grande II (área dura)
39	Mercedes Del Rio esquina Huinganes (área dura)
40	Población Los Acacios
41	Pasaje 20 esquina Pasaje Los Maitenes
42	Población San Alfonso ("Pino Guacho")
43	Población Don Rafael 1, ingreso principal
44	Población Don Rafael 2, interior central
45	Población Don Rafael 3, interior poniente
46	Población Don Rafael 4, interior sur (área dura)
47	Plaza de Armas
48	Plaza Manso de Velasco
49	Plaza Arturo Prat
50	Rural Coronel de Maule
51	Rural Pocillas
52	Rural Quella
53	Rural Sauzal
54	Población Guillermo Blanco
55	Población Los Acacios 2 A
56	Población Los Acacios 2 B

Nota: Áreas Verdes N°54, 55, 56, corresponden a habilitación año 2012



7.4 DIRECCION DE TRANSITO

En atención a los trabajos realizados que le correspondió a la Dirección del Tránsito y Transporte Público Municipal, se detalla lo que a continuación se indica:

7.4.1 INGRESOS:

a) PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2012

Según estadísticas se ingresaron desde el 01.01.2012 al 31.12.2012 Permisos de Circulación Total 11.561, lo que arrojó un Ingreso anual de:

\$ 476.415.589.-

b) Al Registro Nacional de Multas Impagas por concepto de conductores que registraban Multas pendientes se aportó un Ingreso de:

\$ 20.770.965

c) Derechos Correspondientes a cancelación de Transferencias de Vehículos y otros se reintegró la cantidad de:

\$ 33.027.813.-

d) LICENCIAS DE CONDUCIR 2012

Primeras Licencias, Controles, Duplicados etc.

Según estadísticas adjuntas se otorgaron las siguientes Licencias:

a) CLASES No Profesionales	Hombres =	4.320
	Mujeres =	<u>264</u>
		4.584

b) CLASES Profesionales	Hombres =	650
	Mujeres =	<u>9</u>
		659

C) Total = \$ 5.243 LICENCIAS

Por concepto de este Item Licencia arrojó un Ingreso Anual de

\$ 54.523.425.-

7.4.2 GESTION CON RESPECTO A OBRAS DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO, PROGRAMADAS POR ESTE MUNICIPIO:

1.1 Se realizaron renovación de señalizaciones de tránsito; Instalación de Garitas Peatonales en Sector Urbano y Rural Se mantuvo el pintado de Demarcaciones de Calzadas cada 3 meses en las Zonas de Escuelas y en las Vías de mayor tráfico Vehicular y Peatonal, lo que arrojó la cantidad de 470 señaléticas nuevas y 120 reposiciones detallándose un gasto de:

\$ 13.811.711.-



Cantidad que incluye Insumos Pinturas, signos y señaléticas de diferentes tipos de acuerdo al reglamento vigentes.

1.2 Con respecto a la Mantenición diaria de los semáforos y Demarcación de Calzada se programó un Gasto que incluye los sueldos de los Contratista de:

\$ 8.712.000 ANUAL

7.4.3 INFORME DEL ESTADO DE LOS SEMAFOROS EN LA COMUNA DE CAUQUENES

La comuna de cauquenes cuenta en la actualidad con 26 cruces de semáforos, de distintos modelos sus lámparas y controladores, los cuales se detallan a continuación:

1.- CRUCE MAIPÙ SAN MARTÍN

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 5 lámparas peatonales, usa un total de 22 ampolletas ya descritas.

2.- CRUCE MAIPÙ ANTONIO VARAS

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas.

3.- CRUCE MAIPÙ VICTORIA

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas .

En este cruce se han realizado trabajos de reposición de lámparas de otros cruces que se han cambiado, producto del terremoto.

4.- CRUCE SAN FRANCISCO-CLAUDINA URRUTIA

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, tiene 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas.

Este cruce fue reacondicionado el año 2009. Se cambiaron lámparas ya que antes era con ampolleta convencional.

5.- CRUCE AV. RUIZ MARTINEZ- ENRIQUE ALVEAR (las palmeras, barrio estación)

Se desconoce que empresa lo instaló, control tarjetero de los antiguos instalados por omicrón, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

6.- CRUCE AV. RAMIRO MENDEZ- ALBERTO HURTADO (consultorio barrio estación)

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas.



7.- CRUCE ANTONIO VARAS-CLAUDINA URRUTIA

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

8.- CRUCE ANTONIO VARAS-CATEDRAL

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 21 ampolletas ya descritas.

Tiene en uso una lámpara vehicular tipo led baja hacia antonio varas.

9.- CRUCE VICTORIA CATEDRAL

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

10.- CRUCE VICTORIA -CLAUDINA URRUTIA

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

11.- CRUCE BALMACEDA - CHACABUCO

Instalado por empresa "Juan Gómez" control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas.

12.- CRUCE VICTORIA – CARRERA PINTO

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 8 lámparas peatonales, usa un total de 28 ampolletas ya descritas.

13.- CRUCE VICTORIA - ERRAZURIZ

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas

14.- CRUCE MONTT - CHACABUCO

Instalado por empresa "Juan Gómez" control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas.

Este cruce ha sido reparado con cambio de poste producto de colisiones, sus lámparas han sido reparadas. También sufrió daños productos del terremoto, sus lámparas fueron nuevamente reparadas.

15.- CRUCE MONTT- ANTONIO VARAS

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 3 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 5 lámparas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

vehiculares bajas, 1 alta, 8 lámparas peatonales, usa un total de 34 ampolletas ya descritas. En la actualidad, le falta una lámpara vehicular y 4 transformadores con sus respectivas bases para ampolletas y difusores peatonales, se desconoce desde cuándo ni cómo no están, ya que desde que el que suscribe está a cargo de la mantención (2003) ya no existían.

En todo caso, el cruce funciona normalmente.

16.- CRUCE DIAGONAL – DR. MEZA - CHACABUCO

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 5 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 21 ampolletas ya descritas.

17.- CRUCE DR. MEZA – ANIBAL PINTO

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas.

Este cruce producto de un choque de un vehículo que se dio a la fuga destruyó un poste con lámpara vehicular baja, quedando inutilizada. se recomienda reponerlo o ver la opción de instalar en un poste existente 2 lámpara bajas para así regular a los vehículos que transitan desde calle baqueano a la avenida Dr. Meza.

18.- CRUCE ANIBAL PINTO – O´HIGGINS

Se desconoce qué empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

19.- CRUCE AV. LUIS MANRIQUEZ –AV. SOTERO DEL RÍO (by-pass)

Instalado por empresa “Juan Gómez”, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts, con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas

20.- AV. SOTERO DEL RIO – NUEVA 1 (entrada a villa esperanza)

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

Este cruce ha sufrido varias colisiones con vehículos que se dan a la fuga, a sido reparado en varias oportunidades, las lámparas, cambio de postes y líneas. Actualmente está funcionando sin problemas.

21.- SEMAFORO ESCOLAR

Instalado en un principio en avenida Dr. Meza frente a la escuela del mismo nombre, fue traslado a avenida Claudina Urrutia frente al liceo Antonio Varas. Producto del terremoto, fue nuevamente trasladado y en la actualidad está en calle Yungay frente al nuevo liceo Antonio Varas.

Tiene un dispositivo especial que lo hace funcionar en forma intermitente, tiene 2 lámparas tipo peatonales, usa 4 ampolletas halógenas de 10 volts con su respectivo transformador.

22.- CRUCE ANTONIO VARAS - BALMACEDA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electromecánico fabricado por la misma persona, postes, lámparas y líneas traídos desde Santiago, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza



ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampolletas ya descritas.

23.- CRUCE YUNGAY - MONTT

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 3 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares altas, usa un total de 9 ampolletas ya descritas.

24.- CRUCE MONTT – VICTORIA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 1 baja, 6 lámparas peatonales, usa un total de 19 ampolletas ya descritas.

25.- CRUCE VICTORIA - BALMACEDA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 2 bajas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampolletas ya descritas.

26.- CRUCE ESPECIAL, PUENTE BARRIO ESTACION

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, producto del terremoto debió instalarse este cruce para regular el tránsito desde y hacia el barrio estación. Las lámparas se retiran en temporada de verano y se apaga el cruce ya que se da el paso por un camino habilitado bajo el puente, este cruce se habilita sólo en invierno, tiene control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza lámparas con sistema LED, 2 lámparas vehiculares bajas.

Se realiza una mantención periódica de los cruces en lo que se refiere a cambio de ampolletas quemadas, las que mas se queman son las convencionales de 100 watts, aproximadamente un promedio de 60 ampolletas mensuales de este tipo. Las halógenas tienen una duración mayor, promedio mensual, se cambian 10 de este tipo.

Con lluvia, aumenta considerablemente las ampolletas quemadas.

Los relés, microswitch, minimotores son reemplazados cuando estos presentan fallas.

Se recomienda ver la posibilidad de adquirir lámparas tipo led para ir renovando las antiguas que usan ampolletas convencionales al igual que los tableros electromecánicos, debido a que ya NO HAY motores de repuesto para estos,

Además de progresar en la modernidad, estas nuevas lámparas ahorran energía y proporcionan mejor luminosidad y por ende, una mejor visión para los conductores.



7.4.4 LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS

CLASES NO PROFESIONALES

ESPECIFICACION POR CLASE		
Clases	Total	Total
Meses	Hombres	Mujeres
ENERO	402	33
FEBRERO	282	25
MARZO	272	21
ABRIL	354	24
MAYO	365	18
JUNIO	381	18
JULIO	365	39
AGOSTO	365	6
SEPTIEMBRE	411	23
OCTUBRE	367	16
NOVIEMBRE	336	16
DICIEMBRE	420	25
TOTAL	4320	264

HOMBRES TOTAL 4.320
MUJERES TOTAL 264



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

CLASES PROFESIONALES

ESPECIFICACION POR CLASE	A-1		A-2		A-3		A-4		A-5		TOTALES	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
MESES	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero			36		2		34		5		77	0
Febrero			15		3		18		5		41	0
Marzo	2		20		3		15		7		47	0
Abril	1		17		1		14	1	8		41	1
Mayo			32	2	3	1	30	1	10		75	4
Junio			15		3		21	1	7		46	1
Julio	1		18	1	7		16	1	5		47	2
Agosto	2		20		1		15		6		44	0
Septiembre			16		8		20		5		49	0
Octubre			23		2		21		9		55	0
Noviembre	1		26	1	5		20		5		57	1
Diciembre	1		29		7		25		9		71	0
TOTAL	8	0	267	4	45	1	249	4	81	0	650	9

HOMBRES TOTAL 650

MUJERES TOTAL 9



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

RESUMEN PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2012

TIPO VEHICULO	PERMISOS	VALOR	IPC	MULTAS	TOTAL
AMBULANCIA	24	10,117,412	122	572	10,118,106
AUTOBUS	5	75,288	423	1,564	77,275
AUTOMOVIL	4,153	113,221,217	180,344	1,175,466	114,577,027
BICIMOTO	0	0	0	0	0
BUS	92	3,072,611	14,215	85,235	3,172,061
BUS URBANO	0	0	0	0	0
CAMION	660	43,043,108	88,123	826,297	43,957,528
CAMIONETA	3,622	132,068,280	143,806	1,004,057	133,216,143
CARGADOR FRONTAL	0	0	0	0	0
CARRO BOMBA	0	0	0	0	0
CARRO DE ARRASTRE	80	1,398,360	10,752	71,575	1,480,687
CASA RODANTE	2	42,897	0	0	42,987
COCHE MORTUORIO	5	76,457	0	0	76,457
FURGON	677	54,464,917	13,745	138,296	54,616,958
GRUA	0	0	0	0	0
JEEP	281	9,745,811	11,869	75,814	9,833,494
MAQUINA INDUSTRIAL	17	514,908	2,218	12,218	530,010
MINIBUS	35	1,085,490	2,566	18,631	1,106,687
MINIBUS ESCOLAR	22	718,086	680	3,713	722,479
MINIBUS PARTICULAR	70	3,195,183	4,111	40,340	3,239,634
MINIBUS TURISMO	0	0	0	0	0
MOTO	343	5,660,948	17,665	124,646	5,803,259
MOTONETA	0	0	0	0	0
MOTONIVELADORA	5	96,105	38	289	96,432
REMOLQUE	16	235,568	256	1,840	237,664
REMOLQUE B	157	14,669,254	19,801	151,422	14,840,477
RETROEXCAVADORA	26	470,507	2,191	29,969	502,667
SEMIREMOLQUE	46	2,269,512	3,063	44,754	2,317,329
STATION WAGON	895	64,793,661	53,587	341,927	65,189,175
STATION WAGON ESC.	0	0	0	0	0
TAXI BASICO	27	875,785	718	3,744	880,247
TAXI COLECTIVO	231	7,021,042	7,672	45,479	7,074,193
TAXI INTERNACIONAL	0	0	0	0	0
TAXI TURISMO	0	0	0	0	0
TAXIBUS	9	264,558	339	1,707	266,604
TODO TERRENO	0	0	0	0	0
TRACTOR CAMION	36	1,836,851	4,675	27,799	1,869,325
TRACTOR	24	534,092	1,148	22,630	557,870
TAXI EJECUTIVO	1	12,814	0	0	12,814
MOTORRADE	0	0	0	0	0
TOTALES	11,561	471,580,812	584,127	4,250,650	476,415,589



Reparación de Semáforos





7.5 DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Esta unidad tiene como misión velar por la seguridad integral de la ciudadanía, desarrollando acciones en pro de una adecuada gestión de reducción del riesgo, integrando en este proceso a toda la comunidad organizada, instituciones tanto del Estado, como Organizaciones Sociales, Funcionales, Empresas Privadas y Comunidad en general, cuyo objetivo es lograr una mayor calidad de vida.

Funcionario a Cargo : Gerardo Arellano Vallejos.
Fono consulta : 9-7790003.
Correo Electrónico : prevegav@gmail.com.
Central de Radio : Operación Atención las 24 Horas.
Dirección : Anexo Liceo Antonio Varas, lado sur Calle Yungay, 2do. Piso.

a) GESTION 2012

Nuestro país esta constantemente conviviendo con fenómenos naturales, y de origen antrópico, muchos de ellos con efectos desastrosos para la sociedad, lo que hace, que los factores de vulnerabilidad asociados a variables de riesgos generados por estos, alteren y modifiquen las características propias de la Organización Social y de la Gestión que la comunidad Posee.

b) MISIÓN:

Esta unidad tiene como misión velar por la seguridad integral de la ciudadanía, desarrollando acciones en pro de una adecuada gestión de reducción del riesgo, integrando en este proceso a toda la comunidad organizada, instituciones tanto del Estado, como Organizaciones Sociales, Funcionales, Empresas Privadas y Comunidad en general. Para evitar daños y hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

c) OBJETIVO:

Desarrollar Acciones en pro de la seguridad de las personas, sus bienes y medio ambiente para generar una mejor calidad de vida

d) FUNCIONES

1. Esta dirección tiene como función, la coordinación en la entrega de agua potable en los diversos sectores Rurales de la comuna por el déficit hídrico, por tal razón se realiza diariamente el reparto de agua a más de 380 familias afectadas actualmente
2. Mantener Operativo y en adecuado funcionamiento el Aeródromo el Boldo.
3. Otorgar ayuda a las personas afectadas en caso de Incendios Estructurales o Forestales y emergencias



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Acciones y beneficios realizados en el año 2012

- ✓ La cantidad de agua entregada en forma semanal por familia es de 1.000 litros aproximadamente; entregando un promedio diario de 143 litros, haciendo un total de 4.000 litros mensuales, con un costo anual para el municipio que supera los 117 millones de pesos.
- ✓ Además cuenta con dos camiones aljibe municipales y dos camiones aljibe de la ONEMI.
- ✓ Las familias afectadas han recibido ayuda por parte de la oficina Regional de Emergencia, a través del municipio: En estanques para almacenamiento de agua, completando un total de:

Estanques	Cantidad	Mangueras	Cantidad
Estanques 1000 Litros	80	Mangueras 1”	1.600 Metros
Estanques 200 Litros	25	Mangueras 1 ¼ “	2.500 Metros
Estanques 5.000 Proyecto agua Quinqué	2		

❖ Acciones Efectuadas en otras emergencias:

- Emanaciones de gas.
- Rescate de personas atrapadas
- Rescate por inmersión
- Rescate Vehicular
- Incendios Estructurales
- Incendios Forestales
- Inundaciones
- Terremoto

❖ Servicios Otorgados a la Comunidad:

- Capacitación a Establecimientos Educaciones en:
 - Fortalecimiento en Seguridad Escolar, Análisis de Riesgo, manejo de extintores, instalaciones de Lomas de Toros y otros a petición de las instituciones.
 - Talleres y control de planes Integrales de Seguridad escolar a los diferentes establecimientos de la comuna.
 - Trabajo conjunto en seguridad Pública, con Carabineros P.D.I, Gendarmería, Gobernación y la Dirección de Tránsito y transporte del Municipio.
- Talleres con juntas de vecinos de la comuna, en materias tales como:
 - Manejo de Extintores.
 - Seguridad Familiar
 - Microzonificación de Riesgos
 - Otros que se Soliciten.
- Desarrollo y control de planes de Emergencia a Instituciones y Organizaciones.



❖ **Convenios con otras Instituciones**

La Ilustre Municipalidad a través de esta dirección mantiene un convenio entre forestal Celco y el municipio para el combate de incendios forestales, instalando una brigada Aérea y una terrestre con base en el aeródromo el Boldo. Efectuando esta brigada más de 300. Salidas en la temporada.

FOTOS ACCIDENTES VEHICULARES



**7.6 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACION MUNICIPAL****7.6.1 UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA**

- ❖ PROGRAMAS DESARROLLADOS QUE FORTALECEN LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS(AS)

Programa	Año de Ejecución	Establecimientos beneficiados	Alumnos beneficiados
Plan de Apoyo Compartido.	2012-2013	Los Conquistadores, Porongo, Blanco Encalada, Barrio Estación, Rosita O'Higgins y Liceo Antonio Varas.	2.213 alumnos(as).
Plan Nacional de Fomento Lector (PNFL)	2011-2012-2013	Liceo Antonio Varas, Aníbal Pinto, Independencia, Blanco Encalada, Barrio Estación, Porongo, Los Conquistadores, Rosita O'Higgins, Adolfo Quiroz, Octavio Palma, Pedro de Valdivia.	443 alumnos(as)
Red de Inglés:	2012-2013.	Liceos: Antonio Varas, Claudina Urrutia, Politécnico Pedro Aguirre Cerda, Ascensión Jara Segura. Escuelas: Clorindo Alvear, Blanco Encalada, Porongo, Barrio Estación, Octavio Palma, Los Conquistadores, Aníbal Pinto.	2.172 alumnos(as). 934 alumnos(as)
It's My turn para Escuelas Rurales	2012-2013	Purísima Concepción, Adolfo Quiroz, Clorindo Alvear, Octavio Palma, Iván de la Cuadra, Silvestre Paiva, Carlos Rodríguez, Gustavo Iluff, Javiera Carrera, Pedro de Valdivia, Rincón de Pilén, Padre Hurtado, Pedernales, María González, Chorrillos, Ester Urrutia, María Ruiz, La Capilla de Pilén, Mixta Atenea, La Patagua, El trozo, Cabrería.	375 alumnos(as)
Proyecto de Corporalidad	2013	Liceo Antonio Varas, Aníbal Pinto y Blanco Encalada.	443 alumnos.

❖ **ACCIONES INSTITUCIONALES DESARROLLADAS**

Acciones	Año de Ejecución	Beneficiados
Desarrollo de capacitaciones a docentes de Lenguaje y comunicación en Teatro Kamishibai.	2012	22 docentes.
Desarrollo de capacitaciones a docentes en Educación Musical y Artes Visuales.	2012	6 docentes
Desarrollo de capacitaciones a docentes de Educación	2012	12 docentes



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

física.		
Desarrollo de talleres de Liderazgo a Directores y Jefes de UTP.	2012	24 docentes
Participación de docentes del sistema municipal en el III Congreso Nacional y Latinoamericano de profesores de ciencias de educación básica.	2012	4 docentes
Muestra municipal educativa del Proyecto ECBI.	2012	30 profesores.
Muestra científica, tecnológica, artística cultural y deportiva.	2012	20 Estab. Educ. 1.546 Alumnos(as).
Desarrollo de reuniones mensuales de Coordinación de Educación Parvularia del sistema Municipal(2012).	2012	22 Educadoras de párvulos
Talleres de capacitación para Educadoras de Párvulos en Proceso de Evaluación docente(2012).	2012	22 Educadoras de párvulos
Articulaciones entre niveles de Pre básica y Primero básico(2012).	2012	22 educadoras de párvulos
Desarrollo de Primera Feria de Experiencias Pedagógicas de la Educación Parvularia(2012).	2012	11 Estab. Educ. 443 Alumnos de pre-básica.
Desarrollo de talleres deportivos en la escuela Carcelaria Mariano Latorre(2012).	2012	78 Internos de la Escuelas Carcelaria.
Desarrollo de capacitaciones para Directores, Inspectores Generales, Jefes de UTP y Orientadoras en temáticas referidas a: Ley N° 20.609 Contra la Discriminación, Ley N° 20.536 Violencia Escolar y Ley N° 20.084 Responsabilidad Penal Juvenil(2011- 2012).	2012	36 Directores de establecimientos educacionales y 5 Orientadoras
Desarrollo de pruebas institucionales en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora, Velocidad y Calidad Lectora) Matemáticas (Resolución de Problemas y Geometría)(2012).	2012	3.976 Alumnos de 1° a 8° básico.

❖ **PROYECTOS DESARROLLADOS**

- **Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal (2012).**

FAGEM 2012: \$ 174.708.379

Iniciativas	Valor Aproximado.
1. Financiamiento de deudas pendientes con el profesorado	\$15.000.000
2. Adquisición de dos domos planetarios para las clases de ciencias sociales, historia, geografía, astronomía, etc.	\$10.000.000
3. Adquisición de mobiliario escolar para 12 unidades educativas y Daem, implementación para el buen funcionamiento de 5 internados del sector educativo municipal rural.	\$20.000.000
4. Adquisición de implementación tecnológica para establecimientos educacionales del sector municipal	\$ 22.500.000
5. Implementación de sistemas de alarmas para todos los laboratorios computacionales del sector municipal	\$ 9.608.379
6. Instalación e implementación de un pañol y otras herramientas,	\$9.000.000



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

materiales de seguridad para el Daem.	
7. Adquisición de un minibús y dos van para el transporte escolar municipal	\$ 55.000.000
8. Desarrollo de actividades extra- curriculares y ferias científicas, tecnológicas, con muestras deportivas, culturales y recreativas.	\$4.000.000
9. Implementación de una página web Institucional	\$ 3.000.000
10. Adquisición de implementación tecnológica para dependencias del Daem	\$15.800.000
11. Adquisición de un equipo de amplificación para el Daem	\$ 4.000.000
12. Bateria diagnóstico Psicológico escala de Wechsler de inteligencia para niños (Wisc-IIIv.ch)	\$800.000
13. Adquisición de implementación deportiva	\$6.000.000
Total Fagem 2012	\$ 174.708.379

Proyecto	Beneficiados	Monto Asignado
Plan de Equipamiento de Liceos municipales Técnicos- Profesionales(2012)	Liceo Pedro Aguirre Cerda, distribuidos en las siguientes especialidades: Especialidad de Mecánica Automotriz. Especialidad de Electricidad. Especialidad de Mecánica Automotriz. Total:	\$ 51.818.800. \$51.826.360. \$66.354840 \$170.000.000
Plan de Superación Profesional(2012):	Año 2012 Destinatarios: 57 docentes del sector municipal, distribuidos en: ✓ 2 docentes de Educación Parvularia. ✓ 26 docentes de 1er Ciclo Básico. ✓ 18 docentes de 2do Ciclo Básico. ✓ 7 docentes de Educación Media. ✓ 4 docentes de Educación Especial	\$ 4.275.000
Transporte Escolar Rural(T.E.R) (2012):	Año 2012: 939 alumnos(as) aproximadamente del sector rural. *Los alumnos(as) beneficiados en este proyecto corresponden a los sectores de: ❖ Risco del León. ❖ Pocillas. ❖ Sauzal. ❖ Mangarral. ❖ Quella. ❖ Pedernales	\$12.000.000

❖ **Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial(2011-2012)**

Objetivo: Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

✓ **Alumnos Prioritarios del sistema municipal año 2012:**

Total Alumnos	Total
Prioritarios	4.167

✓ **Uso de recursos:**

Recursos	Años	Beneficiados	Monto Asociado
Asistentes de aula: para los niveles de 1° a 4 básico.	2012	11 establecimientos. 1.221 alumnos(as)	\$156.000.000
Reforzamiento Educativo en asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, para los alumnos(as) de 2° a 4° básico.	2012	11 establecimientos. 1.221 alumnos(as)	\$15.102.520
Coordinación en cada unidad educativa del Proyecto ECBI.	2012	11 establecimientos educativos.	\$3.910.600
Apoyo al fortalecimiento de las Unidades técnico Pedagógicas.	2012	5 unidades educativas	\$5.000.000
Apoyo de Duplas Psico-Sociales. Contratación de Psicólogos y Asistentes sociales dispuestos en cada unidad educativa.	2012	11 establecimientos educativos.	\$27.380.000
Apoyo de Inspectores y auxiliares, de acuerdo a los requerimientos de las Unidades educativas.	2012	7 establecimientos educativos	\$ 31.809.000
Contratación de monitores para el desarrollo de talleres en las áreas: deportivas ((básquetbol, fútbol, atletismo, baile entretenido, gimnasia artística); artísticas y culturales (fotografía y escultura) y Musicales (Folclore, Bandas de Guerra, Bandas Instrumentales).	2012	7 establecimientos educativos.	\$9.208.000



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Recursos materiales dispuestos al mejoramiento tanto de los aprendizajes como de la convivencia escolar y el apoyo a los estudiantes:

Recursos Materiales	Monto aproximado
Mochilas	\$ 5.000.000
Útiles Escolares	\$10.500.000
Insumos de Oficina y Computacionales.	\$39.000.000
Pizarras Digitales	\$28.000.000
Computadores	\$45.000.000
Impresoras	\$4.000.000
Multicopiadoras	\$ 7.800.000
Cámaras Fotográficas	\$1.200.000
Equipos de música y amplificación.	\$ 5.000.000
Televisores	\$3.500.000
Implementación Deportiva	\$ 4.900.000
Instrumentos Musicales	\$ 9.000.000
Implementación de Biblioteca	\$10.750.000
Mobiliario	\$ 2.500.000
Estufas	\$2.460.000
Laboratorio de Ciencias	\$ 32.000.000
Laboratorio de Inglés	\$110.000.000

❖ Principales Acciones Desarrolladas.

🇨🇱 Principales acciones desarrolladas a nivel Institucional.

Acciones	Período	Beneficiarios.
Creación de una cuenta corriente exclusiva para el uso de los recursos SEP.	2012	30 establecimientos educacionales adscritos a la ley SEP.
Apoyar y orientar a las unidades educativas en relación a la elaboración de los Planes de mejoramiento educativo y al uso de los recursos de la Ley S.E.P.	2012	34 establecimientos educacionales adscritos a la Ley SEP.
Creación de un logo institucional SEP.	2012	33 establecimientos educacionales adscritos a la Ley SEP.
Implementación de un sistema de inventario SEP, en cada unidad educativa adscrita a este convenio.	2012	30 establecimientos educacionales adscritos a la Ley SEP.
Presencia en cada unidad educativa y en el Daem de un encargado del inventario SEP.	2012	12 establecimientos educacionales adscritos a la Ley SEP.
Incorporación de los Liceos Bicentenario, Claudina Urrutia, Ascención Jara, Lipac a la Ley SEP.	Dic. 2012.	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- ✚ En relación a los Planes de Mejoramiento en las Unidades educativas, podemos destacar las siguientes acciones implementadas:

Acciones	Periodo	Beneficiados
Fortalecimiento de las bibliotecas en los establecimientos educacionales.	2012	3.136 alumnos(as).
Implementación de bibliotecas de aulas desde 1° a 4° básico.	2012	1.948 alumnos(as).
Implementación de salas temáticas de 5° a 8° básico.	2012	688 alumnos(as).
Desarrollo a nivel de escuela de planes de Lecturas domiciliarias.	2012	1.246 alumnos(as).
Desarrollo de escuelas para padres.	2012	796 padres y apoderados
Implementación a nivel de escuela de 10 minutos diarios de lectura silenciosa.	2012	2.465 alumnos(as).
Implementación de un trabajo diario a nivel de escuelas de Comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos.	2012	3.976 alumnos(as).
Desarrollo de evaluaciones de manera periódica, en las asignaturas de Lenguaje (Comprensión Lectora) y Matemáticas (resolución de problemas y geometría) para los alumnos(as) de 1° a 8° básico.	2012	3.976 alumnos(as).
Refuerzos educativos en lenguaje y matemática para alumnos(as) más descendidos desde 2° a 4° básico.	2012	734 alumnos(as).
Contratación de asistentes en el aula, para apoyar a alumnos(as) con discapacidad motora o visual.	2012	8 alumnos(as).

CONVENIOS ENLACES

1. "MEJORANDO LOS APRENDIZAJES DE MATEMÁTICAS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN DEL MAULE 2012 – 2013"

04 DE Mayo del 2012

- ❖ Colegio Blanco Encalada, Liceo Antonio Varas, Esc. Adolfo Quiroz y Escuela Ester Urrutia de Ruiz



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

2. “CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES” (PROYECTO ADQUISICIÓN PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIÓN DEL MAULE”
13 DE NOVIEMBRE DEL 2012

❖ Los Conquistadores (3), Independencia(3), Escuela Barrio Estación (5)

3. “INTEGRACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS EN LOS SECTORES DE INGLÉS O MATEMÁTICAS 2012”
21 DE AGOSTO DEL 2012

❖ Esc. Barrio Estación (Matemáticas), Escuela Independencia(Matemáticas), Escuela Rosita O’Higgins (Matemáticas), Escuela Porongo (Inglés), Escuela Los Conquistadores (Inglés)

OTROS CONVENIOS

APRUEBA PLAN DE RETIRO FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN DEL SECTOR MUNICIPAL
23 DE NOVIEMBRE DEL 2012, Ley N° 20.501

FONDOS RECONVERSION 2012 ESCUELAS URBANAS	
ESCUELA ANIBAL PINTO	
Rampas, pavimento y pintura multicancha	
Bajadas A. Lluvias y su Canalización	
Arcos fútbol	
Aros básquetbol	
	\$9.565.325
ESCUELA BARRIO ESTACIÓN	
Pavimentación y pintura Multicancha	
Arcos fútbol	
Aros básquetbol	
	\$15.872.226
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	
Construcción Cierro patio Prebásica	
Construcción radier y patio cubierto prebásica	
Pintura Multicancha	
Arcos fútbol	
Aros básquetbol	
Traslado estanque GAS	
	\$9.137.292
ESCUELA PORONGO	
Construcción baño Prebásica	
Construcción radier y patio cubierto prebásica	
Pintura Multicancha	
Arcos fútbol	
Aros básquetbol	
	\$10.423.000



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ESCUELA BLANCO ENCALADA	
Reposición cielo y anteTecho, y Mejoramiento Bajadas y Evac. aguas lluvias patio	
Gomas peldaños escalera	
Adquisición chapas	
	\$4.719.950
LICEO ANTONIO VARAS	
Shaft alcantarillado	
	\$77.400
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	
Pintura Multicancha	
	\$700.000
ESCUELA JAVIERA CARRERA	
Reparaciones eléctricas y cierro perimetral	
	\$327.420
ESCUELA HORIZONTE	
Luces de Emergencia	
	\$116.100

FONDOS RECONVERSION 2012 ESCUELAS RURALES	
--	--

ESCUELA RINCON DE PILEN	
Adquisición materiales Cierro perimetral	
Adquisición pintura escuela	
Adquisición cemento y madera baños	
	\$413.580
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	
Cierro perimetral parcial (vibrados 32 ml)	
Cerámica en 3 salas clases	
	\$3.799.289
ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCION	
Instalación cerámica piso 1 sala de clases	
	\$831.513
ESCUELA MIXTA ATENEA	
Instalación cerámica piso 1 sala de clases	
	\$870.485
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	
Instalación cerámica piso 3 salas de clases	
	\$2.329.425
ESCUELA CABRERIA	
Adquisición rollos malla biscocho	
	\$116.100

RESUMEN	
TOTAL ESCUELAS URBANAS	\$ 57.210.112
TOTAL ESCUELAS RURALES	\$ 8.360.392
TOTAL FONDOS RECONVERSION	\$ 65.570.504



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

FONDOS MINEDUC 2012

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS Y RURALES MUNICIPALIZADOS

FONDOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MINEDUC 2012	
GASTO POR ITEM ESCUELAS URBANAS	MONTO
MATERIALES DE ASEO	5,193,822
REPARACIONES MENORES	15,700,716
GASTO POR ITEM ESCUELAS RURALES	MONTO
MATERIALES DE ASEO	1,224,335
REPARACIONES MENORES	7,982,134
TOTAL	\$30,101,007
CAJA ADQUISICIONES - UNIDAD OBRAS Y PROYECTOS EDUCACION	
GASTO POR ITEM ESCUELAS URBANAS Y RURALES	MONTO
GASFITERÍA	\$1.950,290.
ELECTRICIDAD	
ELECTROMECHANICA	
CARPINTERIA Y OTROS	

PROYECTOS EDUCACIÓN APROBADOS DURANTE 2012

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE Y/O PROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
REPOSICIÓN PARCIAL ESCUELA ELTROZO, CAUQUENES	PRM 5	Educación	\$ 88,256
REPOSICION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CLORINDO ALVEAR F-688	FNDR	Educación	\$ 1,007,460
NORMALIZACIÓN SECTOR PREBASICA ESCUELA BARRIO ESTACION, CAUQUENES	PMU MIE	Educación	\$ 22,053
REPOSICION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO LICEO CLAUDINA	LICEOS TRADICIONALES	Educación	\$ 179,784
TOTAL M\$			\$ 1,297,553



PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE 2012

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE Y/O PROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
AMPLIACIÓN ESCUELA CARCELARIA MARIANO LATORRE, CAUQUENES	PMU -FIE	Educación	\$ 49,800
NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELA CABRERÍA, CAUQUENES	PMU - FIE	Educación	\$ 39,043
CONECTIVIDAD LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA, CAUQUENES	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	\$ 116,180
REPARACIÓN ESTRUCTURAL INTERNADO LICEO ANTONIO VARAS, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	\$ 179,371
REPARACIONES VARIAS ESCUELA BLANCO ENCALADA, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	\$ 74,450
REPOSICIÓN CUBIERTA ESCUELA HORIZONTE, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	\$ 42,531
TRASLADO PATIO CUBIERTO ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	\$ 37,497
EQUIPAMIENTO LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.	MINEDUC	Educación	\$ 182,387
INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.	MINEDUC	Educación	\$ 443,980
TOTAL M\$			\$ 1,165,239

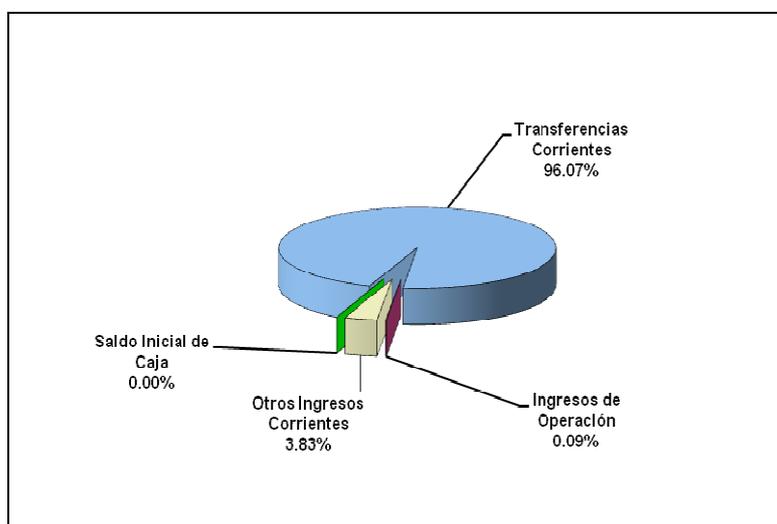


7.7 DIRECCION COMUNAL DE SALUD

7.7.1 ASPECTOS FINANCIEROS

a) INGRESOS

INGRESOS AÑO 2012	MONTO	%
Transferencias Corrientes	3,033,788,607	96.07%
Ingresos de Operación	2,904,890	0.09%
Otros Ingresos Corrientes	121,097,630	3.83%
Saldo Inicial de Caja	268	0.00%
TOTAL	3,157,791,395	100.00%



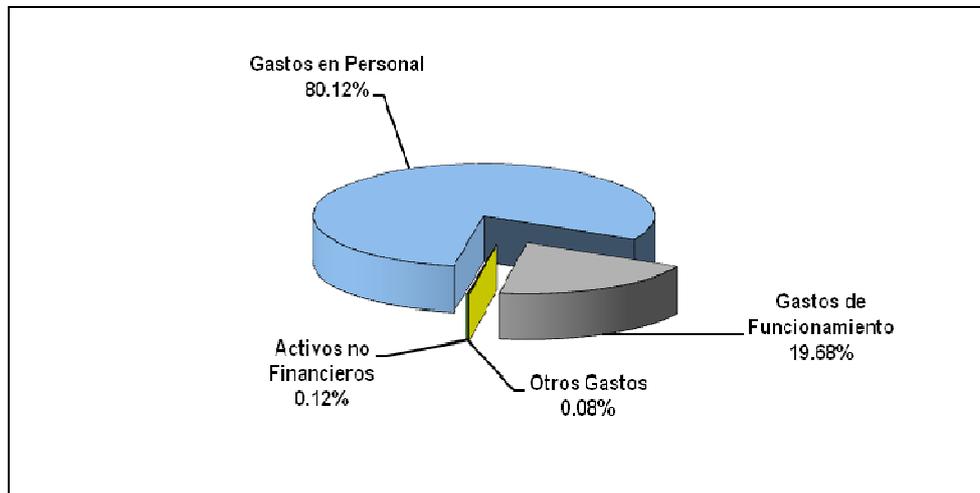
Cabe destacar que durante el periodo 2012, se realizó sólo 1 Modificación Presupuestaria, en donde se aumentaron las disponibilidades financieras, atendiendo a diferencias positivas, entre lo proyectado en el Presupuesto Inicial y lo concretamente percibido dentro del ejercicio 2012. Dineros que fueron orientados principalmente hacia manejos de stock de medicamentos y a Pasivos existentes en el Dpto. de Salud.

b) GASTOS

EGRESOS AÑO 2012	MONTO	%
Gastos en Personal	2,517,341,761	80.12%
Gastos de Funcionamiento	618,357,275	19.68%
Activos no Financieros	3,655,013	0.12%
Otros Gastos	2,479,594	0.08%
TOTAL	3,141,833,643	100.00%



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012



c) **BALANCE FINANCIERO 2012 - SECTOR SALUD**

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	200,297,760	Dep. Acumulada	63,924,268
Otros Deudores	386,484	Depósitos de Terceros	167,977,760
Cuentas x Cobrar	1,770,350	Doc. Caducados	582,409
Vehículos	70,327,839	C x P Gastos Presup.	356,000
		Patrimonio	44,937,397
		Resultados Acumulados	-68,173,039
		Resultados del Ejercicio	63,177,638
TOTAL	272,782,433	TOTAL	272,782,433

d) **MODIFICACION AL PATRIMONIO - DEPARTAMENTO DE SALUD**

Patrimonio 2011	Patrimonio 2012
\$44.013.121	\$44.937.397

7.7.2 **PLAN DE SALUD 2012**

a) **INTRODUCCION**

El Plan Comunal de Salud año 2012 es un instrumento de trabajo que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la Gestión del Área de Salud de la Comuna y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas que involucra la Atención de Salud en los Establecimientos de Salud Centros de Salud de la Comuna, que involucra atención urbana, rural, diurna, vespertina y de urgencia.



En la formulación del Plan se incorpora un proceso de acuciosa evaluación, lo cual permite visualizar los ajustes necesarios y proyecciones futuras en el ámbito de la atención de salud y plantea la forma en que el Sistema Comunal de Salud asumirá la responsabilidad para resolver la demanda producto de los problemas emergentes en salud de los habitantes de Cauquenes, la Reforma de Salud, el Sistema de protección social a grupos prioritarios y las características socio - demográficas de una población con tendencia creciente al envejecimiento.

Nuestra apuesta es dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población. Considera para ello las distintas dimensiones del ser humano, no sólo los criterios biomédicos, sino también los referentes al entorno social, cultural, económico, la valorización de la actividad laboral, su dificultad de acceso y su pertenencia a grupos de extrema pobreza.

Para cumplir con lo anterior nuestro accionar se basa en el Modelo de Salud Familiar que la Reforma de Salud plantea, teniendo presente en la Atención de Salud la importancia del trato humanizado, oportuno y eficiente; el fortalecimiento del trabajo en equipo, la intersectorialidad y el Enfoque Comunitario. Por otra parte, esto incluye el esfuerzo por lograr la continuidad de la atención y/o cuidados al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, haciendo uso de recursos Municipales y de las políticas sociales y programas existentes para lograr producir aporte al avance desde una cultura medicalizada, de enfermedad; hacia una cultura de Salud y Autocuidado.

La orientación del Plan Comunal de Salud de Salud del Departamento de Salud de Cauquenes tiene como principios rectores:

b) VISION

“Construyendo una comunidad saludable con el compromiso de todos”

c) MISION

“Nuestra misión es brindar salud integral con enfoque familiar a los beneficiarios de FONASA de Cauquenes. Para ello estamos mejorando la calidad de nuestra atención, priorizando las actividades de promoción, prevención y auto cuidado, apoyados en la capacitación continua de los funcionarios. Lo haremos con un nivel máximo de resolutivez, en forma oportuna, competente, personalizada, con eficiencia, enfrentando los futuros desafíos en un clima de participación y crecimiento constante.”

d) LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Con el modelo de atención con enfoque familiar, el propósito es lograr que mejoren las condiciones de salud de la familia y del individuo responsable; con la participación de la comunidad organizada que vive en la comuna de Cauquenes, teniendo siempre en consideración sus potencialidades, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, como componentes esenciales de la calidad de vida individual y colectiva.

Todo lo anterior se resume en los siguientes ejes o líneas estratégicas:

- Enfoque Anticipatorio, Preventivo y Promocional.
- Enfoque Bio-Psicosocial.
- Enfoque Comunitario de la Salud.
- Enfoque de Trabajo en Redes.



7.7.3 OBJETIVOS DEL PLAN DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES

a) OBJETIVO GENERAL

- ◆ Trabajar con las personas, sus familias y comunidades con énfasis en la promoción y la prevención de la salud, otorgando una atención de calidad y humanizada orientada a la resolución oportuna de la patología aguda y/o crónica.

b) ACCIONES GENERALES PARA CUMPLIR CON PLAN DE SALUD

- Promover estilos de vida saludable en la familia y comunidad
- Fomentar la responsabilidad del Autocuidado en la familia
- Obtener un mayor conocimiento epidemiológico de las familias a cargo.
- Realizar difusión en la comunidad del plan de intervención del sector.
- Detectar los grupos de mayor riesgo en la comunidad.
- Realizar actividades de promoción con la comunidad.
- Establecer alianzas con las organizaciones sociales y sus líderes para mejorar la comunicación con la comunidad.
- Fomentar la organización de talleres de apoyo para diversos problemas.
- Coordinación con la red intersectorial en el trabajo con la persona y su familia

c) ACCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE SALUD

- ◆ Destinadas a la familia
 - Consejería familiar
 - Intervención en Crisis
 - Visita domiciliaria integral
 - Educación grupal
 - Estudio de familia
- ◆ Destinadas a la pareja
 - Consejería sexual y reproductiva
 - Control de regulación de fecundidad
 - Control prenatal
 - Control del puerperio
- ◆ Destinada a cada uno de los miembros de la familia:
- Destinada a mantener la salud de los individuos sanos:
 - Control de salud del niño y la niña
 - Consejería individual
 - Control de salud del adolescente
 - Control de salud preventivo del adulto
 - Control de salud del adulto mayor
 - Control ginecológico preventivo
 - Control del climaterio
 - Control de salud bucal
- Destinadas al seguimiento periódico de aquellos integrantes de la familia que presenten alguna condición de riesgo para la salud.
 - Consulta de malnutrición



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Consulta de lactancia materna
- Consulta nutricional
- Condiciones de riesgo asociados al embarazo y puerperio
 - Visita domiciliarias embarazadas de alto riesgo
 - Visita domiciliaría puérpera de alto riesgo
- Condiciones de riesgos asociados a la salud mental
 - Consulta de salud mental
 - Control del déficit del desarrollo psicomotor
 - Consulta de depresión.
 - Consulta por Violencia Intrafamiliar.
- Consulta por dependencia de alcohol y/o drogas.
- Consulta por trastornos conductuales en niños y adolescentes
- ◆ Condiciones de riesgo asociados a problemas sociales o psicosociales.
 - Consulta social
 - Intervención psicosocial
- ◆ Condiciones de riesgo odontológico.
 - Aplicación de sellantes
 - Educación en hábitos de higiene oral
- ◆ Destinadas a aquellos miembros de la familia que presenten una enfermedad aguda o crónica.
 - Enfermedad Aguda:
 - Consulta de morbilidad
 - Consulta de morbilidad ginecológica
 - Consulta de morbilidad obstétrica
- Consulta Kinésica
- Consulta odontológica: urgencia, exodoncia y endodoncia, Obturaciones.
- Enfermedad Crónica:
 - Control crónico: Epilepsia
 - Asma, SBOR, EPOC, LCFA
 - Control cardiovascular (HTA, DM, Dislipidemias)
- ◆ Destinadas a apoyo a algunos miembros de la familia preveniendo ciertas condiciones específicas.
 - Vacunación Programa ampliado de inmunizaciones
- Actividades del programa nacional de alimentación
 - Educación grupal
- Cirugía menor
- Atención domiciliaria a pacientes postrados y/o terminales
- ◆ Destinadas a aumentar la capacidad resolutive ambulatoria:
 - Electrocardiogramas
 - Ecotomografías obstétricas
 - Espirometrías
 - Test de Ejercicio
 - Aplicación de Ultra termia y Ultrasonido
 - Procedimientos de laboratorios básicos
 - Determinación de Agudeza Visual
 - Screening de Audición
 - Test de esfuerzo
- Test de embarazo
- Glicemia capilar
- Colesterol capilar
- Programa de Especialidades Ambulatorias (por compra de servicios)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- ◆ Mamografías
- ◆ Consultas oftalmológicas
- ◆ Consulta otorrinolaringología
- ◆ Prótesis dentales
- ◆ Destinadas al trabajo comunitario
 - ◆ Entrevistas
 - ◆ Reuniones
 - ◆ Talleres
 - ◆ Difusión
 - ◆ Formación de monitores
 - ◆ Formación de grupos de autoayuda

CUMPLIMIENTO DE METAS DE DESEMPEÑO DPTO. DE SALUD			
Componente	Indicador	Meta	Cumplimiento
Evaluación del Desarrollo Psicomotor	Nº de niños/as de 12 a 32 meses con EDSM y Nº de niños/as de 12 a 32 meses bajo control Enero a Diciembre	60%	81.82%
Cobertura de Papanicolaou	nº de mujeres 25 a 64 años inscritas validadas con papanicolau vigente en los últimos 3 años (informado) a diciembre de 2012 y total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el año 2012	100%	103.39%
Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	nº de adolescentes de 12 años con altas odontológicas total de enero a diciembre 2012 y nº total adolescentes 12 años inscritos validados para el año 2012	70%	84.41%
Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas	nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre del 2012 y nº total embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2012	62%	65.69%
Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	nº de niños de 6 inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2012 y nº total de niños 6 años inscritos validados para el año 2012	70%	100.99%
Compensación de personas diabéticas Bajo Control de 15 y más años	nº personas diabéticas bajo control de 20 y más años compensadas (hb a1c < 7 %)según último control vigente de enero a diciembre 2012 y nº total personas diabéticas bajo control de 15 y más años a diciembre 2012	13.6 %	13.01%
Compensación Personas Hipertensas Bajo Control de 15 y más años	nº de personas hipertensas bajo control de 15 y más años compensadas (pa< 140/90 mmhg en último control vigente) de enero a diciembre 2012 y nº total de personas hipertensas bajo control de 15 y más años a diciembre 2012	38.1 %	34.41%



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control	N° de niños/as menores de 6 años obesos bajo control a diciembre del año 2012, n° total de niños menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2012 y porcentaje de niños <6 años obesos bajo control	9.9%	14.02%
N° Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2012	N° Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a diciembre 2012	100%	100%
N° de Comunas con Plan de Mejora de Satisfacción usuaria ejecutado	N° de Comunas	100%	100%

Índice de actividad Atención Primaria Salud IAAPS.

META 1		META 2		META 3		META 4	
INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años		Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años		Cobertura de EMPAM de 65 años y más		Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	
134.36%	100.00%	149.76%	100.00%	111.66%	100.00%	95.11%	95.11%

META 5		META 6		META 7		META 8	
INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Cobertura Examen de salud del adolescente entre 10 y 14 años		Cobertura de Altas odontológicas totales en población menor de 20 años		Gestion de reclamos en APS		Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	
106.06%	100.00%	133.55%	100.00%	100.00%	100.00%	97.94%	97.94%



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

META 9		META 10		META 11	
INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años				Porcentaje de niños y niñas de 12 y 23 meses con riesgo y retraso del desarrollo psicomotor, recuperados	
99.38%	99.38%	109.08%	100.00%	237.42%	100.00%

CUMPLIMIENTOS			REBAJAS			
GES	ACTIVIDAD GENERAL	CONTINUIDAD DE LA ATENCION	REBAJAS EN PORCENTAJES PONDERADOS			TOTAL REBAJAS
			REBAJA ACTIVIDAD GENERAL	REBAJA GES	REBAJA CONTINUIDAD DE LA ATENCION	
100.00%	99.34%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

7.7.4 INVERSIONES 2012

- Habilitación e implementación de plazas en movimiento en Sector Plaza Vieja, cuya construcción fue realizada mediante el convenio "Promoción de la Salud" financiado por la Secretaría Ministerial de la Región del Maule.
- Proyectos de Reparación Postas Rurales varias del Dpto. de Salud y CECOF Los Libertadores



7.7.5 CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2011, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 487 de fecha 09 de Febrero de 2012, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del Sistema FONASA.

Salas Era y Reforzamiento Ges, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 1033 de fecha 12 de Marzo de 2012, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule** para contratación de horas Profesionales de Atención de Enfermedades Respiratorias Agudas

Programas Odontológicos, Aprobados por el Ministerio mediante Resoluciones N° 447, 448 y 449, suscritos con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad a la atención Profesional, fortalecer las condiciones de trato digno y calidad en las prestaciones dentales y avanzar hacia una atención integral y de mayor resolutivead.

Centros Comunitarios de Salud Familiar “El Conquistador de la Comuna de Cauquenes” y “Rosita O’higgins”, aprobado por Resolución N° 514 de fecha 9 de Febrero de 2012, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la Salud de la Población beneficiaria legal del Sector Público Acercando la Atención a la Población sectores aledaños al Establecimiento.

Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria, aprobado por el Ministerio de Salud por medio de Resolución N° 1073 de fecha 13 de Marzo de 2012, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la salud mental Integral en Atención Primaria de Salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un enfoque de Salud Familiar y Comunitario.

Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales o “Chile Crece Contigo”, aprobado mediante Resolución 926 de fecha 5 de Marzo del 2012.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

Programa de Resolutividad en Atención Primaria, Aprobado por el Ministerio de Salud mediante Resolución 350 de fecha 31 de Enero de 2012, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es optimizar la calidad técnica y capacidad resolutive de los Establecimientos en Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e Integral de forma ambulatoria.

Programa Imágenes Diagnóstica, Aprobado en Resolución 1317 del 21 de Marzo de 2012, cuyo objetivo es la atención los beneficiarios del sistema FONASA, relacionada con Ecotomografías Mamarías y Abdominales, Mamografías y Radiografías.

Laboratorios Complemento Ges, Resolución N° 1216 de fecha 16 de Marzo de 2012 con un aporte de \$19.081.185, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, para la realización de Exámenes de Laboratorio incluidos en la Canasta Básica.

Programa de Salud Bucal, Continuidad de Resolución N° 430 de fecha 28 de Abril de 2011, suscrita con la **Junta Nacional Escolar y Becas**, mediante el cual se conviene en desarrollar acciones en común, destinadas a entregar atención Odontológica y Enseñanza de hábitos de Higiene Bucal a alumnos de Establecimientos Educativos Municipales y/o Particulares Subvencionados de la Comuna.

7.7.6 HECHOS RELEVANES

- Puesta en marcha de Convenio Vida Sana, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, el cual dentro de sus componentes y estrategias contempla la “intervención en Obesidad en Niños Adolescentes y Adultos”, otorgando Atención Integral con Médico, Nutricionista y Psicólogo en la Población Objetivo del Programa.
- Asignación de una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, equipada para otorgar tratamiento oftalmológico a la Comunidad beneficiaria del Programa.
- Puesta en marcha de una tercera Clínica Dental en el CESFAM A. Williams.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- Amplios operativos Médicos y Dentales a los Sectores Rurales de difícil acceso dentro de la comuna.
- Cabal cumplimiento de las Metas Impuestas por el Ministerio de Salud





7.8 **CEMENTERIO MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL**

a) **CEMENTERIO:**

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por personal del Cementerio y Mercado Municipal, en relación a su gestión interna y a trabajos ejecutados en las dependencias del Cementerio Cauquenes y Coronel de Maule y del Mercado Municipal en Cauquenes

- La Sociedad de Socorros Mutuos con el apoyo de la Municipalidad reconstruyó mausoleo de la Sociedad ubicado al interior del campo santo



- Dentro de las cosas que podemos destacar durante este periodo son la construcción de nichos en el sector parque y la reconstrucción en el sector sur poniente del campo santo con un total de:

240 Nichos
126 Nichos para reducción





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

- La mantención de calles y pasillos del campo santo con personal contratado por proyectos de generación de empleos.



- Debemos destacar el gran cambio a la entrada del campo santo con la construcción de las pérgolas en la entrada del cementerio mejorando la estadía a las trabajadoras





a) **MERCADO MUNICIPAL:**

El municipio a través del mercado municipal brindo un gran apoyo al sindicato Nro1 de ferias libres no establecidas en el proyecto de modernización de ferias libres, con un aporte de \$M4.000.- para la implementación de 100 toldos de diferentes medidas, un kit de vestuario y balanzas para 100 socios



En las fiscalizaciones realizadas a las diferentes áreas del mercado por parte de las autoridades competente, debemos destacar el cambio sustancial en respuesta a los requerimientos de estas ya que no se han cursado infracciones al respecto solo problemas administrativos y de pronta solución todo esto para que los usuarios puedan concurrir con confianza a comprar los diferentes productos ya sean de frutas y verduras como mariscos y la atención de los restaurantes

